



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MARTES 23 DE FEBRERO DEL 2021.



Hemos pedido que estos actos de interlocución y rendición de cuentas se sistematicen y se realicen periódicamente, como una forma de mejorar la transparencia y efectividad de las políticas educativas

Se debe revisar la infraestructura y equipamiento, incluyendo la conectividad a Internet que es algo fundamental

Erik Avilés,

PRESIDENTE DE MEXICANOS PRIMERO

POSTURA COMPARECE HOY HÉCTOR AYALA ANTE EL CONGRESO

'Educación debe evaluarse'

MEXICANOS PRIMERO LLAMA A DIPUTADOS A BUSCAR QUE SE DÉ DIAGNÓSTICO REAL DE LA SEE DURANTE EL AÑO DE LA PANDEMIA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Ante el anuncio de la comparecencia del titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Héctor Ayala Morales ante el Congreso local, Mexicanos Primero Capitulo Michoacán, pide abordar los temas centrales ante el contexto de pandemia, como el garantizar el derecho a aprender de los alumnos michoacanos y también evitar el cálculo electoral, expuso Erik Avilés Martínez, presidente del organismo.

Aseveró que entre los temas centrales que se deben abordar con los diputados locales hay acciones en torno a la pandemia, para el ejercicio del derecho a aprender, así como diagnosticar exactamente cuántos jóvenes han realmente podido seguir puntualmente con sus procesos de aprendizaje y cuantos están desconectados.

Indicó que una comparecencia debería de apegarse a la normatividad aplicable en la materia, así como contar con el escenario ideal: una sesión legislativa en pleno, con la presencia de los 40 diputados y transmitida en vivo para que todos los michoacanos y sus representantes legislativos locales estén debidamente enterados del estado que guarda el sistema educativo estatal.

Agregó que en ella deberían de poder participar directamente la sociedad civil, los maestros, los padres de familia y los estudiantes, o al menos, a través de sus representantes legislativos locales, de tal forma que sea un auténtico ejercicio de apertura y de rendición de cuentas, donde se conozca detalladamente la operación de la Secretaría de Educación.



MEXICANOS PRIMERO LLAMA A ANALIZAR LOS AVANCES Y RETROCESOS QUE EXISTEN A UN AÑO DE RECIBIR CLASES EN CASA A CAUSA DE LA PANDEMIA.

Indicó Erik Avilés que debe de evitarse que esta acción tome vetas o tintes políticos, toda vez que nos encontramos en pleno proceso electoral en el estado y, en caso de interpretarse indebidamente podría intentarse hacer uso de la comparecencia para el golpeteo político.

"Resultaría muy lamentable, ya que impide que exista mejora continua en la legislación y en las políticas públicas de carácter educativo, abandonando los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Michoacán, señaló.

Piden evitar las omisiones

Indicó que la Secretaría de Educación del Estado tiene una larga tradición de omisiones y desencuentros con las comparecencias previas, donde se ha puesto de manifiesto la demagogia y la falta de voluntad de rendición de cuentas; "mientras que por parte de los diputados

locales se ha exhibido la ignorancia y la falta de un genuino interés por mejorar la educación, reduciéndose sus intereses al ámbito transaccional".

Recordó que hay una historia negra de comparecencias aisladas, desarticuladas, donde ni los legisladores ni funcionarios del sector muestran sus verdaderas intenciones, "al final, quedan impresiones muy agrias de esa clase de encuentros, toda vez que nunca sucede nada, ya que acaban poniéndose de acuerdo por debajo de la mesa los diputados y los funcionarios de la SEE".

Reiteró que una comparecencia debe ser entendida como un natural ejercicio de diálogo entre poderes de la unión; "desde Mexicanos Primero Michoacán hemos pedido que estos actos de interlocución y rendición de cuentas se sistematicen y se realicen periódicamente, como una forma de

mejorar la transparencia y efectividad de las políticas educativas en la entidad", aseveró el activista educativo.

Apuntó que están a favor de que se realicen las comparecencias con apego a las razones originales por las cuales están establecidas en la normatividad aplicable en la materia, "hay muchos temas que requieren atención de parte de los legisladores, por diversos enfoques, donde destaca la vigilancia recíproca que debe existir en el debido cumplimiento de la ley".

Indicó que las respectivas atribuciones fiscalizadoras del legislativo local y corroborar que el ejercicio del gasto corresponda a mejorar los indicadores del sistema educativo estatal, es una obligación.

Explicó que entre otros temas pendientes está el cuestionar al funcionario sobre si hay un programa efectivo para el regreso presencial a clases;

"que se presente si es que ya lo elaboraron", abundó.

Agregó que abordar el rezago educativo y analfabetismo es otra prioridad, que la SEE cuente con indicadores puntuales sobre el estado que guarda la entidad al respecto y cuáles son las razones del disenso entre las cifras de la SEE y las del INEGI, y cuáles serán las sanciones a los responsables.

También manifestó que son muchos tópicos que se tienen que tomar en cuenta, como son los indicadores educativos; abandono escolar, cobertura, permanencia, transición entre niveles y modalidades de sostenimiento, entre muchos más.

"También en este contexto se debe revisar la infraestructura y el equipamiento, incluyendo la adecuada conectividad a Internet.Cuál es el estado que guardan y cómo se plantea invertir al respecto, son parte de los temas centrales", concluyó.

■ Dice autoridad que va muy bien

Pese a los reclamos generales de la sociedad sobre el bajísimo índice de resolución de casos y denuncias ante la Fiscalía, dice la autoridad que se registran avances.

74.5%

CRECIERON

el año pasado los acuerdos reparatorios

14,280

PERSONAS

beneficiadas por los acuerdos, dice FGE

63

MDP

se han captado en los acuerdos reparatorios

80%

CRECIÓ

la judicialización de casos, asegura Fiscalía

5 mil

PERSONAS

atendidas en apoyo psicológico por la FGE

4,958

CARPETAS

presentó la Fiscalía ante los jueces

■ INFORME ■ PRESUME FISCALÍA ESTATAL LOGROS CON MODALIDAD

Avanza reparación del daño

ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, EL TITULAR DE LA FGE, SE PRESENTÓ ANTE EL CONGRESO PARA DAR UN BALANCE DE LOS RESULTADOS EN 2020

En la institución hemos perdido compañeros, víctimas de la pandemia y también como resultado de las acciones operativas, a ellos les recordamos y honramos su memoria; a sus familiares y amigos les reiteramos nuestra solidaridad, fraternidad y respeto

Adrián López Solís, FISCAL GENERAL DEL ESTADO

4 mil 958 carpetas, 2 mil 744 casos más que en el año 2019, lo que representa un incremento real del 80 por ciento. Para avanzar en la garantía de acceso a la justicia y evitar el carpetazo, disminuimos las resoluciones por archivo temporal, al pasar del 66 por ciento en 2019 al 34 por ciento, en promedio para toda la Fiscalía en el 2020", manifestó el abogado de Michoacán.

2020 Año complejo

El año que se presentó a los legisladores de Michoacán fue uno de los más complejos en la historia reciente del estado. La pandemia de la COVID-19, así como los fenómenos de violencia que adolecen a los 113 municipios, cobraron la vida de elementos y personal de la Fiscalía, mismos que fueron reconocidos por López Solís.

En este sentido, las cifras que presentó, revelan que se iniciaron 6 mil 388 carpetas por lesiones dolosas; 4 mil 93 por robo de automóviles; 4 mil 087 por amenazas; 2 mil 010 por narcoconsumo; mil 997 por homicidio doloso; mil 968 por fraude; mil 841 por daño en las cosas culposas; mil 662 por robo de motocicleta; mil 448 por robo a casa habitación y mil 296 a recepción.

"Durante el 2020 y hasta la fecha, la pandemia COVID-19 nos ha llevado a enfrentar una época dramática, difícil y complicada. A los riesgos que conlleva la persecución penal, se ha sumado el peligro de contagio y el daño a la salud que nos ha obligado, en un ambiente de limitaciones extraordinarias, a redoblar el esfuerzo en la tarea a nuestro cargo, que es esencial para el debido desenvolvimiento social. En la institución hemos perdido compañeros, víctimas de la pandemia y también como resultado de las acciones operativas, a ellos les recordamos y honramos su memoria; a sus familiares y amigos les reiteramos nuestra solidaridad, fraternidad y respeto", concluyó.

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Avanza reparación del daño como uno de los principales mecanismos de resolución de procesos de controversias en el estado de Michoacán. Durante el 2020, los acuerdos de esta naturaleza alcanzaron un incremento del 74.5 por ciento respecto a los expedientes registrados durante el 2019, presumió la autoridad.

En el marco de la entrega del Segundo Informe anual de actividades de la Fiscalía General de Michoacán (FGE), se dio a conocer que el mecanismo constituye una de las principales formas de resolución en delitos como lesiones, daño en las cosas, robo, fraude, abuso de confianza, allanamiento, despojo de inmueble y ataques al honor.

En total, esta vía permitió beneficiar a cerca de 14 mil 280 personas durante los 12 meses del 2020. Como parte de la recuperación económica a las víctimas, se logró el cobro total de 63 millones de pesos, de los cuales, 25 millones corresponden a la reparación del daño, y los restantes 37 millones a los 40 bienes inmuebles que fueron restituidos a los propietarios originales.

Durante la entrega del documento a los legisladores integrantes de la Comisión de Justicia del Congreso de Michoacán, trascendió que el principal objetivo de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, es el desprestigiar las distintas áreas de la fiscalía y reducir las carpetas que terminan en el Archivo Temporal.

Entre los delitos mediados por la FGE, un total de 1 mil 395 fueron amenazas; 1 mil 271 lesiones;



APOYO PSICOLÓGICO, RELACIONES FAMILIARES SANAS Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES SE PROMUEVEN, ASEGURA FISCAL.

1 mil 100 lesiones por parentesco; 362 daños en las cosas; 211 robo; 187 por fraude; 113 abuso de confianza; 109 por allanamiento; 89 por despojo de inmueble y 81 por ataques al honor.

En voz del Fiscal Adrián López Solís, el objetivo de la fiscalía es el disminuir las controversias y carpetas de investigación que año con año se acumulaban en el archivo temporal y que, al momento de la creación de la fiscalía, constituían hasta un 75 por

ciento de los asuntos.

Asimismo, el uso de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) ha impactado de forma muy positiva en el trabajo que realiza la institución, reduciendo la cifra de las carpetas de investigación que se encuentran en el Archivo Temporal.

Destacó, no todo fue reparación del daño a través de recursos económicos; durante los 12 meses del 2020, se brindó atención a 5 mil 886 personas, en

temas de apoyo psicológico; convivencia en pareja; relaciones familiares sanas para hombres y mujeres; tratamiento de adicciones; y conferencias a grupos, en los cuales también se promovió la importancia de hacer uso de estos mecanismos.

"Conforme al sistema de indicadores que nos facilita el proceso de evaluación permanente, podemos conocer que hemos presentado ante los jueces penas durante el año que antecede,



También se pedirá el cumplimiento del seguro de vida para todos los elementos policíacos del estado / FERNANDO MALDONADO

LE FALTAN DATOS SOBRE ORIGEN Y DESTINO DE RECURSOS PÚBLICOS

Informe es impreciso, acusa Congreso local

ISAAC CAPORAL

Comisiones solicitarán que el gobernador dé a conocer la información faltante

Este día, el pleno del Congreso local discutirá y aprobará los dictámenes relativos a las glosas del Quinto Informe de Gobierno de Silvano Aureoles Coeje, en los que, el común denominador a juicio de los diputados, es la falta de datos precisos sobre el uso, origen y destino de recursos públicos aplicados en seguridad y cultura, principalmente.

En el caso de la comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, los diputados advirtieron que el informe del gobernador no indica de manera explícita el periodo que se informó sobre el estado de la administración; además de que no incluyó las inversiones ni recursos asignados a la Coordinación de Protección Civil.

Esta comisión solicitará que el gobernador dé a conocer la información faltante, así como que refuerce las acciones que establece la declaración de Alerta de Violencia de Género, ya que sólo se menciona que se realizaron 27 mil 904 patrullajes; además de que se cumpla con darle seguro de vida a todos los elementos policíacos del estado.

A su vez, la comisión de Cultura señaló que el informe del gobernador presentó información insuficiente para "poder emitir un dictamen con más precisión ya que en todo los rubros la información resulta incompleta y es muy general e inexacta", además de que no detalla el origen de los recursos por lo que se desconoce de cuánto fue el presupuesto total en la Secretaría de Cultura de Michoacán (Secum) y la cantidad invertida en las obras que dice el gobierno estatal que realizó; además de que no se observó una planeación adecuada en el destino de los recursos.

Por ello, la comisión solicitará al gobierno estatal que los nuevos contratos que se asignen sean por licitación y no por adjudicación directa.

En asuntos migratorios, los legisladores destacan que el gobierno estatal sólo cumplió con 4 de las 9 prioridades que el mismo marcó para el estado, lo que indica "un esfuerzo limitado en beneficio de la comunidad migrante". También el documento señala que no se especificó cómo se utilizaron 7 mil 165 millones 67 mil 652 pesos.



La comisión de Cultura señaló que el informe tenía datos insuficientes / ARCHIVO

Además, solicitará al gobierno estatal que realice un censo de migrantes en retorno para que sean considerados en el programa de vacunación contra el Covid-19, así como realizar programas para niños y adolescentes separados de sus familias.

La Comisión de Desarrollo Social detectó que el gobernador enlistó 5 obras ejecutadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedheso), pero en la descripción de la obra se repiten dos, ade-

4

DE las 9 prioridades cumplió el gobierno estatal

más de que consideraron que el informe omite referir los planes sectoriales, por lo cual "se imposibilita el realizar un análisis político, jurídico, económico y social" en torno a la administración pública.

Esta comisión también indica que el gobierno estatal no cuenta con padrones de beneficiarios de programas estatales, por lo que solicitarán que toda esa información sea pública.

La Comisión de Jóvenes y Deportes indicó que la información del uso de los recursos destinados a la juventud se presentaron de manera general, y no se dio detalles sobre los rubros que fueron aprobados en el presupuesto destinados para jóvenes y deportes, y si éstos en algún momento, a causa de la pandemia, fueron reasignados, ya que se suspendieron todas las actividades en escuelas y espacios recreativos.

Además de que no se presentó información sobre actividades que se hayan realizado en materia de los suicidios en la población juvenil, toda vez, que con datos de la Fiscalía General del Estado, del año 2010 al año 2019, aumentaron en un 147%, y tampoco se presentaron datos precisos que señalen el alto índice de crecimiento de uso de drogas sintéticas.

De igual modo, la comisión solicitará al gobierno que, en un plazo no mayor a 30 días, envíe al Congreso la relación de los programas, los padrones de beneficiarios, las dependencias que se encargan de ejecutarlos y montos de los diversos programas dirigidos a jóvenes en el Estado.

Derivado del análisis al Quinto Informe, la comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente detectó que si bien se llevan a cabo acciones que combaten los problemas totales del Estado, es necesario que el gobierno haga una mayor inversión de recursos financieros, humanos y materiales para atender las descargas de aguas residuales sin tratamiento en la entidad, el 72 % de estos se localiza en ríos y arroyos.

Asimismo alerta que es preocupante que se informe que en 20 años el estado perdió más de un millón de superficie de bosques, selvas y mezquiales, por ellos solicitará al gobernador "transitar hacia modelos agroforestales sustentables, sistemas silvopastoriles y la producción orgánica, conservar y fomentar los polinizadores en el Estado".

La comisión de Pueblos Indígenas observó que el apoyo a las comunidades es mínimo; además de que el apoyo estatal en tiempos de Covid-19 consistió solamente de una dispensa para "la familia que tuvo suerte en ser registrada".

Por su parte, la comisión de Trabajo y Previsión Social solicitará a la Auditoría Superior de la Federación que revise los recursos utilizados para hacer frente a las afectaciones generadas por el Covid-19.

80% DE CASOS YA SE SE JUDICIALIZA

"Gran pendiente con víctimas"

OSCAR GUERRERO

El fiscal Adrián López Solís aseguró que los delitos de alto impacto bajaron 13%

La deuda con todas las víctimas del delito en Michoacán "sigue siendo un gran pendiente", reconoció el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Adrián López Solís, durante la presentación de su segundo informe de actividades ante el Congreso local, a través del cual presumió que la judicialización del crimen en la entidad ha crecido 80 por ciento.

Al presentar el segundo informe que la Fiscalía le hace llegar al Poder Legislativo, López Solís subrayó que, derivado de una estrategia denominada Plan de Persecución de Delitos, en 2020 la institución su cargo pudo judicializar 4 mil 958 carpetas de investigación, contra las 2 mil 744 que enviaron en 2019 al Poder Judicial del Estado.

"El informe que nos ocupa no pretende ostentar éxito alguno sobre la tragedia de la conducta humana socialmente reprochable, mucho menos cuando el horizonte de desarrollo posible, a un es amplio para lograr reducir la brecha de la impunidad. Máxime que, la deuda con todas las víctimas sigue siendo un gran pendiente", subrayó al exponer el documento en cuestión.

López Solís detalló también que, se amplió el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos, que permiten resolver en derecho, de forma voluntaria, mediante la mediación y conciliación, los problemas de las partes involucradas".

Bajo estos argumentos, precisó que la Fiscalía General del Estado superó por 2 mil 777 acuerdos reparatorios entre víctimas y victimarios del delito, a los casos registrados en 2019, año en que la institución a su cargo entró en operación.

El fiscal detalló que las resoluciones de archivo personal, es decir, los casos de carpetazo, habrían disminuido a un 34 por ciento, cuando en 2019 se tenía un registro de rezago que llegaba al 66 por ciento de



El informe de actividades, entregado al Congreso de Michoacán, será sometido a análisis para emitir el veredicto legislativo correspondiente a través de la Comisión de Justicia

Adrián López, titular de la Fiscalía General del Estado / CORTESIA FGE

los ilícitos atendidos por las instancias de procuración de justicia.

De la misma forma presumió una disminución del 13 por ciento sobre los delitos de alto impacto, lo cual, subrayó, respondería a la atención que la Fiscalía General del Estado le ha brindado a la incidencia delictiva que registra Michoacán.

"Estamos convencidos de que la justicia es garantía de desarrollo económico y que la inversión en procuración de justicia es un elemento que genera confianza para

nuestro estado. Por ello, hemos desarrollado acciones para abatir los delitos de alto impacto, abonando a una disminución en 2020 de un 13 por ciento en este tipo de delitos", remarcó.

Aun cuando aseguró haber alcanzado resultados considerables, en el informe también se reconoce que, por cada cien delitos cometidos en Michoacán, 25 siguen quedando impunes; rezago que dijo, será prioridad en la Fiscalía General del Estado.

Congreso local otorga reconocimiento legal a Instancias municipales de las Mujeres

***Con la nueva Ley Orgánica Municipal, diputados locales respaldaron la creación de Instancias Municipales para la Atención de las Mujeres de manera obligatoria, en todos los municipios del estado**

Morelia, Michoacán, 22 de febrero de 2021. Con la finalidad de promover el desarrollo integral de las mujeres, logrando su plena incorporación en la vida económica, política, cultural y social, la LXXIV Legislatura instauró en la nueva Ley Orgánica Municipal, la creación de Instancias municipales de las Mujeres.

Lo anterior, como parte de las propuestas que los michoacanos vertieron durante los Foros que se realizaron al interior del estado, para la construcción de un nuevo marco legal que atendiera de manera integral, las necesidades de este sector de la población.

En este sentido, los legisladores michoacanos reconocieron la necesidad de que los municipios cuen-

ten con Instancias Municipales de las Mujeres, las cuales habrán de coadyuvar en la prevención y atención de la violencia por razón de género.

Asimismo, se estableció que dichas instancias, tengan cuando menos el rango de Dirección de Atención a la Mujer, pudiendo ser una Secretaría o Instituto que se encargue de atender todos los temas relacionados a la mujer y quien además, deberá tener conocimientos en materia de perspectiva de género y derechos humanos.

Estas reformas, también plantean que el Ayuntamiento, otorgue recursos que les permitan a dichas instancias, contar con personal jurídico y psicológico que brinde asesoría a las mujeres víctimas de violencia y discriminación, además de dotarles un es-

pacio físico, personal calificado y mobiliario indispensable para atender a quienes soliciten su apoyo.

Es de esta manera que el Congreso de Michoacán, reafirma su convicción de instaurar marcos legales que

coadyuven en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres por razón de género, creando condiciones que les permitan una plena incorporación a la vida económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.



Recibe Congreso del Estado informe de resultados de la FGE

Morelia, Michoacán, 22 de febrero de 2021. El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, Octavio Ocampo Córdova; la diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO); los diputados José Antonio Salas Valencia y Humberto González Villagómez, presidentes de las Comisiones de Justicia y de Seguridad Pública y Protección Civil, respectivamente, recibieron el "Segundo Informe Anual de Resultados y Avances del Plan de Persecución de Delitos" de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), de manos de su titular, Adrián López Solís.

El diputado Octavio Ocampo Córdova, manifestó que desde el Poder Legislativo se ha impulsado un trabajo estrecho y de unidad con los distintos poderes del estado y todas las instituciones, por ello reiteró que el Congreso del

Estado ha sido un aliado permanente de la Fiscalía, que las y los diputados han autorizado presupuestos para mejorar los salarios, equipamiento y vehículos de esa institución.

En ese sentido el legislador Ocampo Córdova, reconoció que los avances hoy presentados, son producto de la estrategia y combinación de elementos como la mejor atención a la ciudadanía, el uso de las nuevas tecnologías, pero sobre todo en la capacitación y profesionalización de todo el personal de este órgano autó-

nomio.

"Este es un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia del trabajo realizado en este organismo autónomo, los resultados plasmados en este informe sin duda son el compromiso que la Fiscalía General del Estado tiene con la sociedad michoacana, este informe no es sólo un acto de rendición de cuentas, también nos permiten ver que hay un cambio y una evolución en la procuración de justicia", aseveró.

El diputado local destacó que

tanto la Fiscalía como su titular tendrán todo el apoyo de este Poder Legislativo para sacar adelante los proyectos que sean necesarios en beneficio de las y los michoacanos, ya que se trata de colaborar corresponsablemente con la sociedad y con todos los sectores que la integran.

Por su parte, el diputado José Antonio Salas Valencia, presidente de la Comisión de Justicia, indicó que este acto es en cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales que tiene la Fiscalía General del Estado, en materia de rendición de cuentas y destacó la importancia de que se informe los resultados de las acciones emprendidas durante el último año.

"Quiénes hoy están al frente de este órgano autónomo han hecho un gran trabajo, ha dos años del inicio de de esta Fiscalía, se ha consolidado como una institución verdaderamente autónoma y en ese sentido, nosotros revisaremos puntualmente este informe", finalizó.



MODERNIZAMOS Y FORTALECIMOS
A LOS MUNICIPIOS CON UNA NUEVA
LEY ORGÁNICA

#LegislamosporMichoacán

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
Congreso del Estado
de Michoacán

Acciones certeras desde la FGE generan estabilidad en Michoacán: Humberto González

MORELIA, MICH.

En Michoacán se ha logrado avanzar en materia de seguridad y en la persecución e investigación de los delitos, reconoció el diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura Local, Humberto González Villagómez.

El diputado local reconoció el trabajo del titular de La FGE, Adrián López Solís y de todos los que forman parte de esta institución, tras resaltar la importancia de que el archivo de expedientes para transitar a una justicia efectiva sea cosa del pasado y se haya logrado avanzar, a través del procesamiento y fincamiento de responsabilidades contra quienes delinquen.

En el marco del Segundo Informe Anual de Resultados y avances del Plan de Persecución de Delitos, presentado por la Fiscalía General del Estado ante el Poder Legislativo, el diputado reconoció que la entidad sigue avanzando en la persecución e investigación de los delitos.

Humberto González reconoció el esfuerzo de la Fiscalía gracias a lo cual se ha logrado recuperar poco a poco la confianza de la ciudadanía, al quedar en el pasado la dilación de las investigaciones, hoy la prioridad es el combate a la impunidad y la justicia.

Destacó el trabajo realizado en el que se informa que la FGE en el 2019, envió 2 mil 744 carpetas a judicializar, y que para el 2020 se logró un aumento significativo al remitir 4 mil 958 carpetas, lo que representa un incremento real de un 80.7 por ciento más de carpetas judicializadas.

Resaltó los avances también que se reportan sobre que se obtuvieron dos mil 126 mandamientos judiciales, de los cuales se cumplieron mil 300, de los que mil 174 fueron aprehensiones, 40 a reaprehensiones y 86 a comparecencias.

En ese contexto, comparando los mandamientos judiciales cumplidos con el 2020 respecto del año anterior, se logró un incremento del 15 por ciento.

Humberto González refirió que es importante que, del 24 por ciento de los mandamientos judiciales cumplidos, es decir 312, fueron por el delito de homicidio, 145 por violación, 107 por secuestro y 50 por tentativa de homicidio.

Resaltó la importancia de que a través de la Dirección de Policía Cibernética de la Agencia de Inteligencia Criminal se iniciaron 607 carpetas de investigación por delitos de ataques al honor, amenazas, usurpación de identidad, ataques a la propia imagen, ataques a la in-

timidad, fraude, motín, violación a la comunicación privada, discriminación, falsificación y uso indebido de documentos, entre otros.

En ese sentido, afirmó que Michoacán se consolida acciones en el combate de la impunidad y claro ejemplo de ello, son los avances que reporta la Fiscalía General del Estado en la estrategia de investigación, persecución

del homicidio doloso.

Calificó como acertado y positivo el trabajo que realiza dicha institución a cargo del Fiscal Adrián López Solís, en donde se han redoblado esfuerzos para dar resultados efectivos a las y los ciudadanos y lograr resolver los casos, con lo que se garantiza un acceso real a la justicia.



Conocido reyense se quitó la vida colgándose dentro de su domicilio

LOS REYES, MICH.

Un conocido vendedor de autopartes usadas fue hallado la madrugada de este domingo, colgado y sin vida al interior de su domicilio, en la colonia El Chorrillo de esta ciudad.

De acuerdo a la versión que dieron los familiares a las autoridades policiales se pudo conocer que el finado respondía en vida al nombre de J. Jesús A., de 32 años de edad, originario y vecino de esta población, con domicilio en la calle Abasolo Oriente, en el asentamiento arriba indicado.

De igual manera trascendió que la noche del sábado el hoy extinto estuvo ingiriendo bebidas embriagantes con su esposa, con quien al parecer tenía problemas y por ello, estaban separados, por lo que al filo de las 03:00 horas del domingo, se despidieron y cada quien se fue a su casa.

Y fue alrededor de las 05:00 horas que el hombre fue localizado dentro de su vivienda, sin vida, pues se colgó con un cinturón de se-

guridad de un vehículo, el cual ató a un tubo metálico y pese a que intentaron prestarle auxilio ya nada pudieron hacer por él.

Al sitio arribaron elementos de Protección Civil Municipal, de la policía local y de la Fiscalía General del Estado para efectuar las diligencias que ameritaba el caso, ordenando que el cuerpo fuera enviado al Servicio Médico Forense para que se le practique la necropsia de rigor.

Abren 8 módulos de apoyo a adultos mayores para registro a vacunación contra COVID-19



■ ES UN ESFUERZO DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y DEL DIF PARA QUE NINGUNA PERSONA DE 60 AÑOS O MÁS, QUEDE FUERA DEL PADRÓN DE VACUNACIÓN

LIRIAPAN, MICH.

Abre en Uruapan ocho módulos de registro de adultos mayores para la vacuna contra COVID-19, que darán servicio del 22 de febrero al 7 de marzo de 2021. Es un esfuerzo del DIF y del Gobierno Municipal con el fin de que ninguna

persona de 60 años o más, quede fuera del padrón de vacunación.

Cinco módulos se ubican en los Centros de Desarrollo Comunitario Quirindavara, Constituyentes, Ignacio Gómez, Rubén Jaramillo y en El Milagro. Otro se localiza en el DIF Municipal y uno más en la Cruz Roja Mexicana delegación Uruapan. En estos siete lugares el



horario de atención es de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a domingo.

La octava mesa de registro se instaló en la plaza José María Izazaga "La Ranita", que opera en horario de 8:00 a 20:00 horas, también de lunes a domingo.

La noticia fue dada a conocer por la directora general del DIF Municipal, Perla del Río Ambríz, quien especificó que los adultos mayores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP), correo electrónico, la credencial del INE y dejar un número telefónico.

Indicó que se optó por llevar las áreas de

registro a distintos sectores de Uruapan, para dar oportunidad a que los mayores de edad se anoten, sin tener que realizar traslados tan largos.

Manifestó que la decisión de instalar módulos de registro, fue avalada por el Comité Municipal de Salud, organismo de participación ciudadana considera que muchos adultos mayores no tienen acceso a plataformas digitales para enlistarse en la Secretaría de Salud, por lo que vieron la necesidad de generar alternativas para que nadie quede fuera del padrón de vacunación contra la COVID-19.

Congreso local otorga reconocimiento legal a Instancias municipales de las Mujeres

■ CON LA NUEVA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DIPUTADOS LOCALES RESPALDARON LA CREACIÓN DE INSTANCIAS MUNICIPALES PARA LA ATENCIÓN DE LAS MUJERES DE MANERA OBLIGATORIA, EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO

MORELIA, MICH.

Con la finalidad de promover el desarrollo integral de las mujeres, logrando su plena incorporación en la vida económica, política, cultural y social, la LXXIV Legislatura instauró en la nueva Ley Orgánica Municipal, la creación de Instancias municipales de las Mujeres.

Lo anterior, como parte de las propuestas que los michoacanos vertieron durante los Foros que se realizaron al interior del estado, para la construcción de un nuevo marco legal que atendiera de manera integral, las necesidades de este sector de la población.

En este sentido, los legisladores

michoacanos reconocieron la necesidad de que los municipios cuenten con Instancias Municipales de las Mujeres, las cuales habrán de coadyuvar en la prevención y atención de la violencia por razón de género.

Asimismo, se estableció que dichas instancias, tengan cuando menos el rango de Dirección de Atención a la Mujer, pudiendo ser una Secretaría o Instituto que se encargue de atender todos los temas relacionados a la mujer y quien además, deberá tener conocimientos en materia de perspectiva de género y derechos humanos.

Estas reformas, también plantean que el Ayuntamiento, otorgue recursos que les permitan a dichas instancias, contar con perso-



nal jurídico y psicológico que brinde asesoría a las mujeres víctimas de violencia y discriminación, además de dotarles un espacio físico, personal calificado y mobiliario indispensable para atender a quienes soliciten su apoyo.

Es de esta manera que el Congreso de Michoacán, reafirma su convicción de ins-

taurar marcos legales que coadyuven en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres por razón de género, creando condiciones que les permitan una plena incorporación a la vida económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.



Fortalece Miguel Paredes esquemas con trabajadores de Sanidad y Limpia para reforzar servicio de recolección

■ EL ALCALDE DA PUNTUAL SEGUIMIENTO A ESTE IMPORTANTE SERVICIO PARA LOS URUAPENSES

URUAPAN, MICH.

Siendo el servicio de recolección un aspecto básico para el bienestar social, esta mañana el Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, se reunió con trabajadores de la Dirección de Sanidad y Limpia para dar seguimiento a sus planeamientos y juntos cerrar filas para fortalecer este importante rubro en favor de los uruapenses.

En compañía del titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Genaro Campos García, y el director de Sanidad y Limpia, José Manuel Reza Álvarez, el alcalde coincidió con los trabajadores en la necesidad de contar con mejores unidades, instalaciones y equipo para fortalecer este servicio en el municipio.

Reconoció que si bien se tienen avances importantes en este ámbito aún se tienen pendientes, por lo que tal y como lo ha realizado dará puntual seguimiento a este servicio, así como a las necesidades de los trabajadores que son quienes día con día se esfuerzan en las distintas rutas para contar con una ciudad más limpia.

Mientras que Genaro Campos destacó los avances en materia de recolección, mencionando a la par que es de suma importancia la participación de la ciudadanía para fortalecer la cultura de limpieza y evitar sacar la basura a la calle hasta que pase el camión recolector.

Anotó a la par que se ha trabajado bajo un esquema que poco a poco se fortalece para cubrir tanto la zona urbana como las comunidades con este servicio fundamental.



Municipios podrán convenir con autoridades estatales y federales para potenciar su desarrollo: Octavio Ocampo

MORELIA, MICH.

Municipios michoacanos ahora cuentan con un marco jurídico actualizado que les permitirá convenir con autoridades estatales y federales para potenciar su desarrollo económico, indicó el diputado Octavio Ocampo, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Esto, tras la aprobación de la nueva Ley Orgánica Municipal por parte de las diputadas y diputados de la LXXIV Legislatura, en la que se contempla una visión renovada del municipio como eje articulador del desarrollo estatal y nacional.

Los municipios constituyen la célula básica de la organización social y están llamados a actuar como verdaderos agentes de cambio; el compromiso de la LXXIV Legislatura, es apoyar a los gobiernos locales para generen alternativas de crecimiento económico que permitan mejorar las condiciones de vida de su población, indicó.

En ese sentido, la norma contiene nuevos lineamientos en materia de hacienda pública, que permitirán a los municipios, contar con instrumentos jurídicos adecuados para detonar el desarrollo económico y social, así como lograr un manejo sostenible de sus finanzas.

Entre ellos, destacó las atribuciones que se le otorgan a los ayuntamientos para autorizar a que el municipio se adhiera a mecanismos de fuente de pago o garantía en los que participen otros municipios, sujetándose para tales efectos a la autorización y lineamientos emitidos por el Congreso del Estado.

Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Deuda Pública Estatal, así como en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, brindando así las facilidades para que los ayuntamientos obtengan recursos que podrán destinarse a financiar el costo de inversiones públicas productivas.

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES

073

*DESDE TELÉFONOS FIJOS

4521206956
Mensajes de Texto y Whatsapp

CAPASU



En Michoacán se han dado pasos certeros en la consolidación de una Fiscalía autónoma y fortalecida: GPPRD

Se demuestra cómo la transformación de fondo en el ejercicio público ha permitido la consolidación de una Fiscalía eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus tareas

MORELIA, MICH

En Michoacán se han dado pasos certeros en la consolidación de una Fiscalía General autónoma y fortalecida, lo que abona en la certeza ciudadana sobre el trabajo que se realiza, reconocen los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución

Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador parlamentario, la diputada Araceli Saucedo Reyes, y los diputados Octavio Ocampo Córdova, Humberto González Villagómez, Norberto Antonio Martínez Soto y Ángel Custodio Virrueta García, destacaron que en Michoacán se demuestra cómo la transformación de fondo en el ejercicio público ha permitido la consolidación de una Fiscalía eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus tareas.

Tras la entrega del Segundo Informe de Labores del Fiscal General del Estado, Adrián López Solís al

Congreso, la y los diputados perredistas recordaron que históricamente es la procuración uno de los rubros de mayor sensibilidad ciudadana, porque de ella depende la confianza y certidumbre acerca de la consecución de la justicia sobre los grandes males que aquejan a la sociedad.

Destacaron que hoy día se cuentan con elementos cuantitativos y cualitativos que permiten ver con claridad una transformación de fondo en la manera en pensar y actuar, de entender y asumir la tarea y enorme responsabilidad en la persecución e investigación de los hechos delictivos.

Consideraron de espe-

cial relevancia que las acciones emprendidas desde la Fiscalía General del Estado hayan abonado a la disminución en 13 puntos porcentuales de los delitos de alto impacto en Michoacán.

Para la y los legisladores del PRD es claro que las determinaciones tomadas por la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, no sólo para dotar de un marco normativo sólido y claro a la Fiscalía General del Estado, sino también en el nombramiento que en su momento se hizo de un perfil altamente calificado como el de Adrián López Solís, ahora arrojan resultados afirmativos frente a una sociedad demandante de instituciones y servidores públicos altamente comprometidos con las responsabilidades que les confiere la ley.

Congreso local otorga reconocimiento legal a Instancias municipales de las Mujeres

MORELIA, MICH

Con la finalidad de promover el desarrollo integral de las mujeres, logrando su plena incorporación en la vida económica, política, cultural y social, la LXXIV Legislatura instauró en la nueva Ley Orgánica Municipal, la creación de Instancias municipales de las Mujeres.

Lo anterior, como parte de las propuestas que los michoacanos vertieron durante los Foros que se realizaron al interior del estado, para la construcción de un nuevo marco legal que atendiera de manera integral, las necesidades de este sector de la población.

En este sentido, los legisladores michoacanos reconocieron la necesidad de que los municipios cuenten con Instancias Municipales de las Mujeres, las cuales habrán de coadyuvar en la prevención y atención de la violencia por razón de género.

Asimismo, se estableció que dichas instancias, tengan cuando menos el rango de Dirección de Atención a la Mujer, pudiendo ser una Secretaría o Instituto que se encargue de atender todos los temas relacionados a la mujer y quien además, deberá tener conocimientos en materia de perspectiva de género y derechos humanos.



Con la nueva Ley Orgánica Municipal, diputados locales respaldaron la creación de Instancias Municipales para la Atención de las Mujeres de manera obligatoria, en todos los municipios del estado

Estas reformas, también plantean que el Ayuntamiento, otorgue recursos que les permitan a dichas instancias, contar con personal jurídico y psicológico que brinde asesoría a las mujeres víctimas de violencia y discriminación, además de dotarles un espacio físico, personal calificado y mobiliario indispensable para atender a quienes soliciten su apo-

yo. Es de esta manera que el Congreso de Michoacán, reafirma su convicción de instaurar marcos legales que coadyuven en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres por razón de género, creando condiciones que les permitan una plena incorporación a la vida económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

Municipios podrán convenir con autoridades estatales y federales para potenciar su desarrollo: Octavio Ocampo

MORELIA, MICH

Municipios michoacanos ahora cuentan con un marco jurídico actualizado que les permitirá convenir con autoridades estatales y federales para potenciar su desarrollo económico, indicó el diputado Octavio Ocampo, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Esto, tras la aprobación de la nueva Ley Orgánica Municipal por parte de las diputadas y diputados de la LXXIV Legislatura, en la que se contempla una visión renovada del municipio como eje articulador del desarrollo estatal y nacional.

Los municipios constituyen la célula básica de la organización social y están llamados a actuar como verdaderos agentes de cambio; el compromiso de la LXXIV Legislatura, es apoyar a los gobiernos locales para generen alternativas de crecimiento económico que permitan mejorar las condiciones de vida de su población, indicó.

En ese sentido, la norma contiene nuevos lineamientos en materia de hacienda pública, que permitirán a los municipios, contar con instrumentos jurídicos adecuados para detonar el desarrollo económico y social, así como lograr un manejo



sostenible de sus finanzas.

Entre ellos, destacó las atribuciones que se le otorgan a los ayuntamientos para autorizar a que el municipio se adhiera a mecanismos de fuente de pago o garantía en los que participen otros municipios, sujetándose para tales efectos a la autorización y lineamientos emitidos por el Congreso del Estado.

Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Deuda Pública Estatal, así como en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; brindando así las facilidades para que los ayuntamientos obtengan recursos que podrán destinarse a financiar el costo de inversiones públicas productivas.

Arroja Fiscalía General resultados ya palpables para la ciudadanía: Miriam Tinoco

MORELIA, AICH

A ún y cuando falta camino por andar, es claro que la Fiscalía General del Estado arroja resultados en la labor desarrollada, los cuales son ya palpables para las y los michoacanos, subrayó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada consideró muy relevantes los resultados que arroja el Segundo Informe de Labores presentado por el Fiscal General, Adrián López Solís, este lunes al Congreso del Estado.

"Hemos recibido un informe sobrio, sin triunfalismos demagógicos, es un documento que da cuenta puntual del trabajo que se ha venido realizando y en donde resulta fundamental observar cómo se ha puesto orden en la casa, se han potencializado las capacidades de su recurso humano, se ha emprendido una profunda tarea de capacitación, y se ha instaurado la cultura del trabajo y el compromiso pleno con la justicia".

La legisladora calificó como primordial, el abatimiento de la lógica del carpetazo, tan común en años anteriores y que ahondó por mucho tiempo la desconfianza de la ciudadanía hacia aquellos encargados de procurar justicia.

Apuntó que en un tema tan sensible como lo es la persecución de los hechos delictivos, en donde los sabores para la población han sido históricamente tan amargos, es alentador observar que se realiza un trabajo minucioso, de hormiga, cuidando cada paso, cada eslabón para consolidar la confianza ciudadana

con el hacer, no con el decir que se hace. Refirió que en el Congreso Local se hará una revisión minuciosa del documento entregado, a fin de que en aquellas áreas de oportunidad que precisen la intervención de la Cámara con la labor legislativa puedan ser atendidas.

Miriam Tinoco reconoció el trabajo realizado para lograr que, se presentara ante los jueces penales durante el año que antecede, 4 mil 958 carpetas, 2 mil 744 casos más que el año 2019, lo que representa un incremento en un 80 por ciento.



Calificó como primordial, el abatimiento de la lógica del carpetazo tan común en años anteriores y que ahondó por mucho tiempo la desconfianza de la ciudadanía

Destacó que se informe que se pudo avanzar en la garantía de acceso a la justicia y evitar el carpetazo, disminuimos las resoluciones por archivo temporal, al pasar del 66% en 2019 al

34%, en promedio para toda la fiscalía en el 2020 y el hecho de que, se combatieran los delitos de alto impacto, abonando a una disminución en el 2020 de un 13% en este tipo de delitos.

MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980 arfi.com.mx

Presenta Fiscal 2º Informe de actividades de manera virtual

El Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, presentó de manera virtual su segundo informe de resultados para que los michoacanos conozcan los avances que se han tenido en materia de justicia.

Entre los logros que destacó se encuentran: la implementación de innovación tecnológica y científica para acercar los servicios de la Fiscalía como la denuncia y carta de no antecedentes penales que ahora se tramitan en línea.

Completó que también se ha adquirido equipo científico que ayuda a procesar muestras biológicas y evidencias obtenidas en los hechos delictivos de forma más ágil y con mejor precisión para dar con los culpables de delitos y reforzar los

casos de investigación.

Además, enfatizó que se equipó con tecnología de punta a la policía cibernética para que pueda prevenir e identificar delincuentes que se encuentran detrás de los monitores masificando pornografía infantil, haciendo robos de identidad, acoso sexual, extorsiones y otro tipo de delitos que se realizan por la web y plataformas digitales.

López Solís, dijo que se está capacitando a todo el personal de la Fiscalía para que estén preparados, sean profesionales y respetuosos en su trabajo. Ello para que la atención que reciban las víctimas sea como debe de ser y a fin de que se resuelvan de mejor forma las investigaciones.



Ante la pandemia Covid-19, el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, presentó de manera virtual su segundo informe anual para rendir cuenta a los michoacanos.

Inicia LC última semana de febrero con 21 nuevos casos positivos de COVID-19

Por Rafael Rivera Millán

De acuerdo al reporte técnico del Consejo Estatal de Seguridad en Salud, el municipio de Lázaro Cárdenas inició la última semana de febrero con otros 21 nuevos casos positivos de COVID-19, para llegar a un acumulado de 5,811 y ninguna nueva defunción.

A nivel estatal el CESS reportó que hubo 355 nuevos casos positivos para llegar a un acumulado de 50,559 así como 15 nuevas defunciones para un

total de 4,287 en todo lo que va de la pandemia y que el número de enfermos recuperados había llegado ya a 44,979.

Por municipios Morelia registró 94 nuevos casos para un acumulado de 11,612, Uruapan 52 para 3,827, Zamora 29 para 2,021, La Piedad 17 para 1,863, Pátzcuaro 14 para 1,884, Zacapu 13 para 1,061, Apatzingán 10 para 1,659, Zitácuaro 8 para 1,587, Hidalgo 6 para 871, Tarím- ➔ 5

HABLEMOS DE POLÍTICA

jer sus alianzas, por un lado se supo que varios aspirantes a la Presidencia Municipal y a la Diputación Local por este partido, se reunieron con el empresario MARIANO ORTEGA y su equipo de trabajo con la intención de hacer amarres políticos para que la mayoría lo apoyen en su proyecto y declinen a su favor, ya que como se han estado dando las cosas, el candidato o candidata de morena será ITZE CAMACHO o MARIANO ORTEGA.

Trascendió que entre los temas que se trataron es el uso de recursos públicos para promocionarse de parte de la Alcaldesa y la actitud soberbia con la que se ha venido conduciendo hacia los demás equipos al interior de MORENA, lo cual comentaron, "no hay piso parejo", mencionaron también que han llamado en varias ocasiones a la Alcaldesa con la intención de tomar acuerdos de unidad y que beneficien el proyecto de la 4T, sin embargo, no les contesta las llamadas y se conduce solamente con sus allegados, y eso los debilita como partido ante los otros candidatos, esta lectura no es buena para MORENA ya que la mayoría de los grupos y de los candidatos rechazan que LEONEL GODOY este aferrado a que ella sea la candidata.

Ahora bien, hay que mencionar el hecho de que los que se registraron como precandidatos a la Presidencia Municipal, verdaderamente creen que fue un gran atino hacerlo, esto con la única intención de negociar puestos o alguna regiduría como premio de consolución; el domingo por la mañana hubo dos conferencias de prensa y una manifestación de músculo político por parte de la Alcaldesa en

conocido salón de eventos de esta ciudad. En esos actos, el Diputado Federal, FELICIANO FLORES, dejó muy claro que no declinará sus aspiraciones por nadie y que seguirá en la encuesta y que respetará el resultado de la misma, por otro lado, LEONEL GODOY, sigue consensuando con más aspirantes a la Diputación Federal para que se sumen a su candidatura, lo cual es válido, pero luego él mismo se pone trabas con los demás grupos MORENISTAS en su afán de apoyar a ITZE CAMACHO en su proyecto de reelección, lo cual, en vez de sumarle, le resta puntos, todos lo ven, menos él, a lo mejor él tiene otros datos, el área de comunicación de ITZE CAMACHO, manifiesta que todos los sindicatos están con ella, lo cual no es verdad, ya que es cierto que algunos miembros de sindicatos se han manifestado a su favor, más no así, todo el gremio, caso concreto, citamos a los SINDICATOS DEL AYUNTAMIENTO Y DE CAPALAC, cuyos líderes, JOSE ABARCA Y MIGUEL GUTIERREZ, pertenecen al equipo de MARIANO ORTEGA, además, recordemos que en estos sindicatos el voto corporativo no existe, lo que deja ver la guerra interna que se vive al interior de los MORENISTAS, perjudicando las aspiraciones en este Distrito para RAUL MORON OROZCO, ya que el divisionismo que se percibe entre ellos es una bomba de tiempo.

Cabe destacar la actividad partidista que tienen los funcionarios del H. Ayuntamiento, quienes en horarios y días hábiles andan en eventos políticos haciendo a un lado sus responsabilidades, lo más sensato que deberían hacer, es pedir licencia o renunciar para

seguirse proyectando con recursos públicos, puedo citar al Secretario del Ayuntamiento, Horacio Ramírez, el gris personaje que siempre participó como precandidato en los procesos internos del PRD y nunca pudo ganar una elección, siendo rescatado por LEONEL GODOY, quien lo propuso para el puesto que ahora tiene y que por cierto se ha convertido en el más fiel defensor de los atropellos y caprichos de la Alcaldesa, tanto en las sesiones de cabildo, como en las demás actividades de gobierno municipal, esta persona se ha caracterizado por manipular las sesiones de cabildo por órdenes de la Presidenta, incluso cuando algún Regidor cuestiona sobre algún tema en particular que no es de su conveniencia, pone infinidad de pretextos para no responder o mañosamente no les hace llegar al Síndico y a los Regidores la orden del día en tiempo y forma, claro está, con la intención de no darles oportunidad de análisis o bien les hace llegar un punto a tratar y lo cambia sin previo aviso, son infinidad de cosas que hace con tal de favorecer los intereses de su jefa, tal es el caso, que en pasada sesión de cabildo el regidor del PT, le enfrentó por el hecho de que no le hizo llegar la convocatoria de manera oportuna, contestándole HORACIO RAMIREZ, que son funcionarios de tiempo completo y que también los días sábados y domingos son días hábiles para ellos, de ser así, entonces por qué se le ve en tanto evento político promocionado a la Alcaldesa, está claro, que solo lo mencionó en sesión para salir del paso por el cuestionamiento hecho. Hasta la próxima.

Viene de la Pág. 1

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

Recibe Congreso del Estado informe de resultados de la FGE

Morelia, Michoacán, 22 de febrero de 2021.- El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, Octavio Ocampo Córdova; la diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO); los diputados José Antonio Salas Valencia y Humberto González Villagómez, presidentes de las Comisiones de Justicia y de Seguridad Pública y Protección Civil, respectivamente, recibieron el "Segundo Informe Anual de Resultados y Avances del Plan de Persecución de Delitos" de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), de manos de su titular, Adrián López Solís.

El diputado Octavio Ocampo Córdova, manifestó que desde el Poder Legislativo se ha impulsado un trabajo estre-

cho y de unidad con los distintos poderes del estado y todas las instituciones, por ello reiteró que el Congreso del Estado ha sido un aliado permanente de la Fiscalía, que las y los diputados han autorizado presupuestos para mejorar los salarios, equipamiento y vehículos de esa institución.

En ese sentido el legislador Ocampo Córdova, reconoció que los avances hoy presentados, son producto de la estrategia y combinación de elementos como la mejor atención a la ciudadanía, el uso de las nuevas tecnologías, pero sobre todo en la capacitación y profesionalización de todo el personal de este órgano autónomo.

"Este es un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia del trabajo realizado

en este organismo autónomo, los resultados plasmados en este informe sin duda son el compromiso que la Fiscalía General del Estado tiene con la sociedad michoacana, este informe no es sólo un acto de rendición de cuentas, también nos permiten ver que hay un cambio y una evolución en la procuración de justicia", aseveró.

El diputado local destacó que tanto la Fiscalía como su titular tendrán todo el apoyo

de este Poder Legislativo para sacar adelante los proyectos que sean necesarios en beneficio de las y los michoacanos, ya que se trata de colaborar corresponsablemente con la sociedad y con todos los sectores que la integran.

Por su parte, el diputado José Antonio Salas Valencia, presidente de la Comisión de Justicia, indicó que este acto es en cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales que tiene la Fiscalía

General del Estado, en materia de rendición de cuentas y destacó la importancia de que se informe los resultados de las acciones emprendidas durante el último año.

"Quienes hoy están al frente de este órgano autónomo han hecho un gran trabajo, a dos años del inicio de esta Fiscalía, se ha consolidado como una institución verdaderamente autónoma y en ese sentido, nosotros revisaremos puntualmente este informe", finalizó.



El Congreso del Estado recibió el "Segundo Informe Anual de Resultados y Avances del Plan de Persecución de Delitos" de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), de manos de su titular, Adrián López Solís.

INICIA LC

baro 6 para 750, Huetamo 3 para 1,012 y Tacámbaro 1 para 596. El resto ocurrió en otros municipios más.

En tanto que las 15 nuevas defunciones, de ellas 4 ocurrieron en Morelia y las 11 restantes en igual número de municipios, con un deceso en cada lugar, entre los que no figuró el Municipio de Lázaro Cárdenas que hasta el domingo tenía un acumulado de 368, según el Reporte Jurisdiccional, que le contabiliza 2 muertes con la clasificación de "foráneos"; esto es, que en sí del municipio

son 3,66 fallecidos por el contario de este virus.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que de los 21 nuevos casos que registró este municipio, 20 fueron en la ciudad para un acumulado de 3,624 y el otro contagio fue en la tenencia de Guacamayas, que ahora suma 1,547 personas contagiadas.

Asimismo se dio a conocer que hasta anoche había 24 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados había llegado a 5,493.

Viene de la Pág. 4

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM **\$799.00**

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

Gran Oportunidad Residencial Santa Margarita
Casa de 4 Recamaras
3.5 Baños, Sala, Comedor, Cocina, Cochera P/ 2 autos
753-105-6787 Con David
753-538-8066 Con Lidwina
\$1'350,000.00
Contado o crédito.



El CESS reportó en el inicio de la última semana de febrero, que en el municipio de LC ocurrieron otros 21 nuevos casos positivos de COVID-19, para llegar a un acumulado de 5,811.

Municipios podrán convenir con autoridades estatales y federales para potenciar su desarrollo: Octavio Ocampo

Morelia, Michoacán, 22 de febrero de 2021. Municipios michoacanos ahora cuentan con un marco jurídico actualizado que les permitirá convenir con autoridades estatales y federales para potenciar su desarrollo económico, indicó el diputado Octavio Ocampo, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Esto, tras la aprobación de la nueva Ley Orgánica Municipal por parte de las diputadas y diputados de la LXXIV Legislatura, en la que se contempla una visión renovada del municipio como eje articulador del desarrollo estatal y nacional.

Los municipios constituyen la célula básica de la organización social y están llamados a actuar como verdaderos agentes de cambio; el compromiso de la LXXIV Legislatura, es apoyar a los gobiernos locales para generen alternativas de crecimiento económico que permitan mejorar las condiciones de vida de su población, indicó.

En ese sentido, la norma contiene nuevos lineamientos en materia de hacienda pública, que permitirán a los municipios, contar con instrumentos jurídicos adecuados para detonar el desarrollo económico y social, así como lograr un manejo sostenible de sus finanzas.

Entre ellos, destacó las atribuciones que se le otorgan a los ayuntamientos para autorizar a que el municipio se adhiera a mecanismos de fuente de pago o garantía en los que participen otros municipios, sujetándose para tales efectos a la autorización y lineamientos emitidos por el Congreso del Estado.

Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Deuda Pública Estatal, así como en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; brindando así las facilidades para que los ayuntamientos obtengan recursos que podrán destinarse a financiar el costo de inversiones públicas productivas.



Municipios michoacanos ahora cuentan con un marco jurídico actualizado que les permitirá convenir con autoridades estatales y federales para potenciar su desarrollo económico.

Congreso local otorga reconocimiento legal a Instancias municipales de las Mujeres

Morelia, Michoacán, 22 de febrero de 2021. Con la finalidad de promover el desarrollo integral de las mujeres, logrando su plena incorporación en la vida económica, política, cultural y social, la LXXIV Legislatura instauró en la nueva Ley Orgánica Municipal, la creación de Instancias municipales de las Mujeres.

Lo anterior, como parte de las propuestas que los michoacanos vertieron durante los Foros que se realizaron al interior del estado, para la construcción de un nuevo marco legal que atendiera de manera integral, las necesidades de este sector de la población.

En este sentido, los legisladores michoacanos recono-

cieron la necesidad de que los municipios cuenten con Instancias Municipales de las Mujeres, las cuales habrán de coadyuvar en la prevención y atención de la violencia por razón de género.

Asimismo, se estableció que dichas instancias, tengan cuando menos el rango de Dirección de Atención a la Mujer, pudiendo ser una Secretaría o Instituto que se encargue de atender todos los temas relacionados a la mujer y quien además, deberá tener conocimientos en materia de perspectiva de género y derechos humanos.

Estas reformas, también plantean que el Ayuntamiento, otorgue recursos que les

permitan a dichas instancias, contar con personal jurídico y psicológico que brinde asesoría a las mujeres víctimas de violencia y discriminación, además de dotarles un espacio físico, personal calificado y mobiliario indispensable para atender a quienes soliciten su apoyo.

Es de esta manera que el Congreso de Michoacán, reafirma su convicción de instaurar marcos legales que coadyuven en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres por razón de género, creando condiciones que les permitan una plena incorporación a la vida económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.



Con la nueva Ley Orgánica Municipal, diputados locales respaldaron la creación de Instancias Municipales para la Atención de las Mujeres de ma-

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00



Análisis Clínicos del Dr. Simi





LA UTM RECONOCE PROBLEMÁTICA FINANCIERA Admite que no podrá pagar

APUESTA MINERVA BAUTISTA, RECTORA, A BUENA VOLUNTAD DE LOS AGREMIADOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM), Minerva Bautista Gómez, aseguró que la institución no tiene actualmente recursos para el pago de los adeudos a los trabajadores ante el emplazamiento a huelga del 3 de marzo próximo; dice que le apuestan al diálogo para evitar el paro legal.

Expuso que han dialogado los trabajadores y que reconocen los impagos, sin embargo, argumentó que las complicaciones financieras que se arrastran de otras administraciones.

"Se creció en prestaciones o elementos que no tenían un respaldo financiero, lo que origina un déficit cada año y que se solventa con ampliaciones presupuestales que entrega el gobierno, pero el 2020 y este año han sido complicados al cierre de administración", dijo.

Indicó Minerva Bautista que entienden que el gremio de la UTM ha dado muchas prórrogas y ha mostrado voluntad en torno a privilegiar el diálogo para mantener las actividades, por ello esperan lograr acuerdos, previo el 2 de marzo, cuando tengan la última reunión ante la fecha de estallido.

Afirmó que se avanzó en los adeudos menores, pero reiteró que será difícil cumplir con todos los tópicos, pero han logrado avanzar en cumplir con las responsabilidades fiscales, ya que implicaría, un riesgo de embargo si no se cumplen. "En esta ocasión tenemos que llegar a un

Los reconocemos, pero no tenemos recursos para solventar todos los adeudos

Minerva Bautista,
RECTORA DE LA UTM

Definimos no movilizarnos en enero para esperar los pagos, debido a contagios

Armando García,
LÍDER DEL FESEMSS

Michoacán, Armando García Leal, presidente colegiado del FESEMSS, refirió que, si bien han dialogado con las autoridades, no hay muchos avances en las diferentes demandas de los trabajadores, "el tema que ya parece inminente es el estallido a huelga de la Universidad Tecnológica de Morelia".

En su momento, detalló que el próximo martes estarán teniendo una reunión de los sindicatos que participan en el frente, "analizaremos los pendientes hay otros emplazamientos a huelga de los institutos tecnológicos regionales".

Manifestó el dirigente que en la reunión se determinará si realizan acciones de presión a pesar del estado actual de la pandemia, "en enero definimos no movilizarnos por el nivel de contagios, a pesar del nivel de contagios, pero si es necesario tendremos que ir a las calles".

Destacó que se requiere una respuesta por parte de las autoridades con los pendientes que aun quedaron desde el año pasado, "el secretario de gobierno, Armando Hurtado, encargó a Sonia Fuerte, de la Secretaría de Finanzas, que diera seguimiento, pero la funcionaria ya no nos convocó".

Reiteró que uno de los temas que también se han complicado tiene que ver con el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM) donde las autoridades en lugar resolver la huelga están buscando desconocer la misma en respuesta.

"Creemos que los compañeros del CECyTEM tienen razón en estar en huelga y que es de puertas abiertas, porque hubo mucho tiempo esperando que las autoridades atendieran las demandas, pero al final no lo hubo", dijo.



A LA UTM TENDRÁ QUE RESOLVERLE INCLUSO LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN, RECONOCE LA AUTORIDAD.

acuerdo, no vamos a tener más recursos", reconoció.

Reiteró que a nivel nacional es un escenario complicado, ya que incluso hay universidades tecnológicas que han cerrado carreras, debido al actual contexto de la pandemia y existe el riesgo de pérdida de matrícula.

"Cómo universidad, incluso hemos logrado recuperar matrícula, por lo que un paro significa volver a un escenario complicado; queremos decirles a los tra-

bajadores que no se niegan los adeudos y no desaparecen, se reconocen", atajó.

Reconoció que será otra administración estatal tendrá que abordar los pendientes con los trabajadores y que la expectativa es poder avanzar para cumplir con los compromisos con el presupuesto del 2021.

Es importante señalar que el fin de semana pasado, el Frente

59

MDP

se ejercieron
en 2020

Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior (FESEMSS) advirtió que ante la falta de respuestas a las demandas de los trabajadores es posible que estalle la huelga en la Universidad Tecnológica de Morelia, además de que valoran acciones de presión otros gremios para insistir en la serie de impagos acumulados.

En entrevista con La Voz de

MOVILIDAD: Se anticipa la vacunación como un proceso más que necesario para regresar a clases presenciales, toda vez que movilizar dos millones de personas diariamente es un riesgo.

1.2
MILLONES
 de alumnos hay en
 todo el estado

2
MILLONES
 de personas se
 movilizarían con clases

70mil
EMPLEADOS
 de la educación
 en Michoacán

12mil
EMPLEADOS
 son vulnerables
 a la COVID-19

■ EDUCACIÓN ■ TENDENCIA DE CASOS PUEDE PERMITIRLO, LO

Valoran regresar a los

DE ACUERDO CON EL GOBERNADOR, HAY UNA FRANCA DISMINUCIÓN EN LOS CONTAGIOS, LO QUE ABRE LA PUERTA A CLASES PRESENCIALES

HÉCTOR JIMÉNEZ / JUAN BUSTOS,
 La Voz de Michoacán

Ante la disminución de cifras de la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) que se ha presentado en las últimas semanas, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, anunció que el Comité Estatal de Seguridad en Salud sesionaría esta semana para plantar un posible regreso a clases presenciales, lo cual además estaría sujeto a que se pueda aplicar la vacuna al menos a los docentes con mayor riesgo ante la enfermedad.

Si bien las cifras son menores que a finales de enero, vale la pena destacar que los reportes diarios de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) no reportan una tendencia a la baja como se menciona, sino que persiste desde hace al menos diez una media de 350 casos diarios y 40 defunciones, con picos de más de 400 contagios, como sucedió el domingo. No obstante, la autoridad reporta diariamente un número notable menor de contagios activos, tanto en lo estatal como en lo municipal.

"Si seguimos así, eso va a ser muy determinante para que en las próximas semanas podamos incluso cambiar de color epidemiológico, y que eso nos permita... no lo sabemos aún, lo vamos a revisar... para ver en qué momento podríamos ya pensar en el retorno a clases presenciales, siempre y cuando tengamos condiciones para vacunar a las maestras y los maestros, sobre todo los que están en mayor riesgo por algún padecimiento", adelantó el mandatario michoacano en conferencia de prensa este lunes.

Son ya once meses sin clases presenciales, recordando que las mismas se suspendieron ante los riesgos de contagio desde el 16 de marzo de 2020.

Sin embargo, precisó que todavía no se cuenta con una propuesta ni fecha formal para el regreso a las aulas, sino que se prevé convocar esta semana al Comité Estatal de Seguridad en Salud para hacer definiciones al respecto. En torno a la posibilidad de dar comienzo a las clases mediante un modelo híbrido entre lo presencial y lo virtual, respondió que la Secretaría de Educación del Estado (SEE) cuenta ya con un modelo que sería afinado para su aplicación.

"En el tema de las clases, ya están muy elaborados los protocolos de cómo regresar cuando sea factible a clases. Revisaremos los detalles, la estrategia que tiene ya elaborada la Secretaría de Educación para, en base en eso, determinar en qué fecha podríamos regresar a clases presenciales".

De acuerdo con los datos del mandatario, se tiene registro de 70 mil docentes en el estado de Michoacán, de los que unos 12 mil son considerados ante la COVID-19 por sufrir de algún padecimiento crónico y a los cuales también se deben sumar los maestros que presentan una edad avanzada. "Queremos vacunarlos, ese es parte del plan que vamos a revisar. Podemos empezar primero con los que están en mayor riesgo", expresó Aureoles Conejo.

Si bien Campeche es el único estado que ha iniciado con la vacunación de docente mientras que en Veracruz ya se abrió una página de registro con este fin, las autoridades federales anunciaron que se buscaría incluir a los docentes en la actual etapa de inmunización de los adultos mayores, debido a que se contaría con una dotación de más de un millón de dosis de la vacuna de Sinovac y previsiblemente se dirigiría a entidades en color Verde o Amarillo en el Semáforo Epidemiológico Nacional.

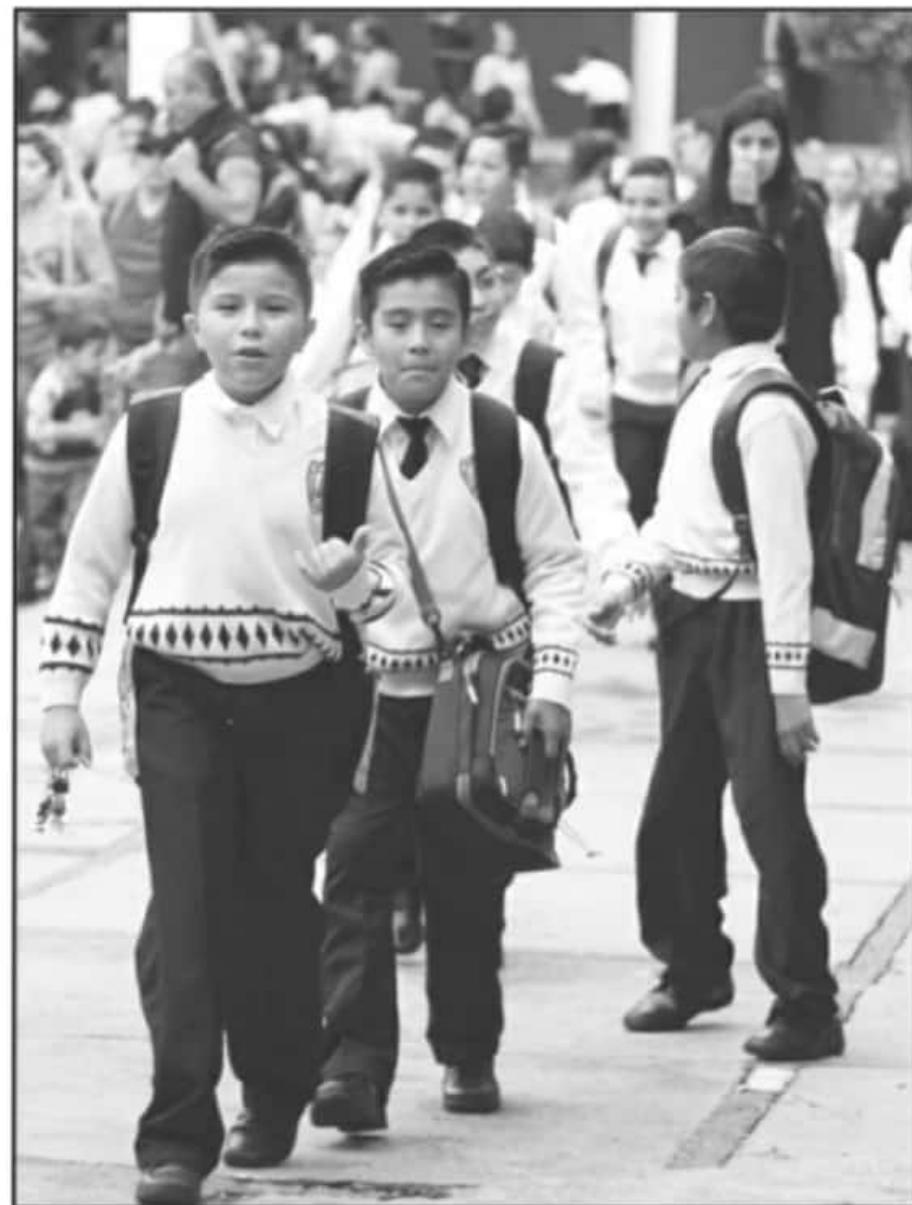


FOTO: LA VOZ DE MICHOACÁN

LAS ESCUELAS DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS SE CERRARON HACÉ ONCE MESES, SOBRE TODO PARA EVITAR CONTAGIOS.

11
MESES
suman sin
clases presenciales

12
MUNICIPIOS
con alerta por riesgo
alto o máximo

3
SEMESTRES
escolares se han
visto afectados

■ Ecosistema ■

Necesaria, la evaluación

Por su parte, Erik Avilés Martínez, presidente de Mexicanos Primero Michoacán, consideró que deben ponderar diversas medidas para el retorno a actividades escolares, desde el porcentaje de ocupación hospitalaria en la región y en las comunidades adyacentes hasta incidencia de casos nuevos y activos del coronavirus (COVID-19).

Indicó que de igual forma se tiene que contemplar temas como índice de morbilidad y de mortalidad entre la población local y la de comunidades colindantes, el semáforo sanitario que establecen las autoridades a nivel nacional y estatal, asimismo las condicio-

nes socioeconómicas de los estudiantes, maestros y sus familias, que permiten inferir los recursos propios con los que cuentan las comunidades de aprendizaje para afrontar la situación de pandemia.

Consideró que tiene ponderarse las posibilidades de que niños y jóvenes sean vehículos de transmisión de COVID-19.

Agregó que se requieren resultados de estudios origen-destino entre localidades con condiciones favorables y desfavorables en materia sanitaria, por parte de los actores del sistema educativo, que pudieran vulnerar las condiciones aparentemente controladas para el retorno a clases.

AFIRMA SILVANO

Los salones

Largo periodo para el regreso

Finalmente está por cumplirse un año completo desde que los estudiantes michoacanos tuvieron que dejar las aulas y seguir sus clases por televisión o internet desde sus hogares. Fue el 16 de marzo del 2020 cuando las autoridades anunciaron la suspensión de las clases en su modalidad presencial, así como el 23 de marzo se declaró el periodo de confinamiento obligatorio, también llamado "Jornada de Sana Distancia" por la autoridad federal.

Dicha medida se mantuvo a lo largo del 2020 a la par que se registraban repuntes de contagios del COVID-19 durante fechas festivas como el Día del Niño, el Día de la Madre y las celebraciones patrias de septiembre. Hacia final de año, la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celia Carpio Ríos, apuntaba que el regreso a clases sería considerado como el mayor indicador de éxito sobre la pandemia y previsiblemente podría llevarse a cabo al final del periodo de invierno.

"Siempre hablo del retorno a clases, porque debemos tener una línea de éxito al final de una estrategia y una línea de éxito para nosotros sería tener una contención, no tener un rebrote que rebasa la capacidad hospitalaria y después de la temporada invernal empezar a hacer análisis del retorno a clases para estar listos", señalaba la titular de la SSM.

Sin embargo, fue precisamente entre finales del 2020 e inicios del 2021 que se registró el repunte del coronavirus en Michoacán, alcanzando una ocupación del 100 por ciento de camas dedicadas a este padecimiento tanto en hospitales públicos como privados. En este escenario, Aureoles Conejo señala que el regreso a clases se daría únicamente cuando hubiera condiciones de seguridad.

"Mi gobierno sólo abrirá las escuelas cuando lo indique la autoridad estatal en salud, mientras la salud de las y los estudiantes de cualquier nivel esté en riesgo, y la

de sus familias, no habrá regreso a clases presenciales, seguiremos con las medidas y no estableceremos fecha de retorno si no se tiene indicador de que está controlada la pandemia", advertía el gobernador en enero pasado.

Complejo escenario

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) ha señalado que uno de los principales desafíos para el retorno a actividades tiene que ver con la movilidad que genera la actividad escolar, debido a que implica la movilización de más de 2 millones de personas.

El titular de la SEE, Héctor Ayala Morales manifestó desde finales del 2020, la posibilidad del retorno a las actividades presenciales para nivel medio superior y superior, en actividades prácticas y de laboratorio, ante la posibilidad de un mejor control de las medidas de seguridad.

El funcionario había adelantado en enero la posibilidad de que en los planteles de educación media superior y superior hubiese un retorno a actividades si los semáforos o banderas epidemiológicos estaban en verde.

Sin embargo, el número de contagios de inicio de año canceló la posibilidad de hacerlo, por lo que las recientes declaraciones del gobernador Silvano Aureoles Conejo retoman el debate sobre la seguridad de hacerlo ante el riesgo de contagio de una comunidad educativa que supera los 1.3 millones de integrantes y mueve diariamente a 2 millones de personas en la entidad.

En su momento Ayala Morales subrayó se complicaba en el nivel básico de educación.

Apuntó en el nivel medio superior y superior existían mejores condiciones para que los alumnos y docentes acaten protocolos y medidas, asimismo la facilidad para la implementación de esquemas híbridos y escalonados en los modelos de enseñanza presencial y virtual facilitarían el retorno a actividades.

Entre lo virtual y lo habitual

La Secretaría de Educación del Estado (SEE) cuenta ya con un modelo que sería afianzado para su aplicación.

“

Queremos vacunar (a los maestros), ese es parte del plan que vamos a revisar. Podemos empezar con los de mayor riesgo”

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DE MICHOACÁN

“

Consideró las posibilidades de que niños y jóvenes sean vehículos de transmisión del coronavirus ante un regreso a clases”

Erik Avilés,
MEXICANOS PRIMERO

“

En el nivel medio superior y superior existen mejores condiciones para que los alumnos y docentes acaten protocolos y medidas”

Héctor Ayala,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN



artifibras

ARTIFIBRAS lamenta profundamente el sensible fallecimiento de nuestro Director General

**LIC. CARLOS EUGENIO MARTÍNEZ
GÓMEZ TAGLE**

Nos unimos a la pena y enviamos nuestras más sinceras condolencias a la familia, hermanos e hijos por su irreparable pérdida.

D.E.P



Uruapan, Mich., 21 de Febrero 2021.

‘Yo tengo otros datos’

La Auditoría Superior de la Federación observó una cantidad multimillonaria al gobierno de López Obrador; el presidente rechazó el señalamiento porque afirma tener otra información.

67

MMDP

observó Auditoría a la Federación

237

MDP

observó la ASF en el estado de Michoacán

207

MDP

corresponden a recursos de ayuntamientos

30

MDP

son del gasto realizado por el gobierno estatal

112

AYUNTAMIENTOS

están obligados a entregar cuentas

10

CONSEJOS

indígenas también deben entregar cuentas

RECURSO AUDITORÍA SUPERIOR FEDERAL OBSERVA 237 MDP

Municipios, más señalados

LOS AYUNTAMIENTOS CONCENTRAN EL 87% DEL DINERO QUE SE HA SEÑALADO DESDE ENTE FISCALIZADOR

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Concentran municipios michoacanos casi el 90 por ciento de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública del año 2019. De un total de 237 millones de pesos observados por el organismo fiscalizador federal, 207 millones de pesos corresponden a la ejecución de participaciones de los ayuntamientos.

De esta forma, del universo de 237 millones de pesos que tendrán que aclararse, 30 corresponden al ejecutivo de Michoacán, de los cuales, ha trascendido, se estarán ejerciendo las acciones legales para comprobar los recursos observados por parte de la ASF.

Durante los últimos meses, se ha señalado el incumplimiento de las demarcaciones en cuanto a la presentación de la Cuenta Pública y no cumplir con los lineamientos mínimos en cuestiones contables y fiscales. Es tendencia presentarla extemporáneamente o con detalles, es decir, no incluir la totalidad de los documentos establecidos; firmar bajo protesta sin plasmar el motivo de la protesta; cifras sin conciliar; desahorro/subejercicio; saldos iniciales diferentes a los saldos finales; transferencias entre fondos; cancelación/depuración de cuentas sin soporte documental y documentos sin la totalidad de las firmas de autorización.

Otras de las inconsistencias que se han detectado en el manejo financiero de fondos públicos a los ayuntamientos es el no incluir la totalidad de los movimientos; no cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en cuanto a emi-

Sale muy mal parada la ‘cuarta transformación’, todo está señalado. Los programas famosos de los Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, hay muchos señalamientos

Silvano Aureoles, GOBERNADOR DE MICHOACÁN



EL GOBERNADOR URGIÓ QUE SE CUENTE CON UNA AUDITORÍA AUTÓNOMA QUE FUNCIONE SIN PRESIONES POLÍTICAS.

sión de documentos, transparencia y difusión, así como la actualización de patrimonio.

Luego de que la Auditoría Superior de la Federación presentara los informes referentes a la Cuenta Pública del 2019 y señalara las inconsistencias fue que el gobernador Silvano Aureoles Conejo manifestó que, en comparación a los montos ejercidos por el gobierno del estado en ese año, el monto observado es mínimo.

Sin señalar cuáles son las de-

marcaciones más observadas por el órgano fiscalizador, el mandatario explicó que cada ayuntamiento deberá de responder a los llamados de aclaración de la Auditoría Superior de la Federación respecto a los montos observados por la ejecución de las participaciones.

“Nosotros como conjunto, estados y municipios, para la cuenta 2019, son 237 millones los observados; de esos, apenas 30 son del estado y el resto son de los municipios que son recursos

federales. Las participaciones las compartimos, pero son cosas menores, para la administración estatal es prácticamente cero, que de todos modos se habrán de solventar las observaciones y acataremos las reglas y la ley”, argumentó el gobernador.

A nivel local, la Auditoría Superior de Michoacán también ha señalado la inconsistencia de los ayuntamientos a la hora de la entrega de la Cuenta Pública. Prácticamente cada año en que se

vencen los plazos tienen que exhortar a las administraciones locales para que presenten la información obligada.

En caso de incumplimiento de rendición de cuentas la ley es bastante clara. Según el contenido del artículo 81 en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas vigente en Michoacán, quienes incumplan en la entrega de documentos, como en el caso concreto de la Cuenta Pública y otras omisiones en rendición de cuentas, estarán sujetos a sanciones administrativas que va de las 150 a las 2 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (de 13 mil 443 a 179 mil 240 pesos).

La 4t, la más señalada

Luego de la presentación de los informes de la Auditoría Superior de la Federación en la que se observan 67 mil de millones de pesos en la ejecución de programas sociales como Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida e incluso las obras de gran calado del Gobierno de la República, la respuesta del gobierno de Michoacán fue de preocupación debido a la desestimación de las instituciones por parte del presidente de la República.

En voz de Aureoles Conejo urge que se cuente con una auditoría autónoma que funcione sin presiones de tipo política y, sobre todo, protegida de las desestimaciones que se han generado desde el Ejecutivo Federal.

“Sale muy mal parada la ‘cuarta transformación’, prácticamente todo está señalado. Los programas famosos de los Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, hay muchos señalamientos. La suma observada es altísima y no está bien que el presidente descalifique los datos de la auditoría porque es un órgano autónomo que tiene la autoridad para hacer la revisión. Necesitamos que haya una auditoría autónoma o independiente, que funcione con criterios distintos”, manifestó.

SAMUEL HERRERA JR., LA VOZ DE MICHOACÁN

POSTURA | CARLOS HERRERA DESTACA DIALOGO

Resalta equipo sin pleitos

VIRTUAL CANDIDATO DE ALIANZA PRI, PAN Y PRD AFIRMÓ QUE ES FÁCIL DETECTAR LAS RUPTURAS QUE NO SON DE SU PROYECTO

REDACCIÓN,

La Voz de Michoacán

Los pleitos, las agresiones, los insultos, las descalificaciones no están en el Equipo por Michoacán, afirmó el coordinador de Estrategia Territorial del Partido Acción Nacional (PAN), Carlos Herrera Tello.

En entrevista colectiva con medios de comunicación, el virtual candidato de la alianza PRI, PAN y PRD, afirmó es muy fácil de observar dónde se concentraron las rupturas, los pleitos intestinos, los datos falseados, toda la sarta de acusaciones que se están

haciendo no están en el Equipo por Michoacán.

En ese sentido, Carlos Herrera sostuvo que hoy en día se continúa en diálogo permanente con todas y todos sumando al proyecto común. "En el Equipo por Michoacán todas y todos caben, más allá de hablar de negociaciones, yo hablaría de causas comunes, todos aquellos aman a su tierra tiene mucho que aportar y todas y todos son bienvenidos", expresó.

'Con resultados he dado muestras de mi trabajo'

Los resultados son las mejores muestras del trabajo realizado, sino es demagogia, así también lo indicó Carlos Herrera Tello.

En un encuentro con medios de comunicación de la región Oriente, cuestionado sobre cómo convencer a la militancia del PRI, PAN y PRD sobre la candidatura común, Herrera Tello destacó que la mejor forma de convencer

son los hechos, los cuales están demostrados paso por la presidencia municipal de Zitácuaro.

"Ahí están mis compromisos cumplidos en Zitácuaro, cuando fui dos veces alcalde. Las unidades deportivas terminadas y la ciudad transformada, empecé mi palabra y ahí están cumplidas las promesas. Eso es lo que convence, un dicho que me gusta es el que dice que las palabras convencen, pero los hechos arrastran", expresó.

Herrera Tello recalcó que está acostumbrado a dar resultados, las cuales se sostienen con evidencias tangibles, lo cual permitirá generar unión en militancia de Equipo por Michoacán.

"Yo estoy acostumbrado a dar resultados y dejar evidencias de la chamba, soy un ser humano y corriente, provengo de una familia tradicional, formada en Zitácuaro, y tenemos evidencias de que hemos hecho las cosas diferentes", concluyó.



CARLOS HERRERA TELLO DESTACÓ QUE LA MEJOR FORMA DE CONVENCER SON LOS HECHOS Y QUE ESTÁ ACOSTUMBRADO A DAR RESULTADOS.

I Desconfianza, infundada

El gobernador Aureoles Conejo recordó que existen otras instancias federales a las cuales pueden recurrir los aspirantes y partidos políticos en caso de que no le tengan fe a la Fiscalía.

2

MESES

van de señalamientos de amenazas en lo electoral

10

PARTIDOS

políticos acreditados en el estado de Michoacán

2

PARTIDOS

políticos, al menos, han señalado violencia

5

SEMANAS

para el inicio de las campañas

3

REGIONES

al menos, son foco rojo en el estado

3

MESES

faltan para llevarse a cabo las elecciones

I PROCESO I EXHORTA EL GOBERNADOR A PRESENTAR QUERELLAS

Complicidad, no denunciar

LO ANTERIOR, TRAS LO MANIFESTADO A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE AMENAZAS EN TIEMPO ELECTORAL A PARTIDOS Y POLÍTICOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Omisión de denuncias por amenazas a políticos y partidos durante el proceso electoral "es complicidad", advirtió el gobernador Silvano Aureoles Conejo tras los señalamientos de institutos políticos en torno a la violencia que han manifestado a través de medios de comunicación y la opinión pública.

Luego de que el dirigente del partido Redes Sociales Progresistas, Juan Manuel Macedo Negrete denunciara constantes amenazas y desestimara la confianza hacia la Fiscalía General de Michoacán (FGE) ante medios locales, la respuesta del ejecutivo estatal no se hizo esperar.

No ha sido el único. En los últimos meses, a nivel mediático distintas expresiones partidistas han señalado intentos de amenazas y extorsiones de presuntos grupos delictivos. A pesar de la gravedad de la situación, tanto la Fiscalía General de Michoacán como la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), aclaran que hasta el momento no se ha recibido una sola denuncia por parte de ningún afectado.

En voz del mandatario michoacano el exhorto es que se presenten las querrelas de manera formal ante la Fiscalía del estado y las mesas de Seguimiento al Proceso Electoral para atender a todos los perfiles que se sientan vulnerados.

"Yo creo que debieran de poner denuncias. Si no le tienen fe o confianza al fiscal del estado, hay una Fiscalía General de la República con una delegación. Si hay amenazas, también



es competencia federal porque es un proceso también federal y yo creo que sería prudente que el profesor Macedo pusiera las denuncias porque si no, son cómplices. Quien sabe de las amenazas y no denuncia y si se queja, es una contradicción. Ojalá que hiciera las denuncias correspondientes", explicó el mandatario michoacano.

En la opinión del Gobernador Aureoles Conejo, la desconfianza hacia el Fiscal Adrián López Solís está "infundada", por lo que recordó que incluso existen otras instancias federales a las cuales pueden recurrir los aspirantes y partidos políticos en caso de que consideren necesario.

"Es un asunto de él, si no le tiene confianza al fiscal no puedo cambiarle su apreciación del profesor, aunque yo le diría

que es una afirmación falsa, porque lo que cuenta con experiencia del fiscal y no deberá ser un pecado que un puesto de esa naturaleza o quien lo desempeña tenga cercanía o haya hecho equipo conmigo. Lo que se debería de verse es la capacidad profesional y la experiencia. Ojalá que, si hagan las denuncias", concluyó.

Desde hace al menos 1 mes, al menos dos institutos políticos han manifestado públicamente que perfiles aspirantes a candidaturas locales han sido intimidados e incluso amenazados. Apenas la semana pasada, una mujer aspirante en el municipio de Tarimbaro también denunció tener por su vida por amenazas recibidas.

Tanto el fiscal Adrián López Solís como el titular de la SSP, Israel Patrón Reyes han seña-

lado desconocer de denuncias formales, por lo que se han sumado al llamado institucional para que se presenten denuncias y sobre todo que se esperen los tiempos de definiciones de candidaturas para cumplir los protocolos de protección a políticos en caso de ser necesario.

El panorama del proceso electoral es complejo por los antecedentes de años pasados y los distintos fenómenos delictivos que adolecen al estado de Michoacán. Incluso, el propio Gobernador Silvano Aureoles Conejo ha reconocido públicamente las intenciones de los grupos delincuenciales de inmiscuirse en el proceso electoral. La presión, hacia los partidos políticos y los perfiles políticos de cada uno de los municipios, es un esquema que,

desde las Mesas de Seguimiento al Proceso Electoral, se urgió a mantener en constante vigilancia para evitar tanto agresiones como posibles infiltraciones a las estructuras militantes.

Cabe destacar que ante el inicio de procesos internos de partidos políticos y las campañas de los próximos meses, el gobierno estatal reconoce complicaciones en regiones específicas. Se han coloreado como focos rojos todas las zonas del estado en donde han asesinado a políticos michoacanos en los últimos procesos electorales. Por lo anterior, la autoridad estatal, ha dejado en claro que se podrán a disposición todos los elementos que sean necesarios para salvaguardar la integridad de los participantes en la política electoral de este año.

POSTURA DESESTIMA CRISTÓBAL ARIAS DIFERENCIAS POLÍTICAS

'No es asunto de ideologías'

LO MÁS IMPORTANTE ES RESOLVER TODAS LAS PROBLEMÁTICAS, DICE EL CANDIDATO

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

"Michoacán no está frente a un asunto de confrontación ideológica, sino de ver cómo resolvemos la problemática económico-social y frenamos la corrupción, la impunidad, la inseguridad y el desempleo". Así lo manifestó Cristóbal Arias en entrevista con medios locales, al preguntársele acerca de la situación que atraviesa la entidad y los principales retos para salir adelante.

El senador con licencia consideró que es el momento de Michoacán y no tiene que ver con una confrontación ideológica, sino que es la oportunidad de ver "cómo abordamos la problemática económica, social, la crisis de valores, la corrupción y la impunidad, la crisis de seguridad, de desempleo y de salud".

Al responder a los cuestionamientos periodísticos, Cristóbal Arias expresó que se trata de ir juntos en unidad, "en conciliación, no en la división, no en la confrontación, esa es la divisa, a eso le apostamos".

Reiteró que por ello el movimiento que encabeza es de unidad, de conciliación y de esperanza firme por el rescate de Michoacán.

Explicó que el rescate que busca es para lograr cambios de transformación profunda, de bienestar, de desarrollo y de progreso, a través de la mayor unidad y organización estatal y no de la confrontación.



CANDIDATO QUIERE GANARSE LA CONFIANZA DE LA GENTE.



EMOCIÓN POR ESTRENAR.

**CHEVROLET
AVEO® 2020**

**BONO DE
HASTA: \$42,900⁰**

**MENSUALIDADES
DESDE: \$2,890^{0m}**

**+1 AÑO DE SEGURO
¡GRATIS!^{0m}**

EstrenatuChevrolet.com



SERVICIOS FINANCIEROS

Aplica para Chevrolet Aveo® 2020, en los paquetes LT MT (C), válido del 3 de febrero al 1 de marzo de 2021. Los precios y promociones que aparecen en este sitio son en moneda nacional y aplican únicamente a los vehículos que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en el sitio www.chevrolet.com.mx pueden ser corregidos en cualquier momento en el supuesto de que por un error involuntario llegara a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 MXN) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compra venta final, por lo que deberá consultarse el precio final únicamente con sus Distribuidores Autorizados DHA. Las marcas que aparecen en este sitio relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet son propiedad de General Motors LLC. DHA es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional núm. 843-B, colonia Granada, en la ciudad de Miguel Alemán, C.P. 17520, Ciudad de México, México. Para operaciones con GM Financiera de México, S.A. de C.V. (SOFOM, S.R. (SOF)) se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento y arrendamiento. Sujeto a aprobación final, aplican restricciones. La contratación del financiamiento y arrendamiento implica la adquisición de seguros de daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. Contratación en Moneda Nacional. A partir de los 75 años de edad se requiere de Asa. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por DHA, así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato por parte de DHA, y las mismas se encuentran sujetas a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de DHA para contratar. Para más información sobre los términos y condiciones y demás requisitos de contratación, por favor visite la página de internet: www.gmfinanciera.com, **CAT PROMEDIO del \$3,405 IVA** para fines informativos y de comparación. Ejercito para un vehículo Chevrolet Aveo® 2020 LT MT (C) con Tasa del 8.41% con un valor de \$247,000 con un pago de \$351 equivalente a \$35,835 IVA y \$72 meses, para fines informativos y de comparación. Fecha de inicio 19 de enero de 2021. Contratación en Moneda Nacional. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiera de México, S.A. de C.V. (SOFOM, S.R.) (C) Bono de hasta \$42,900.00 sobre precio de lista. Aplica para Chevrolet Aveo® 2020, en paquetes LT MT (C). No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos de flota. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio o por pago en efectivo. El bono puede ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el porcentaje que el cliente decida. El bono debe ser aplicado en una sola exhibición. Sujeto a disponibilidad. (C) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiera de México, S.A. de C.V. (SOFOM, S.R.) La mensualidad desde \$2,890 aplica bajo un enganche del 20% y para un precio de 72 meses y sólo es válido en vehículos Chevrolet Aveo® 2020 LT MT (C). Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche y pueden requerir pagos irregulares. (C) No incluye seguro de vida ni de desempleo. Consulta modalidades, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Únicamente con asegurador en paricipantes, para más información consulta con tu Distribuidor Autorizado. No acumulable con otras promociones ofrecidas por aseguradores distintas a las participantes.

I TRAGEDIA I CIENTOS DE POBLADORES LES DAN EL ÚLTIMO ADIÓS

Despiden a Miguel y Ginebra

TORITOS, MÚSICA Y HASTA MARINGUIAS LES ACOMPAÑARON A SU ÚLTIMA MORADA

ANGÉLICA AYALA,

Colaboradora La Voz de Michoacán

Pátzcuaro, Mich.- A Miguel y Ginebra, cuyos cuerpos fueron rescatados ocho días después de caer al lago de Pátzcuaro, los despidieron cientos de personas, el torito de carnaval, las maringuias y la música acompañaron a papá e hija hasta su última morada, el panteón de Cristo, en donde también ya los esperaban una multitud de personas. Después de realizar la ceremonia católica en el templo del Santuario, los familiares y acompañantes, vivieron momentos de tensión, ya que personal de la Fiscalía General de Michoacán, retuvo a los cuerpos, que fueron trasladados al Semefo de Pátzcuaro, para realizarles la necropsia de ley.

Fue el pasado domingo 14 de febrero que Miguel de 35 años y Ginebra de 7 años, cayeron al Lago de Pátzcuaro, cuando cayeron al agua y no se les volvió a ver, los pescadores de la Ribera del Lago, así como elementos de auxilio de corporaciones como Protección Civil de municipios circunvecinos, Capitanía de Puerto, realizaron un operativo permanente de búsqueda, hasta que el pasado domingo (anti antier) los cuerpos fueron rescatados a la orilla de la comunidad de Puacuaro.

Este lunes, después de las exequias en el templo del Santuario, ubicado en el centro de Pátzcuaro, se presentó personal de la Fiscalía, para retener los cuerpos de Miguel y Ginebra, que ya eran conducidos al panteón, sin embargo, quienes fueron trasladados al Semefo, para practicarles la necropsia de ley, ya que cuando fueron encontrados no se les permitió a los fiscales llevarse los cuerpos, amparados en los usos y costumbres de las comunidades indígenas, quienes optaron por retirarse del lugar.

Ante esta situación el desconcierto fue general entre la población que los acompañaba, por lo que, anunciaron que de no entregarlos los cuerpos empezarán a bloquear el libramiento Ignacio Zaragoza y la carretera Eronga-

Tensión, entre luto

Varios pobladores presionaron a la Fiscalía General del Estado para que entregará los cadáveres a sus deudos.

500

PERSONAS
despidieron a Miguel y Ginebra

8

DÍAS
estuvieron desaparecidos sus cuerpos

200

PESCADORES
participaron en la búsqueda

25

ELEMENTOS
de auxilio también los buscaron



RUMBO A LA FUNERARIA HUBO PERSONAS QUE NO RESPETARON LA SANA DISTANCIA Y NO TRAÍAN CUBREBOCAS.



FUERON DOS CARROZAS LAS QUE FUERON SEGUIDAS POR EL SÉQUITO; PRIMERO IBA MIGUEL Y ATRÁS GINEBRA.



LA MUERTE DE GINEBRA Y MIGUEL CONMOCIONÓ A LAS POBLACIONES DE LA RIBERA DEL LAGO DE PÁTZCUARO.

ricuaro - Puacuaro, lo que no ocurrió, al ser devueltos a sus deudos poco después de hora y media, tras practicarle la necropsia a cada uno.

Al llevarlos a la funeraria, el séquito empezó a seguir a las

dos carrozas fúnebres, primero iba Miguel y atrás Ginebra, en su carroza ataron unos globos blancos que se movían con el aire, los cohetes que tronaban en el cielo, anunciaban la partida de papá e hija, cientos de

personas los acompañaron, sin tomar en cuenta las medidas sanitarias por la COVID-19, no había sana distancia, ni tampoco el uso del cubrebocas, no importaba tampoco el intenso calor, todos iban atrás de ellos

para despedirlos.

Pasaron por la plaza Vasco de Quiroga, subieron por la cuesta de Don Vasco, para continuar por la calle de Serrato y así llegar hasta al panteón de Cristo, en un ambiente de tristeza, que era interrumpido por los sonos de la banda de música, el baile de los dos toritos de carnaval que de lejos se les veía mover al aire, como si estuvieran volando, las maringuias también bailaban y de esta manera les rindieron un tributo, principalmente a Miguel, quien cada año participaba en el martes del carnaval bailando el toro.

La muerte de Ginebra y Miguel conmocionó a las poblaciones de la Ribera del Lago de Pátzcuaro y algunas regiones de Michoacán, desde la noticia de su desaparición a través de redes sociales la gente oraba por ellos, les daban ánimos. Durante toda la semana al menos unos 200 pescadores participaron diariamente en la búsqueda, además accedieron a no arrojar las redes de pescar y quitar las que ya tenían.

Fue el pasado domingo 14 de febrero, que durante una tarde familiar Miguel y Ginebra se introdujeron al lago de Pátzcuaro en una motoneta, frente a la comunidad de Puacuaro, cuando en algún momento cayeron al agua, los primeros en acudir fueron los elementos de Capitanía de Puerto para localizarlos y por tierra el personal de Protección Civil Municipal de Erongaricuaro, recorrió la ribera con el ánimo de que hubieran nadado hasta la orilla, sin embargo, esto no ocurrió.

Justo a los ocho días de haber desaparecido, primero salió a flote Miguel temprano, los pescadores fueron quienes lo encontraron y dieron aviso a los familiares, casi diez horas después Ginebra apareció a tan solo unos quince metros de distancia de donde estaba su papá. Las esperanzas de encontrarlos también se reflejaron en al prender una vela que todo el tiempo estuvo prendida, por la noche los familiares arrojaban al lago una vela prendida para que la luz atrajera el alma y salieran a flote.

A Ginebra y Miguel, los acompañaron cientos de personas, desde su misa, la cual se llevó a cabo a las nueve de la mañana y hasta el panteón, le dijeron el adiós y por fin, papá e hija están descansando juntos.

¡ Llegan biológicos pese a recortes

La estrategia de Estados Unidos y la Unión Europea, de acaparar las vacunas para sus poblaciones, ha mermado el flujo de dosis, por lo que se han buscado más opciones para inmunizar.

14,560

DOSIS

Pfizer llegarán esta semana

7,360

VACUNAS

irán para el personal médico

7,200

BIOLOGICOS

serán para los adultos mayores

2

MUNICIPIOS

donde vacunarán a adultos mayores

37,175

ADULTOS

mayores ya recibieron la vacuna

8

MUNICIPIOS

han inmunizado a mayores de 60 años

■ **ESQUEMA** ■ ARRIBARÁN ESTA SEMANA MÁS VACUNAS A MICHOACÁN

Listas, más dosis de Pfizer

CONTINUARÁN CON LA INMUNIZACIÓN DE PERSONAL MÉDICO Y ADULTOS MAYORES EN JACONA Y HUETAMO



Si no lo han hecho, es importante registrarse en mivacuna.salud.gob.mx para recibir la vacunación de acuerdo al calendario que está en el Plan Nacional

Roberto Pantoja, DELEGADO DEL BIENESTAR



HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

A la par que se concluyó con la inmunización de trabajadores del sector salud y también se está finalizando la aplicación de la primera vacuna contra la COVID-19 en adultos mayores de ocho municipios, las autoridades estatales anunciaron que esta semana se recibirán miles de dosis adicionales para ser aplicadas en localidades pequeñas donde pueda cubrirse la totalidad de personas mayores de 60 años.

Por la tarde, la delegación de la Secretaría del Bienestar en Michoacán confirmó el arribo no sólo de estas vacunas, sino de varias dosis más que se destinarán para continuar con la vacunación del personal médico.

Roberto Pantoja Arzola, encargado de Programas para el Bienestar en Michoacán, informó que esta semana se espera el arribo de 14 mil 560 dosis Pfizer, de las cuales, 7 mil 360 serán destinadas para el sector salud público y privado, para la aplicación de la primera y segunda dosis.

Las otras 7 mil 200 dosis serán repartidas a adultos mayores de 60 años de Jacona y Huetamo, municipios que fueron ratificados en la Sesión del Consejo Estatal de Vacunación, para continuar la inmunización del sector. "Si no lo han hecho, es importante registrarse en mivacuna.salud.gob.mx para recibir la vacunación de acuerdo al calendario", recordó el funcionario federal.

Se resaltó que el operativo de vacunación se lleva a cabo en coordinación con los tres órdenes de gobierno, con el apoyo de las fuerzas armadas, a cargo del teniente coronel, médico militar



SE RESALTÓ QUE EL OPERATIVO DE VACUNACIÓN SE LLEVA A CABO EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.

Francisco Rodríguez Hernández.

A recordar que Michoacán recibió las primeras 14 mil 625 dosis de Pfizer el pasado 12 de enero; posteriormente, el día 20 del mismo mes, otras 3 mil 900 y 16 mil 575 la semana pasada. Además, se han recibido de las 37 mil 250 dosis de AstraZeneca para adultos mayores de 60 años.

‘Avanzamos junto al plan’

Cuestionado sobre el arribo de más vacunas para adultos mayores a Michoacán y la posibilidad de que se pueda cubrir a poblaciones grandes como Morelia, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, informó por la mañana que esta semana se tienen prevista la llegada de poco más de 7 mil dosis, las cuales son muy pocas para aplicar en ciudades grandes, según el esquema

actual de vacunación.

"En el caso de las vacunas, como están escasas y llegan muy pocas, el criterio que aplica salud es que se vacune en aquellos municipios donde ha habido mayor número de defunciones de adultos mayores y que la vacuna que se tenga alcance para vacunar a todos los adultos mayores de ese municipio. Siete mil 200 van a estar llegando esta semana. Si las quisiéramos aplicar en Morelia, Uruapan o Zamora no van a alcanzar, entonces buscamos municipios que tengan este criterio", explicó el mandatario michoacano.

Es importante recordar que este domingo se completó la aplicación de la segunda dosis de la vacuna al personal de primera línea de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), cubriendo así a

7 mil 370 personas de 23 unidades de salud, mientras que 985 recibieron apenas la primera dosis. Adicionalmente, Aureoles Conejo añadió que está por completarse la aplicación de 37 mil 175 dosis a personal de la tercera edad en la primera ronda de municipios michoacanos, del que Apatzingán representa la mayor población.

"Las vacunas, como saben, van llegando de a pocas por la escasez, pero las que llegan se van aplicando de acuerdo al calendario. El número de dosis que han llegado se han aplicado; las 37 mil dosis se aplicaron en siete municipios, en el caso de Apatzingán que tiene más adultos mayores, todavía se siguen aplicando. Esta semana deben de llegar más dosis y, de acuerdo al esquema de planeación, se irán aplicando".

De forma similar, cuestionado

sobre el anuncio de que 200 mil dosis de la vacuna serían aplicadas en Ecatepec y por qué Michoacán no ha recibido cargamentos de esta magnitud, acotó que "a Michoacán están comprometidas poco más de 84 mil dosis; lo de cuántas dosis mandan, es un criterio que define el Gobierno Federal, no conozco las variables que usan para las cantidades que envían a los estados o no".

No escapa a la polémica

Es importante recordar que, al inicio de la aplicación de la vacuna contra COVID-19 a adultos mayores, surgieron diversas dudas del éxito de las labores, debido a las fallas que presentó la plataforma nacional de registro, a lo que se sumó el traslado de los insumos por parte de las fuerzas armadas y la inclusión de los Servidores de la Nación en las brigadas. Sin embargo, las autoridades enfatizaron que la atención estaba garantizada porque se llevaría a cabo mediante personal de la SSM con experiencia en jornadas previas de aplicación de otras vacunas.

"La Secretaría de Salud ha cumplido con la misión de aplicar todas las vacunas que han estado llegando. Michoacán siempre ha estado listo y estará para seguir llevando a cabo de manera exitosa la aplicación de las vacunas; tenemos el personal, tenemos la experiencia, se tienen el conocimiento y el liderazgo de la secretaria Diana Carpio en el sector ha ido un factor muy importante para cumplir con esta tarea", dijo Silvano Aureoles.

Previamente, el mandatario había hecho referencia a que el uso de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) en vez del registro del Consejo Nacional de Población (Conapo), generaba un sub registro de unos 200 mil adultos mayores que no estaban contemplados para recibir la vacuna. De nueva cuenta, señaló que esta situación puede generar una "franja" sobre la que se debe poner atención para que no se den rezagos en la vacunación.

■ SALUD ■ COVID-19 SIGUE SIN CEDER TERRENO EN MICHOACÁN

Van once meses con el virus

MORELIA, CON MÁS DE 11 MIL CONTAGIOS, ES EL EPICENTRO DE LA PANDEMIA, QUE NO HA PERDIDO INTENSIDAD

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

Este lunes Michoacán alcanzó los 50 mil 559 casos y las 4 mil 287 defunciones por el coronavirus, al menos de las que se sabe el dato de forma oficial. Lo que tanto se temía llegó a Michoacán hace once meses. El coronavirus que viajó miles de kilómetros penetró las fronteras del estado por Lázaro Cárdenas y Morelia, dejando los primeros cuatro pacientes contagiados. Desde entonces, se marcó un antes y un después. La vida cambió para todos, sobre todo para aquellos que desde entonces han sufrido secuelas directa o indirectamente. La COVID-19 no tiene freno aún.

Si bien llegó hace unas semanas la vacuna contra la COVID-19, la enfermedad no se intimida, al contrario, sigue ganando terreno frente a la indolencia de cientos. Hasta ahora, poco más de 50 mil 500 personas han dado positivo, y lamentablemente 4 mil 287 familias han perdido a uno o más seres queridos. No respeta estratos sociales, y se ensaña sobre todo con quienes padecen obesidad, sobrepeso, diabetes e hipertensión.

Morelia es el epicentro de la pandemia en el estado de Michoacán desde hace unos meses. 11 mil 612 personas han dado positivo. Sus servicios hospitalarios han estado al límite. Mil 114 personas han perdido la cruenta batalla. Su declaratoria en bandera roja es porque existe el máximo riesgo de contagio, la cantidad de casos activos (249 personas), la alta probabilidad de sobresaturación en los servicios hospitalarios y por la movilidad poblacional.

Hasta ahora, en Michoacán, más de 113 mil personas han acudido a los laboratorios a realizarse una prueba para confirmar o descartar la enfermedad. Tos, gripe, dolor de cabeza, fiebre, diarrea, entre otros síntomas han presentado los pacientes. La tasa de letalidad ronda en el 8.4 por ciento y en este momento casi mil 300 personas mantienen activo el

■ Sigue ganando terreno

El coronavirus no respeta y se ensaña con quienes padecen obesidad, sobrepeso, diabetes e hipertensión.

113,043	50,559	1,048	4,287
PERSONAS	ENFERMOS	PERSONAS	PERSONAS
han sido sospechosas de portar la COVID-19	ha tenido Michoacán por COVID-19	son clasificadas como sospechosas	han perdido la vida en Michoacán



MORELIA ES EL EPICENTRO DE LA PANDEMIA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, SITUACIÓN QUE NO BAJA LA MOVILIDAD.

La Organización Mundial de la Salud recomienda la mascarilla quirúrgica para reducir el riesgo de contagio del COVID-19 en espacios públicos y evitar la propagación del virus

Diana Carpio Ríos, SECRETARIA DE SALUD EN MICHOACÁN

virus, por lo que deben mantenerse aisladas pues podrían contagiar a más personas.

En el mundo, 112 millones de personas han dado positivo a la enfermedad. En la República Mexicana la cifra oscila en los 2 millones de pacientes. Sin embargo, el virus sigue viajando y contagiando a más personas, por lo que organizaciones piden no bajar la guardia. En el estado de Michoacán hay mil personas que están en espera de que se confirme o descarte que son

portadoras de él. Tienen todos los síntomas, pero esperan que las pruebas lo determinen.

El problema no es esta cifra de casos sospechosos sino la cantidad de enfermos asintomáticos que siguen sin acostumbrarse a utilizar cubrebocas o a no guardar la sana distancia y están contagiando de manera silenciosa a personas que quizá presentan algún riesgo mayor y podrían ser las próximas víctimas mortales. En 12 municipios actualmente está concentrada la problemática

y ya cuentan con declaratorias de alto y máximo riesgo.

Desde un principio, especialistas advirtieron que el coronavirus ingresaría al estado de Michoacán por las fronteras de Morelia, Lázaro Cárdenas y Uruapan, y efectivamente eso fue lo que ocurrió, por lo que ahora son los tres municipios que presentan la mayor incidencia de pacientes y defunciones. Ahí se concentran 21 mil 250 personas que han dado positivo —el 42 por ciento del total—

y mil 853 fallecimientos —el 43 por ciento del total—.

De acuerdo con el último corte epidemiológico en Michoacán, la capital del estado presenta una letalidad del 9.59 por ciento. Más de 23 mil 300 personas se han realizado pruebas debido a que han presentado los síntomas y en estos momentos se presenta una mayor cantidad de casos sospechosos que de activos, pero al final de cuentas ambas condiciones de salud son preocupantes debido a que son potenciales transmisores del virus.

El puerto de Lázaro Cárdenas es el segundo municipio que concentra la mayor cantidad de contagios. La cifra actualizada refiere 5 mil 811 pacientes, pero lamentablemente 368 murieron. La tasa de letalidad es del 6.3%. Ese asentamiento se convirtió en foco rojo debido a que durante los primeros meses de la contingencia reportó una imparable escalada de casos. Por fortuna, de manera paulatina se ha ido controlando la emergencia. 53 personas tienen la enfermedad activa y 28 tienen la sospecha.

Uruapan es la tercera municipalidad con más casos. El Comité de Seguridad en Salud reporta que, de los 354 mil habitantes, 7 mil 873 se han realizado la prueba y 3 mil 827 han dado positivo. Es la tasa de letalidad más alta de los municipios en emergencia con casi el 9.7 por ciento. Desafortunadamente 371 víctimas mortales han dejado el coronavirus. En estos momentos 178 personas tienen activo el virus y 65 están clasificados como sospechosos, por lo que se recomienda aislamiento absoluto.

Zamora es el cuarto municipio con más incidencia de casos. Su frontera con Jalisco, y la elevada movilidad urbana, son las principales causas. 4 mil 236 se han realizado la prueba y poco menos de la mitad ha dado positivo. Lamentablemente 193 personas han perdido la vida. La tasa de letalidad es del 9.55%. Actualmente 69 personas son valoradas debido a que presentan los síntomas de la enfermedad y 26 tienen activo el virus. Si no se mantienen en reposo podrían dispersar ese virus, ocasionando más contagios.



COVID-19
CORONAVIRUS

REPORTE MANTIENEN ALERTA POR CONTAGIOS

Sigue en Amarillo

INDICA LA AUTORIDAD SANITARIA QUE MUCHA GENTE ESTÁ VIAJANDO HACIA ESTA REGIÓN EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS

OTILIA MEDELLÍN,
La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Por el comportamiento de la pandemia de COVID-19 este municipio continúa en Bandera Amarilla por lo que se mantienen las estrategias para la mitigación de los contagios, verificando las medidas sanitarias para romper la cadena de transmisión de COVID-19 e informar sobre la ley del uso obligatorio de cubrebocas en el estado de Michoacán.

Así lo dio a conocer el titular en Lázaro Cárdenas de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), el doctor Mohamed Ali Ferreira Silva, quien sin embargo explicó que recientemente mucha gente está viajando a la zona del puerto, lo que aumenta el riesgo de contagio.

El integrante de la Jurisdicción Sanitaria No.8 (JS8), detalló este lunes al participar en una conferencia de prensa que hasta el domingo se sumaban 388 defunciones de las cuales 368 corresponden a Lázaro Cárdenas que es parte de los seis municipios que comprenden el territorio jurisdiccional.

En el territorio jurisdiccional se cuenta con 41 pacientes sospechosos, 64 activos y una positividad del 49 por ciento dijo el especialista comentando que la entidad jurisdiccional mantiene las estrategias sanitarias como son la instalación de filtros.

En el caso del municipio de Lázaro Cárdenas, se informó que los filtros sanitarios se mantienen por el sector salud en coordinación con reglamentos municipales y con dependencias de seguridad.

"Estamos realizando operativos lo que es viernes, sábado y domingo, en lo que es la entrada a la Ciudad, en Guacamayas, en Playa Jardín y Acalpican" comentó el representante de la Coepris en la JS8.

Casos en la región

La entidad jurisdiccional mantiene las estrategias sanitarias respectivas, como son la instalación de filtros.

368 DEFUNCIONES suman al momento en el municipio	5,811 CASOS positivos confirmados de coronavirus	64 CASOS activos en la Jurisdicción Sanitaria 8	53 CONTAGIOS activos en el puerto de Lázaro Cárdenas
---	---	--	---



LOS FILTROS SANITARIOS SE MANTIENEN POR EL SECTOR SALUD EN COORDINACIÓN CON REGLAMENTOS MUNICIPALES.

Son autobuses de la Línea, la Estrella de Oro y la Estrella Blanca donde están viajando muchas personas de otros estados hacia el puerto de Lázaro Cárdenas

Ali Ferreira Silva,
TITULAR REGIONAL DE LA COEPRIS

Durante esta actividad, reportó Ferreira Silva, se han revisado mil 900 vehículos, entre ellos 50 unidades de transporte colectivo en su modalidad de combis y 40 automóviles de alquiler en su modalidad de taxis.

Adicionalmente, en el filtro de acceso a esta ciudad portuaria, fueron revisados 102 autobuses de pasajeros, esta situación dijo el doctor Ferreira

obedece al traslado de pasajeros desde otros estados del país.

"Son autobuses de la Línea, la Estrella de Oro y la Estrella Blanca donde están viajando muchas personas de otros estados hacia el puerto de Lázaro Cárdenas" comentó el funcionario explicando que se abordan estas unidades para informar a los pasajeros en que bandera se encuentra el municipio y las medidas que se

deben observar en consecuencia.

El médico abundó que durante los días en que se instalaron los filtros se estuvo compartiendo información con 5 mil 900 personas y se hizo la entrega de 605 cubrebocas. Respondió que ante la situación de movilidad de personas provenientes de otros estados es que se pone atención, pero se mantiene la apertura de negocios con las reglas establecidas.



ASTUDILLO VE GRAN ENTUSIASMO.

Arrancan Consulta Nacional

El SNTE publicó la convocatoria de la 2ª Consulta para la Construcción del Pliego Nacional de Demandas para el mejoramiento de la Seguridad Social 2021, en consecuencia, los trabajadores de la educación en Michoacán, despliegan acciones virtuales y presenciales para participar en este visionario ejercicio democrático.

A decir del profesor Héctor Astudillo García, presidente de la Comisión Ejecutiva de la Sección 18, hay entusiasmo en los agremiados para participar en la cruzada nacional a partir de este día y hasta el próximo viernes 26, en consecuencia, los trabajadores de la educación aportarán las opiniones y demandas que en su derecho los trabajadores de base consideran.

El ejercicio participativo muestra el avance tecnológico y visión del social del Sindicato al disponer de sus plataformas para que desde casa y las escuelas, los agremiados accedan a la liga: <https://bit.ly/3aGal.mP> y con la clave de acceso que su representante sindical les proporcionará, registren su colaboración que formará parte del Pliego Nacional que recibirá el ISSSTE.

Los profesores María Elvia Bárcenas Torres y Laurvano Eliseo Mota y Orduña, son los responsables de orientar mediante los distintos canales, los trabajos de la encuesta en la Sección 18.

Para los temas específicos de Michoacán, y en lo referente al marco jurídico y de prestaciones que contempla la normativa de Pensiones Civiles del estado, será el Colegio de Seguridad Social de la Comisión Ejecutiva el responsable de construir el Pliego de Demandas en Seguridad Social; mismo que será enviado a la Comisión Nacional Negociadora para su debida presentación ante las autoridades en la materia.



No podemos decir todavía que haya sido porque la vacuna haya tenido alguna incidencia. En virtud de que han sido todavía muy poquitas las que han llegado, no ha sido significativo el impacto

Tenemos que seguir atentos y atentos a las medidas en los municipios e insistir en Morelia, donde se registran el mayor número de contagios y defunciones

Silvano Aureoles, GOBERNADOR

¡ PANDEMIA ! DICE EL GOBERNADOR QUE ES POR LAS MEDIDAS

Cede ocupación hospitalaria

AL SUMAR EL ESTADO YA TRES SEMANAS DE CON MENOS CASOS, SILVANO AUREOLES AFIRMA QUE NO ES POR LA VACUNACIÓN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Michoacán suma ya tres semanas de disminución en las principales cifras del coronavirus (COVID-19), al presentar una baja ocupación de camas hospitalarias, un descenso en el rango de contagios y un menor conteo de puntos en el sistema epidemiológico federal; sin embargo, dicha mejoría se debe a las medidas preventivas y no a la aplicación de la vacuna, que ha sido muy poca hasta la fecha, según expresó el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo.

"Es importante que destaquemos que estos resultados son producto de la contención y la mitigación que hemos hecho entre todas y todos. No podemos decir todavía que haya sido porque la vacuna haya tenido alguna incidencia. En virtud de que han sido todavía muy poquitas las que han llegado, no ha sido significativo el impacto que tiene en la población", expresó el mandatario michoacano este lunes.

De acuerdo con los datos del Gobierno del Estado y que ya se venían registrando en las últimas dos semanas, Michoacán actualmente presenta diversos indicadores positivos en la lucha contra el COVID-19, pues la ocupación de camas para atender esta enfermedad está por debajo del 50 por ciento, así como la cifra dura de contagios también ha descendido a menos de tres mil a la semana.

"La ocupación hospitalaria ha ido a la baja en las últimas dos semanas, el cinco de febrero la ocupación hospitalaria era del 64 por ciento y al día de ayer fue del 37 por ciento. Respecto al número de contagios en esta tercera semana de febrero, tuvimos dos mil 653



PESE QUE EL CORONAVIRUS SIGUE CONTAGIANDO EN EL ESTADO, LA MOVILIDAD EN EL CENTRO DE LA CAPITAL MICHOACANA SIGUE SIENDO ALTA.

casos y la tendencia es hacia la baja, en comparación con la última semana de enero, cuando registrábamos más de tres mil contagios por semana", ahondó Aureoles Conejo.

A estos dos datos se suma que Michoacán descendió en el conteo de puntos que lleva a cabo la Federación para determinar el color de semáforo epidemiológico de cada estado. En este caso, se estuvo cerca de llegar a los 32 puntos del color rojo, pero se descendió a 27 puntos y más recientemente a 14 puntos, con lo cual se abre la posibilidad de que se le otorgue el amarillo en fechas próximas.

"A todos les agradezco porque parecía inevitable que Michoacán transitara color rojo. De

acuerdo a la medición federal, estábamos cerca de pasar a semáforo rojo, llegamos a 27 puntos y esto ha cambiado, hemos ido a la baja, apenas el viernes regresamos a los 14 puntos, entonces ha sido importante el trabajo de todas y de todos".

"Quiero expresar mi agradecimiento a la sociedad michoacana en general, a los medios que nos ayudan a comunicar, a los distintos sectores de

la sociedad michoacana, a los empresarios que han sido muy responsables y empáticos, a la iglesia católica e iglesias en general, a los transportistas, comerciantes, dueños de negocios, trabajadores y a todas las familias, al sector turístico", ahondó Silvano Aureoles.

**2
MIL**

653 casos en una semana



El Consejo Directivo y quienes integramos la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM A.C.)

Nos unimos a la pena que embarga a familiares y seres queridos por el sensible fallecimiento de

**Carlos Eugenio
Martínez Gómez Tagle**

Expresamos nuestras más profundas condolencias y solidaridad a la familia

Martínez Gómez Tagle y Martínez Silva esperando que encuentren fortaleza y pronta resignación.

Febrero 2021.

Gente MCH

SOCIALES • MODA • TIPS
Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán

¡Dígnoslo y no te pierdas del contenido exclusivo que tenemos para ti!

TRIBUNAL VAN CONTRA ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Juzgará TEEM con más rigor

EL CASO BUGARINI
FRENA A ASPIRANTES
ACELERADOS, DICEN

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

El Pleno del Tribunal Electoral del Estado (TEEM) estará obligado a hacer una revisión "exhaustiva" y de forma inequívoca de los actos anticipados de pre-campaña y campaña atribuidos a aspirantes a cargos de elección popular que hayan colocado anuncios espectaculares o publicado en redes sociales para posicionar su imagen personal, planteó el magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, al analizar las implicaciones del fallo condenatorio de la sala regional Toluca del TEPJF en contra de Julianna Bugarini.

A pregunta expresa, Pérez Contreras consideró que dicha sentencia federal incrementa el riesgo de cerrarse las puertas de la participación política a per-

sonajes públicos que hasta ahora han sido exonerados de promoción de su imagen con fines electorales, o bien que estén sujetos a los procedimientos especiales sancionadores en trámite y para resolución en el propio Tribunal.

En atención a la competencia, el caso Bugarini llevaría al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y a la Junta Local Ejecutiva del INE a iniciar procedimientos de manera oficiosa para garantizar el principio de equidad de la contienda, sacando las tarjetas para marcar las faltas, sin esperar a que lleguen las quejas por actos anticipados de campaña por promoción personalizada.

De acuerdo con la sala Toluca del TEPJF, la publicidad de Bugarini constituye un equivalente funcional de un llamado

implícito del voto a su favor. La difusión de la imagen y nombre en espectaculares, vallas publicitarias o publicaciones en Facebook tiene una expectativa electoral implícita porque busca generarse una opinión positiva en una demarcación territorial definida.

"Este nuevo criterio de la sala Toluca es distinto al criterio mayoritario de la Sala Superior del Tribunal"

Salvador
A. Pérez,
MAGISTRADO

Pérez Contreras explicó que este nuevo criterio de la sala Toluca es distinto al criterio mayoritario de la Sala Superior del TEPJF, donde ya se han confirmado resoluciones del TEEM sobre el mismo tema, lo que llevaría a emitir el criterio jurisprudencial y la línea judicial respectiva para generar certeza en justiciables y actores políticos.

Por otra parte, el magistrado del TEEM subrayó que los mayores desafíos del actual proceso electoral son la organización de los comicios en medio de una pandemia y la materialización del principio constitucional de la paridad en las candidaturas.



SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ ASEGURÓ QUE EL RECIENTE CASO SENTARA UN PRECEDENTE PARA SANCIONAR A POLÍTICOS QUE SE ADELANTAN EN TIEMPOS.

Abren puerta a los convenios

Los municipios michoacanos ahora cuentan con un marco jurídico actualizado que les permitirá convenir con autoridades estatales y federales para potenciar su desarrollo económico, indicó el diputado local Octavio Ocampo.

Esto, tras la aprobación de la nueva Ley Orgánica Municipal por parte de las diputadas y diputados de la LXXIV Legislatura, en la que se contempla una visión renovada del municipio como eje articulador del desarrollo estatal y nacional.

Los municipios constituyen la célula básica de la organización social y están llamados a actuar como verdaderos agentes de cambio; el compromiso de la LXXIV Legislatura, es apoyar a los gobiernos locales para generar alternativas de crecimiento económico que permitan mejorar las condiciones de vida de su población, indicó.

En ese sentido, la norma con-

tiene nuevos lineamientos en materia de hacienda pública, que permitirán a los municipios, contar con instrumentos jurídicos adecuados para detonar el desarrollo económico y social, así como lograr un manejo sostenible de sus finanzas.

Entre ellos, destacó las atribuciones que se le otorgan a los ayuntamientos para autorizar a que el municipio se adhiera a mecanismos de fuente de pago o garantía en los que participen otros municipios, sujetándose para tales efectos a la autorización y lineamientos emitidos por el Congreso del Estado.

Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Deuda Pública Estatal, así como en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; brindando así las facilidades para que los ayuntamientos obtengan recursos que podrán financiar el costo de inversiones productivas.



Se une a la pena que embarga a la familia:

Torres Zuno

Por el sensible fallecimiento del Sr.

Eliseo Zuno Verduzco

Acaecido el día 20 de febrero de 2021
en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Descanse en paz

Guadalajara, Jalisco, 23 de febrero de 2021

DINERO



LOS PROMOTORES DE LA FERIA DEL EMPLEO PIDEN A LOS PARTICIPANTES ENVIAR PREVIAMENTE SUS DATOS PARA SER REVISADOS.

■ **SERVICIO** ■ EMPRESAS HACEN OFERTAS

Alistan primera feria del empleo

SNE DESTACA QUE EL EVENTO VIRTUAL OFRECERÁ PLAZAS EN URUAPAN, EN LC Y EN MORELIA

MANICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Alistan la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de Michoacán y el Servicio Nacional del Empleo (SNE) la Primera Feria Virtual del Empleo del año, en donde se anunció que se ofertarán 350 vacantes este viernes 26 de febrero.

El fin es incentivar la generación de empleo y darla la vuelta al negativo año que se tuvo en 2020 debido principalmente a la crisis económica por la pandemia.

Este mismo inicio de año se perdieron 2,674 plazas, por lo que ya suman 8,843 plazas menos desde que comenzó la pandemia en el estado y las medidas de contingencia sanitaria, en

■ **Buscan resarcir la situación**

La Sedeco y el SNE señalan que debido a la pandemia se hace la feria del empleo virtual.

350

VACANTES

se ofertarán en la Feria Virtual

20

EMPRESAS

participarán en el evento digital

80

FERIAS

de este tipo se realizaron en 2020

3mil

PERSONAS

se colocaron el año pasado

marzo del año pasado.

De acuerdo con la información vertida por Gustavo Valenzuela, titular de la dirección del Empleo de la Sedeco, estarán 20 empresas en el citado evento digital, el cual estará enfocado en plazas disponibles en los municipios de Lázaro Cárdenas y Uruapan, dos de las principales zonas productivas.

El encuentro virtual será en la plataforma trabajamichoacan.gob.mx este próximo viernes, con un horario de 9:00 a 14:00 horas.

La dependencia estatal detalló que los buscadores de trabajo en estas regiones

tendrán que ingresar a la plataforma para realizar su registro, en donde deberán subir su curriculum profesional y postularse a la vacante de su interés a más tardar un día antes, el jueves 25 de febrero. Si bien la Feria Virtual estará centrada en empleos para Lázaro Cárdenas y Uruapan, se invitó también a las personas de otras regiones que estén a la 'caza' de un trabajo de anotarse en la referida plataforma para poder postularse.

La Sedeco expuso que en febrero sostuvieron autoridades y representantes de la iniciativa privada la reunión

del mes de febrero de la Red Estatal de Vinculación (REV), en donde se dieron cita 55 representantes de empresas e instituciones educativas, a las cuales se les realizó la invitación para postular sus vacantes. Estos ejercicios se continuarán realizando para seguir promoviendo eventos similares en lo que resta del año.

En 2020 se realizaron 80 ferias virtuales de este tipo. De acuerdo con Jesús Melgoza Velázquez, secretario de Desarrollo Económico, la idea es mantener estos eventos como opción laboral en la entidad.

■ FINANZAS ■ EUA Y ESPAÑA HACEN NEGOCIOS EN EL ESTADO

Baja la IED 3% en 2020

SUPERA A INVERSIÓN EXTRANJERA EL ENVÍO DE REMESAS A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL

MANICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Una caída del 3 por ciento presentó la Inversión Extranjera Directa (IED) en Michoacán en 2020, de acuerdo con los datos oficiales de la Secretaría de Economía. La entidad pasó de 298 millones de dólares captados en 2019 a 289.1 el año pasado.

Los datos oficiales señalan que fueron dos naciones de donde principalmente provino la inversión privada el año pasado: Estados Unidos y España, que colocaron en el estado 144.1 y 104.6 millones de dólares respectivamente.

Reino Unido y Holanda complementan el cuadro de la IED, con 5 y 3.3 millones de dólares, en ese orden, además de China, que con su apuesta por la costa aportó 0.8 millones de dólares.

Destaca entonces la ausencia de inversiones de parte de Francia, Italia, Japón y de Alemania que, si bien no habían aportado cantidades mayores a los 5 millones de dólares anuales en ciclos pasados, para 2020 detuvieron por completo el flujo de dinero. También el reporte muestra a Suiza con cifra en negativo de 2.7 millones de dólares.

En opinión de Heliodoro Gil Corona, coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán, la pandemia de la

enfermedad de la COVID-19 provocó daños severos en el tema financiero el año pasado: "recesión económica, contracción del mercado interno y debilitamiento del mercado externo en lo que toca a las exportaciones y la inversión productiva, lo que en particular ocasionó un desplome de la Inversión Extranjera Directa".

No obstante, al igual que en el tema de la actividad económica, la caída fue menor en Michoacán que otras entidades, aunque sigue estaciándose el tema de atraer inversiones, especialmente por problemáticas como las protestas sociales, la inseguridad y el bloqueo de las vías de comunicación.

Y es que el año pasado, además de la crisis por la contingencia sanitaria se presentó la problemática del bloqueo de dos

meses a las vías del tren por parte de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. En 2019 se vivió un panorama similar a inicios de año y la problemática se ha vuelto más bien recurrente, lo que ya ha prendido alarmas en algunas empresas y consorcios, tal como han reconocido cámaras empresariales como AIE-MAC y la Canacintre.

Desplome a nivel nacional

En cuanto al escenario nacional, si bien hubo estados como Jalisco y San Luis Potosí que tuvieron repuntes por encima del 30 por ciento, la mayoría de entidades federativas presentó caídas, superiores al 10 por ciento. De ahí que el 'tropezón' de Michoacán no sea tan mayúsculo como en otras latitudes ni como el promedio nacional.



LAS NEGOCIACIONES EXTRANJERAS EN EL ESTADO REPORTARON UN DESCENSO; SE PREVÉ REPUNTE PARA ESTE 2021.

Tal como demuestran los números de la Secretaría de Economía, a nivel nacional la IED se vino abajo en promedio 14.7 por ciento en 2020 con relación con el 2019, al disminuir de 34 mil millones de dólares a 29 mil millones. "Se retrocedió al nivel alcanzado en 2014", expuso el también académico e investigador de la Universidad Michoacana.

Subrayó que la debilidad de la IED se nota en que la atracción de capital productivo externo fue menor al monto de remesas, que alcanzó los 40 mil 607 millones de dólares durante el año pasado.

A pesar de ello, comentó que "algunos estados, sobre todo con propensión de atracción de Inversión Extranjera Directa por su

mayor participación de la industria manufacturera de exportación en la estructura económica local, dan señales de recuperación". Es aquí donde Michoacán sigue teniendo uno de sus grandes pendientes y muy señalado por Gil Corona, la necesidad de mejorar los corredores industriales para mejorar no sólo el tema de atracción de capitales extranjeros, sino de sueldos y generación de empleos, así como competir con entidades vecinas que han detonado, como Guanajuato y Querétaro.

Esperan repunte en 2021

En cuanto al presente año, se pronostica que la IED alcanzaría los 31 mil millones de dólares, un 6.6 por ciento, más a lo regis-

trado en 2020. A pesar de ello, "la recuperación de la IED en el país dependerá en buena medida de la recuperación de las exportaciones industriales durante el presente año", asevera Heliodoro Gil Corona.

Con este capital la IED nuevamente se ubicaría por debajo de la recepción de remesas esperadas en 2021 por 44 mil 600 millones de dólares, escenario que sería muy similar a Michoacán.

A su vez, hay dos factores en la contracción de inversión: uno se vincula con los daños económicos de la pandemia y otro con la falta de confianza de los inversionistas extranjeros en el gobierno federal, ante las malas señales que se han tomado.

FOTO: LA VOZ DE MICHOACÁN

144
MDD

llegaron de los
Estados Unidos



DEM
Martes
23 de febrero
de 2021

Local

ASEGURAN CARGAMENTO DE DROGA EN MICHOACÁN

Mediante un operativo realizado en la costa del Pacífico, elementos de la Secretaría de Marina lograron el aseguramiento de 611 paquetes que contenían en su interior cocaína. Pág. 16

60 MUNICIPIOS CONSIDERADOS PARA REGRESO PRESENCIAL

Control de pandemia marcará vuelta a aulas



El regreso se haría sólo en aquellos municipios que tienen bandera blanca / FERNANDO MALDONADO

KARLA AYALA / GABRIELA SERRALDE

Se contempla que sea después de las vacaciones de Semana Santa

El regreso a clases presenciales en Michoacán será por municipios, dependiendo del avance de la enfermedad Covid-19 en cada demarcación y la vacunación de los docentes, informó el secretario de Educación del Estado (SEE), Héctor Ayala Morales. Este lunes, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, señaló que la autoridad estatal analiza los protocolos que se seguirán ante un regreso presencial a las aulas, tomando en cuenta que la ocupación hospitalaria en el estado ha bajado al 37%, cifra que contrasta con la saturación completa registrada en enero.

"Intentaremos ponernos de acuerdo con los profesores y directivos para que estén menos niños en las aulas, se pueden dar clases de lunes a sábado para que tres días vaya medio grupo, para que no sea

Gobernador sufre hemorragia

FRANCISCO VALENZUELA

El gobernador, Silvano Aureoles Conejo, sufrió una hemorragia nasal, durante la conferencia de prensa de cada lunes que ofrece a través de plataformas digitales, que provocó la interrupción de la transmisión y la cancelación del evento.

En la parte final del audio, antes de que se interrumpiera de manera definitiva la transmisión de la plataforma de Facebook

de la conferencia de prensa, el gobernador comentó al aire que las hemorragias nasales las tenía desde que enfermó de Covid-19 en septiembre del año pasado.

El incidente ocurrió mientras el mandatario se refería a la planeación de vacunas para maestros del estado.

Aureoles Conejo solicitó a su personal le acercaran pañuelos desechables, pero al despojarse del cubrebocas, se apreció un sangrado entre nariz y boca.

numerosa la asistencia y podamos evitar los contagios", mencionó en su tradicional rueda de prensa matutina.

Tras ello, el secretario de educación dijo que este lunes el gobernador revisó los protocolos de seguridad para el regreso de clases presenciales, así como se aplicaron para las escuelas media superior y superior en 2020.

"El año pasado se permitió a los estu-

diantes de licenciatura y hasta posgrado utilizar los laboratorios y salones para prácticas. Sin embargo, con el panorama de diciembre y enero se suspendió esta modalidad", recordó el funcionario estatal.

Mencionó que en este momento, 60 municipios son los que están considerados en el esquema de activación escolar, de los cuales se incluye a Lázaro Cárdenas y Apatzingán, pero no a Morelia, Uruapan

ni Zamora porque son las regiones con más contagios actualmente. Los 60 municipios considerados para el retorno de clases presenciales son también los incluidos en la vacunación contra Covid-19, por lo cual están descartados las grandes ciudades de Michoacán donde se espera sean los últimos lugares para vacunar contra el coronavirus.

En Michoacán, el 15 de febrero pasado inició la vacunación a la población de adultos mayores en siete de 113 municipios que tiene la entidad; esta semana se agregan dos municipios más, así hasta aplicar los dos dosis que demanda la farmacéutica para garantizar la efectividad.

De acuerdo con el esquema de vacunación nacional, una vez que termine la vacunación total de los adultos mayores iniciará la inmunización de los profesores y trabajadores de la educación.

El secretario explicó que en este momento estarán enfocados en actualizar los protocolos sanitarios dentro de las aulas y la organización que deberán tener los profesores para evitar contagios en las escuelas.

En cuanto a las escuelas privadas, explicó que deberán cumplir los dos requisitos (poco índice de contagios y vacunación docente) que pide la dependencia para todas las escuelas de Michoacán, con ello se garantizará un regreso a las aulas seguro, explicó el encargado de la educación en el estado. Hay que recordar además que la semana anterior, el mandatario estatal comentó que el regreso a clases presencial se haría sólo en aquellos municipios que tuvieran el color blanco en la medición de banderas epidemiológicas.

Hasta ayer, 78 de 113 municipios contaban con la bandera blanca.

MEXICANOS PRIMERO PIDE NO RETOMAR CLASES PRESENCIALES

El director general de Mexicanos Primero en Michoacán, Erik Aviles Martínez, hizo un llamado a las autoridades en materia sanitaria, de gobernabilidad y económica a que hagan valer la ley e impidan que particulares intenten poner en riesgo a los niños, niñas y jóvenes mientras no se estipule una medida superior, esto después de que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares de la República Mexicana (ANIEPE) adelantara que el próximo 1 de marzo reanudarán sus clases presenciales.

Aviles Martínez afirmó que se trata de una serie de posicionamientos mediáticos que buscan presionar a las autoridades para que se catalice y se regrese lo más pronto posible a clases en las aulas, "pero no se debe tomar en serio puesto que nos encontramos por mucho en el peor momento de la pandemia a nivel nacional y estatal", dijo.

"Debe hacerse un primer paso de planeación de construcción de consenso de diseños de la política pública", condujo.

Con información de Francisco Valenzuela



Alza en insumos, amenazan tortilleros

Tortilleros de Morelia advierten que el precio del producto subirá debido al aumento en el precio de la tonelada de maíz, así como el alza en el costo de los insumos tales como el gas, la energía eléctrica y la gasolina. De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, el kilo de tortillas se vende en promedio a 16 pesos en Michoacán /Carmen Hernández

14 MIL 560 DOSIS DE PFIZER Y ASTRAZENECA

Miércoles llegarán más vacunas a Michoacán

KARLA AYALA

3 mil 900 serán para la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y hospitales privados

El próximo miércoles llegarán 14 mil 560 vacunas a Michoacán para inmunizar a los trabajadores del sector salud y adultos mayores de Michoacán, informó el titular de la Secretaría del Bienestar, Roberto Pantoja Azóla.

El funcionario federal señaló que la mitad de las vacunas son de la farmacéutica de AstraZeneca, de las cuales 3 mil 600 serán distribuidas en el municipio de Jacona e igual número para el municipio de Huetamo.

De acuerdo con sus estimaciones, las vacunas que se envían a Jacona y Huetamo no alcanzan para cubrir la demanda al 100 por ciento en las dos localidades, por lo cual se tendrán que enviar más dosis en una segunda entrega.

Además, 3 mil 460 dosis que son de la patente Pfizer serán distribuidas entre la Secretaría

de Salud de Michoacán, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para completar la segunda dosis de los médicos.

De igual forma, 3 mil 900 dosis serán enviados para la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y hospitales privados de Morelia (Star Médica, Sanatorio de la Luz, Los Angeles), los cuales entraron en el convenio de atención Covid-19 con el gobierno de México.

La semana pasada, 7 mil 370 empleados de salud de 23 hospitales completaron su esquema de vacunación contra Covid-19, así también 985 recibieron la primera dosis del biológico, por lo cual deberán pasar 21 días para recibir la segunda dosis de la farmacéutica Pfizer.

En cuanto a la vacunación de los adultos mayores de 60 años en adelante, indicó que hasta ahora no hay reportes de reacciones adversas en los beneficiados, sin embargo, siguen los cuidados de los inmunizados.

Las dosis aplicadas a mayores de 60 años continúan en el estado, hasta el momento 16 mil 108 personas recibieron la primera dosis.



Tras la primera aplicación no se generaron reacciones adversas en la población adulta mayor

EX DIRECTORA DE CAPACITACIÓN DE LA FGE

Erandi Ayala es designada secretaria del ayuntamiento

OSCAR GUERRERO

Suple a Arróniz Reyes y se esperan más cambios al interior del cabildo capitalino durante la próxima sesión ordinaria

El cabildo moreliano sesionó de manera extraordinaria para oficializar el nombramiento de Mónica Erandi Ayala García como nueva titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Morelia, quien suplirá al hoy presidente interino, Humberto Arróniz Reyes.

Posterior a su designación, Ayala García, exsecretaria particular del presidente con licencia, Raúl Morón Orozco, y exdirectora de capacitación de la Fiscalía General del Estado (FGE), reconoció que el combate a la crisis sanitaria del Covid-19. "será uno de los

principales pendientes que asumiré, se ha hecho un buen trabajo, pero no podemos bajar la guardia", dijo en entrevista.

En entrevista, la recién nombrada titular de la Secretaría del Ayuntamiento precisó que a la brevedad se sumará a las mesas que ha venido estableciendo el Comité Municipal de Salud, para contrarrestar los efectos del Covid-19, cuyos alcances, hasta el último corte de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), se traducen en 11 mil 518 casos y mil 100 defunciones.

También compartió que tomará la batuta en las mesas de negociación con líderes de tianguis y mercados, a fin de seguir revisando el cumplimiento de las disposiciones sanitarias que desencadenó el Covid-19 en Morelia y otros municipios que presentan un mayor grado de afectación por la pandemia.

A su llegada, Erandi Ayala García reconoció que responderá por la organización de las direcciones responsables de hacer valer los protocolos sanitarios del Covid-19 en la

La funcionaria dijo que muy pronto se integrará a las mesas del Comité Municipal de Salud para contrarrestar los efectos del Covid-19

capital michoacana, así como a fungir como el primer contacto de atención a las demandas de la ciudadanía capitalina.

ANUNCIAN MÁS CAMBIOS

Con la designación de la nueva titular de la Secretaría del Ayuntamiento, el presidente interino, Humberto Arróniz, anunció otra serie de cambios, pero no en el gabinete municipal, sino en el cabildo capitalino.

De acuerdo con Arróniz Reyes, cuatro regidores, entre ellos Rosalva Vanegas Gar-



Erandi Ayala García dijo que será el primer contacto de atención a demandas ciudadanas / CORTESÍA AYUNTAMIENTO

duño Allende, quien representa al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el cabildo capitalino, se preparan para solicitar licencia de cara a las siguientes elecciones.

"No se podrá hacer en esta sesión, porque las sesiones extraordinarias son solamente para un solo punto, que va a ser el nombramiento de la nueva secretaria del Ayuntamiento, pero en la sesión ordinaria que es el 24 de febrero yo creo que va a haber varias licencias de regidores que andan con algunos afanes de ser candidatos a un cargo de elección popular", subrayó en entrevista.

EN EL CARGO Y CON CAMPAÑA

IEM aprueba lineamientos para reelección

ISAAC CAPORAL

A diferencia de los procesos de años anteriores, la separación del cargo no será obligatoria

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó los lineamientos para la reelección de diputados y ayuntamientos, quienes podrán permanecer en su cargo aunque participen en el proceso electoral actual.

Este proceso electoral será el segundo en el que es posible la reelección, pero a diferencia del vivido entre 2007 y 2018, en éste, la separación del cargo no es obligatoria, por lo que podrán permanecer en su cargo.

Por ello, los lineamientos incluyen las

reglas para que esta modificación no afecte la equidad en la contienda electoral.

Con esto, los candidatos que busquen participar en una elección consecutiva y que permanezca en el cargo, no podrán dejar de acudir a las sesiones o reuniones, por realizar actos de campaña, en el horario laboral de su encargo, no podrán utilizar recursos públicos, ya sean humanos, materiales o económicos; y deberán cumplir con las obligaciones inherentes al cargo que ocupen.

Además, quedará prohibido que en las casas de gestión y enlace se utilicen para actividades proselitistas, y no podrá prometer o condicionar programas sociales, servicios u otro trámite ante instancias gubernamentales ni podrá intervenir en facilitar u obstaculizar ningún tipo de trámite en la demarcación por la que contendie.



Los partidos de reciente creación podrán postular candidaturas para elección consecutiva /CORTESÍA IEM

En cuanto a la postulación, se establece que para la elección consecutiva, quienes tengan una candidatura deberán participar con el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición o candidatura común que los postuló en el proceso electoral anterior.

Para participar con un instituto político diferente, tendrá que haber renunciado al o los partidos que lo postularon o haber perdido su militancia antes de la mitad de su mandato, lo que deberán acreditar con la documentación correspondiente.

En el caso de las candidaturas de origen independiente que aspiren a participar en una elección consecutiva, no se les pedirán las firmas de respaldo ciudadano

para obtener su registro.

Para el caso específico de las diputaciones, los plurinominales podrán acceder a la elección consecutiva con la misma calidad o a través del principio de mayoría relativa y viceversa.

Mientras que alcaldes, síndicos y regidores que deseen participar en la elección consecutiva sólo podrán hacerlo por el mismo municipio por el que fueron electos en la elección inmediata anterior.

Los partidos políticos de reciente creación podrán postular candidaturas para elección consecutiva, siempre que el candidato a postular hubiese renunciado a su militancia antes de la mitad de su mandato.



Nuvia Mayorga

No olvidemos la salud mental

Dentro de todas las vicisitudes que trajo consigo la pandemia es la reconstrucción de la realidad social. En sociedades como la mexicana que basa mucho de su funcionamiento en relaciones sociales, el distanciamiento ha generado estragos en las estructuras familiares que agudizan los problemas de salud física que se han vivido. Las muertes sin presencia de los seres queridos, la pérdida de empleo, el encierro permanente con las mismas y muchos otros escenarios han afectado seriamente las emociones de la gente.

Los propios médicos han registrado niveles de estrés nunca antes vistos no sólo por las largas jornadas de trabajo con tal de hacer frente a esta terrible circunstancia que vivimos, sino que la propia situación de atender una enfermedad desconocida y que afecta a muchas personas, ha propiciado que el cansancio de médicos, enfermeras y demás personal en clínicas y hospitales, tenga lamentablemente serias consecuencias.

Al margen de la situación actual, las cifras nos señalan que la depresión es una enfermedad que mata silenciosamente a muchas personas alrededor del mundo. La propia Organización Mundial de la Salud ha reportado que, en el mundo, son 300 millones de personas las que sufren de depresión y 260 millones trastornos de ansiedad. Lo verdaderamente lamentable es que sólo el 10 por ciento de esas personas reciben atención médica.

Con la pandemia por Covid-19, una de las revistas científicas más prestigiosas del mundo, *The Lancet*, publicó que cerca del 20 por ciento de las personas que se infectan por coronavirus desarrollan un trastorno psiquiátrico dentro de los 90 días posteriores, lo cual, sin duda, elevaría la tasa de personas con este tipo de trastornos colocando esta condición como un grave problema de salud pública.

Si analizamos la problemática, habremos de encontrar que la dinámica social nos ha transformado de manera absoluta, por lo que cambios en las relaciones, comportamientos y situaciones serían la vía más accesible para la prevención, sin embargo, ya teniendo el problema encima, lo relevante es la atención de casos.

Por ello presentamos una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud con la intención de desarrollar en los médicos de primera atención la capacidad para detectar estas situaciones, así como herramientas tecnológicas que permitan detectar,

Presentamos una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud con la intención de desarrollar en los médicos de primera atención la capacidad para detectar estas situaciones, así como herramientas tecnológicas que permitan detectar, atender y solucionar casos de depresión, ansiedad y demás trastornos mentales que, además, suelen ser incapacitantes. Buscar soluciones a males físicos es evidentemente necesario, pero atender las enfermedades mentales es prioritario debido al abandono que se han tenido respecto a esas situaciones que, incluso, mucha gente no entiende que las padece.

atender y solucionar casos de depresión, ansiedad y demás trastornos mentales que, además, suelen ser incapacitantes.

Buscar soluciones a males físicos es evidentemente necesario, pero atender las enfermedades mentales es prioritario debido al abandono que se han tenido respecto a esas situaciones que, incluso, mucha gente no entiende que las padece, sublimando esas circunstancias a otras causas y no a un tema médico.

Así como buscamos una vacuna, es momento de preocuparnos porque las y los mexicanos gocen de salud plena más allá de la ineficacia de las medidas tomadas para atender el Covid-19 en nuestro país. Porque una vez que se resuelva el problema de los contagios, las secuelas mentales quedarán sin que nadie haga algo por el bienestar del pueblo mexicano.

Senadora por el PRI



Humberto Urquiza Martínez

Los riesgos de la intercampana

Mucho se ha dicho sobre lo que se puede hacer y decir en tiempos de intercampana. Para algunos, está claro el derecho de libertad de expresión que tienen los precandidatos, dirigentes de partidos, incluso simpatizantes y militantes de los diversos institutos políticos, para decir y hacer lo que quieran, salvo hacer llamados al voto o presentar propuestas en tanto no estamos en periodo de campaña electoral.

Para otros, las normas electorales limitan todo aquello que se puede decir y hacer durante las intercampanas en virtud del posicionamiento que puede generar la difusión de aquellas personas que tienen el interés de participar en la campaña dentro del proceso electoral local, lo que afectaría el principio de equidad y otros propios de las elecciones.

Ambas posiciones se sustentan en diversas opiniones jurídicas e incluso hemos visto, en últimas fechas, decisiones de los tribunales electorales en ambas perspectivas, lo que genera cierta incertidumbre de lo que sí y lo que no se puede decir y hacer en este periodo. Ante ello, los riesgos pueden ser de diversa índole, desde tener una sanción simple con una amonestación pública hasta la posibilidad de que no se registre la candidatura por parte del IEM, o bien, no tener ningún señalamiento de violación electoral.

El caso pasa por el hecho de que en una de las decisiones jurisdiccionales recientes por parte de la Sala Regional del TEPJF, determinó que la exhibición pública de personas sin llamar al voto o hacer propuestas, sí pueden ser considerados como actos de precampaña o campaña, violentando el principio de equidad, lo que podría ser una violación a los principios rectores de las elecciones y motivo para no registrar a las personas que han cometido ese tipo de actos. La sentencia determinó que imágenes y frases, así como lugares y personas pueden sustituir a las frases mágicas de pedir el voto o hacer propuestas.

Sin duda que lo que hagan o digan los actores electorales en el periodo de intercampana podrá ser motivo de no registro por parte de las instancias electorales, como podría ser el tema de actos anticipados de campaña.

En otra vertiente, pero con el mismo

destino, se encuentra el caso de la violencia contra la mujer, toda vez que aquellas personas que tengan el señalamiento de actos de violencia contra alguna o algunas mujeres y pretendan ser candidatos, se les podrá negar el registro. Ambos casos serán los que obligarán al IEM y en su caso al INE, a determinar bajo un análisis minucioso y de mucho cuidado, si registran o no a una persona como candidata de un partido político o independiente.

Por ello, muchas cosas se podrán seguir diciendo o haciendo, incluso con violaciones a la normativa electoral que acredite actos violatorios a la normativa electoral, sin embargo, no hay que olvidar que la posibilidad de ser candidato y exponer propuestas políticas para acceder al poder, dependerá de que el IEM lo avale y de ser el caso, lo confirmen los tribunales electorales, por lo que existen riesgos latentes al momento en el que en esta etapa de intercampana se hay presencia de actos violatorios de la norma electoral, sea en la publicidad o bien en la violencia contra las mujeres.

En un mes y medio, sabremos quiénes serán las personas que podrán competir en las campañas electorales a partir del 4 de abril para gobernador y el 19 de dicho mes, para la elección de diputados y ayuntamientos.

humberto_urquiza@yahoo.com



Escuelas. Las medidas aplicarían para escuelas públicas y privadas de todos los niveles educativos. /CORTESÍA

Estudiantes regresarían a las aulas a partir de abril

¿Quiénes volverían? Los municipios en bandera verde y blanca serían los únicos en retornar de manera progresiva, señaló el titular de la SEE, Héctor Ayala

¿Cómo sería el retorno a las escuelas? La estrategia contempla un retorno voluntario, con grupos reducidos y en horarios específicos para todos los niveles de educación

Aned Ayala

El titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Héctor Ayala Morales, confirmó a Publimetro que el regreso a las actividades presenciales para el sector público y privado será progresivo después de las vacaciones de Semana Santa, pero sólo para los municipios con bandera verde y blanca del semáforo epidemiológico por el coronavirus.

En entrevista exclusiva, el secretario de Educación en Michoacán adelantó que la estrategia contempla un retorno voluntario, con grupos reducidos y en horarios específicos para todos los niveles de educación

básica (preescolar, primaria y secundaria), media superior y superior.

Explicó que la idea es comenzar a trabajar tres horas-clase en grupos de 9 a 10 alumnos, como máximo, en turnos matutino y vespertino con las medidas básicas sanitarias de uso de cubrebocas, gel antibacterial, lavado de manos y sana distancia.

Ayala Morales adelantó que en próximos días se anunciará el trabajo conjunto con la Unicef para dotar de materiales, tinacos y aljibes a 41 escuelas de comunidades marginadas con rezago de sistemas hidráulicos y garantizar así el acceso al agua potable.

Añadió que también dependerá del avance que se tenga en la aplicación de las vacunas para sectores vulnerables, adultos mayores y personas con comorbilidades, incluidos los docentes del sistema estatal.

En el caso de la educación privada, y frente al posicionamiento de la Asociación Nacional de Escuelas Privadas sobre el regreso inminente a clases el primero de marzo, el funcionario comentó que se respeta su determinación, pero en Michoacán se ajustarán a la estrategia que compartió a este diario.

“Las actividades presenciales serán progresivas y se cuidará la salud de los alumnos, los maestros y maestras”

HÉCTOR AYALA
Titular de la SEE.



En ese contexto, reiteró que la proyección es para las localidades que logren mitigar la movilidad de contagios y muertes por el virus SARS-CoV-2 y se mantengan en bandera verde (riesgo moderado) y blanca (riesgo bajo) por Covid-19.

“No se atenderán presiones ni chantajes; las actividades presenciales serán progresivas y se cuidará la salud de los alumnos, los maestros y maestras”.

En ese contexto, reiteró que la proyección es para las localidades que logren mitigar la movilidad de contagios y muertes por el virus SARS-CoV-2 y se mantengan en bandera verde (riesgo moderado) y blanca (riesgo bajo) por Covid-19.

“De seguir así, se podría cambiar de bandera y pensar en el retorno a clases presenciales, siempre y cuando haya las condiciones para vacunar a los maestros”

SILVANO AUREOLES
Governador de Michoacán.



Municipios con más muertes de mayores de 60 años serán prioridad para vacuna anti-Covid

Para continuar la inmunización de los adultos mayores en Michoacán, esta semana se espera el arribo de otras 7 mil 200 vacunas contra el virus SARS-CoV-2, y el criterio para su distribución se basará en los municipios donde se tienen altos porcentajes de población y defunción en este sector.

Así lo informó el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, en su charla semanal con medios de comunicación, tras informar que para la entidad se comprometieron 84 mil dosis en total, sin conocer especificaciones o variables que utilice la federación para la entrega de las vacunas por etapas.

Añadió que con la nueva embarcación se buscará que las dosis alcancen para la población objetivo en las localidades que sean seleccionadas, toda vez que —comentó— en Apatzingán aún sigue la aplicación de las 37 mil vacunas que se distribuyeron la semana pasada en siete municipios.

En tanto, el mandatario comentó que en las últimas tres semanas Michoacán pasó de 64% a 37% en ocupación hospitalaria y la tendencia de contagios de coronavirus disminuyó de 3 mil nuevos casos en promedio en enero a 2 mil 637 la semana pasada.

ANED AYALA



Registro. Los módulos estarán en funcionamiento hasta el 7 de marzo. /CORTESÍA

Abren 8 módulos de registro para vacunación de adultos en Uruapan

Este lunes fueron abiertos ocho módulos de registro de adultos mayores para la vacuna contra el Covid-19 en el municipio de Uruapan, que brindarán servicio de este 22 de febrero al 7 de marzo.

Es un esfuerzo del DIF y del gobierno municipal, con el fin de que ninguna persona de 60 años o más quede fuera del padrón de vacunación.

Cinco módulos se ubican en los Centros de Desarrollo Comunitario Quirindavara, Constituyentes, Ignacio Gómez, Rubén Jaramillo y en El Milagro. Otro se localiza en el

DIF Municipal y uno más en la Cruz Roja Mexicana delegación Uruapan. En estos siete lugares el horario de atención es de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a domingo.

La octava mesa de registro se instaló en la plaza José María Izazaga “La Ranita”, que opera en horario de 8:00 a 20:00 horas, también de lunes a domingo.

Los adultos mayores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP), correo electrónico, la credencial del INE y proporcionar un número telefónico. MIMORELIA

UMSNH desarrolla vacuna anti-Covid-19 que fácilmente se adaptaría a mutaciones

Diseño. Está formulada con una recombinante de tipo mosaico, integrada con fragmentos de 16 proteínas que conforman el virus

Propósitos. Generar anticuerpos que produzcan linfocitos B, especializados en desarrollar anticuerpos neutralizantes, así como linfocitos T, capaces de detectar células infectadas con el SARS-CoV-2 y destruirlas para evitar que se repliquen

Sayra Casillas

La vacuna que desarrolla la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) contra el Covid-19, actualmente en fase 1, está formulada con una recombinante de tipo mosaico, lo que permitiría adaptarla con rapidez —si fuese necesario— a otras mutaciones o variantes del virus, a efecto de que no pierda eficacia en la protección que se busca para los seres humanos.

Alejandro Bravo Patiño, profesor investigador titular de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UMSNH, estimó que para finales de 2021 estaría listo el primer prototipo de la vacuna para ser probado en seres humanos, bajo protocolos internacionales.

Destacó que lo importante de una vacuna es que enseña al sistema inmune a defenderse, y en este caso, con el biológico en proceso de formulación buscan



Casa de Hidalgo. Científicos nicolaítas avanzan en diferentes investigaciones para beneficio de la sociedad ante la pandemia. / FERNANDO MARTÍNEZ

generar anticuerpos que produzcan linfocitos B, especializados en desarrollar anticuerpos neutralizantes, así como linfocitos T, capaces de detectar células infectadas con el SARS-CoV-2 y destruirlas para evitar que se repliquen.

“Esto es lo máximo en una vacuna: que desarrolle tanto anticuerpos como linfocitos T”, subrayó el titular del Centro Multidisciplinario de Estudios en Biotecnología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, instancia que desde hace años incursionó en proyectos relacionados con la salud humana.

En entrevista exclusiva, ex-

plicó que la vacuna que propone la Universidad Michoacana es un diseño de tipo mosaico, denominado así porque se toman fragmentos de 16 proteínas que conforman el virus, principalmente S, N y M, para enseñar al sistema inmune a reconocerlo y neutralizarlo.

Actualmente, la investigación está en la etapa en la que el biológico se inyecta a animales de laboratorio (ratones) y después de un periodo de 40 días se les extrae la sangre para analizar los resultados.

“Medimos y vemos cuál mezcla fue la mejor y tomamos decisiones, qué le quitamos, qué le ponemos, cómo rearmamos, hasta llegar a la que haga lo que nosotros esperamos, es decir, que se produzcan anticuerpos neutralizantes e induzca la producción de linfocitos T”, detalló.

Destacó que una de las ventajas que brinda el diseño de esta vacuna de tipo mosaico radica en que podría ser adaptada de manera rápida para que no pierda su eficacia ante otras variantes o mutaciones del SARS-CoV-2.

La expectativa es que esta vacuna, de origen 100% nicolaíta, sea producida en masa por una empresa de la industria farmacéutica.

Este proyecto, en proceso de patente, es financiado directamente por la máxima casa de estudios, debido a que no logró fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) pese a que concursó y fue bien evaluado.

Además de Bravo Patiño, están involucrados alumnos de posgrado y los investigadores Rosa Elvira Núñez Anita y Marcos Cajero Juárez.

“Con un diseño de mosaico llevaría menos tiempo readaptar la vacuna; estaríamos hablando de meses”

ALEJANDRO BRAVO PATIÑO

Titular del Centro Multidisciplinario de Estudios en Biotecnología.

BREVES



Monica Ayala, nueva secretaria del ayuntamiento de Morelia

MORELIA. Este lunes, Mónica Erandi Ayala García rindió protesta ante el Cabildo como la nueva secretaria del ayuntamiento de Morelia. En sesión extraordinaria, fue sometido a votación el punto propuesto por el edil provisional, Humberto Arróniz, para nombrar titular de la dependencia municipal, que estaba acéfala desde el pasado 1 de febrero. **MARCO SANTOYO**



Iniciará el 1º de marzo la etapa de jubilación con estímulo en la SEE

MORELIA. A fin de ofrecer a los trabajadores de la educación que cumplen con el tiempo de vida laboral establecido la posibilidad de ejercer su derecho a la jubilación, la SEE informa que, como resultado de la colaboración entre los gobiernos estatal y federal, se acordó la autorización, con financiamiento federal, de una decimoquinta Etapa de Jubilación con Estímulo, cuya convocatoria y bases se publicarán el 1º de marzo. **MIMORELIA**



Detienen a dos sospechosos por viajar con cinco menores de edad

MORELIA. Este lunes la Policía Municipal detuvo a dos sujetos en la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM) debido a que viajaban desde Chiapas con dirección a Guadalajara en compañía de cinco menores de edad, con quienes no existía ningún lazo consanguíneo que pudieran comprobar, de acuerdo con información de la institución policial. **MARCO SANTOYO**

VARIANTES DEL SARS-COV-2

- D614G - Se considera preponderante en el mundo.
- Cluster 5 - en Dinamarca
- SARS-CoV-2 VOC
- 202012/01 - en Reino Unido
- 501Y.V2 - en Sudáfrica

OTROS PROYECTOS DE LA UMSNH ANTE EL COVID

- Un respirador mecánico para pacientes que se encuentra en la última fase de desarrollo.
- El modelo matemático que utiliza la Secretaría de Salud de Michoacán para el monitoreo de la pandemia.
- Elaboración de fármacos que bloqueen la entrada del virus a la célula.
- Prototipo de biosensores para diagnóstico de Covid-19 ya concluido.

Escuelas privadas retomarán clases presenciales el 1 de marzo

Diálogo. La Asociación Nacional de Escuelas Particulares advirtió que buscará reunirse con los gobernadores de todas las entidades, así como titulares de Educación Pública

Jennifer Alcocer

La Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) advirtió que regresarán a clases presenciales a partir del próximo lunes en las instituciones de todos los niveles de las 32 entidades del país, sin importar el semáforo epidemiológico por Covid-19 en que se encuentren.

En conferencia de prensa virtual, Alfredo Villar, presidente de la organización, dijo que no se sabe cuántos alumnos regresarán, ni qué escuelas participarán, pues existe todavía temor por los contagios que se podrían dar y que fue el principal factor para suspender las clases el pasado 14 de marzo de 2020, por parte de la Secretaría de Educa-



Incógnita. Se desconoce cuántos alumnos regresan. / CUARTOSURTO

ción Pública (SEP).

"No importa el color del semáforo, se van a abrir las escuelas particulares y habrá clases presenciales. No estamos pidiendo autorización,

estamos pidiendo que nos apoyen porque estamos apegados al estado de derecho, no estamos violando la ley, estamos exigiendo su cumplimiento por parte de las autoridades",

aseveró.

Explicó que la idea de las autoridades de regresar a las aulas hasta agosto o enero es insostenible, tanto para el atraso académico, que tomará seis o 10 años resarcir, como por la deserción de cerca de dos millones de alumnos y el cierre de 20 mil colegios.

Para retomar las actividades de manera segura para padres, alumnos y maestros, comentó que se seguirán todos los protocolos sanitarios recomendados por las autoridades federales, así como la implementación que han hecho otros países que ya retomaron actividades pospandemia.

Cuestionado sobre el riesgo de multas o sanciones por parte de las autoridades, explicó que harán valer todos los recursos legales a los que tienen derecho, pues no se puede extender más la violación al artículo tercero de la Constitución mexicana, que habla del derecho a la educación.

Por lo anterior, hizo el llamado para que aquellos padres y alumnos que se encuentren

DATO

Cifras de la situación en escuelas privadas

60%

será el aforo máximo en los colegios.

2

millones de alumnos de estas instituciones las abandonaron.

20

mil colegios cerraron sus puertas.

en educación pública y quieran regresar ya al esquema presencial se acerquen a estas instituciones, pues se están buscando opciones por parte de los directores para ofrecer descuentos y facilidades.

Además, adelantó que se buscan reuniones con la nueva titular de la SEP, Delfina Gómez, así como con sus homólogos en todas las entidades y con gobernadores.

2 PREGUNTAS

Leonardo García

Presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF)

1 ¿Qué opinas sobre este anuncio de clases presenciales en las escuelas privadas?

— Esperemos que haya hecho muy bien sus cálculos la Asociación Nacional de Escuelas Privadas (ANEP), porque venimos de un mes donde la cantidad de muertos fue de mil diarios como promedio, más de 32 mil al cierre de enero, y estamos a punto de entrar a una semana vaca-

cional como la que hubo en Navidad, y seguramente habrá un rebrote. Además, según la Secretaría del Trabajo, ha sido catalogado, desde junio o julio, como causa de riesgo laboral y, por lo tanto, si hay un brote en las escuelas, quien asumiría los costos de trabajadores y maestros será la institución y ojalá y que no haya ninguno de sus maestros en el bloque de riesgo o vulnerabilidad, es decir,

que sean mayores de 60 años, hipertensos, para animarse a tomar esa medida.

2 ¿Cuáles son las observaciones al anuncio?

— Primero, estamos conscientes de que Aprende en Casa no está funcionando, no hay un aprendizaje serio, ya hay indicadores en bachillerato que dicen que sólo 37% de los alumnos afirma haber aprendido algo duran-

te la pandemia. Dos, estamos conscientes de que la afectación a la escuela particular es de más del 31% de su colegiatura, y tres, necesitamos activar el sector educativo aunque sea con el modelo híbrido, como si lo va a hacer Jalisco, que de manera universal para las escuelas de educación básica no recibe a más de nueve personas y con estrictas medidas sanitizantes.

Estados globalizados

Por **Carlos Pfister**
Director general de PROMOFIN

La reorganización que se ha llevado a cabo en las economías mundiales a lo largo de los últimos años, así como el uso de la tecnología, que es cada día más imperante, han permitido que existan más y mejores oportunidades para globalizar y dar a conocer las fortalezas de cada nación.

México no se ha quedado atrás en el curso de esta globalización, debido a que cuenta con alta variedad de recursos naturales, culturales y productivos, además de un capital humano talentoso y representativo. Lo anterior hace que una de las actividades con mayor beneficio para nuestro país sea el comercio internacional

Con base en los reportes del Banco de México (Banxico), la balanza de pagos al tercer trimestre de 2020 registró en su cuenta corriente un superávit de 17,498 millones de dólares, lo que significa que las exportaciones han seguido su curso.

México cuenta ya con una posición entre los principales países con más movimiento en sus exportaciones e importaciones. Si cada entidad federativa hiciera uso de esta posición y estableciera estratégicamente sus acciones, lo cual se necesita hoy más que nunca, lograrían productos especializados y con valor agregado, iconos del comercio exterior.

Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Aguascalientes, Tamaulipas y Estado de México, entre otros, lideran el sector automotriz en México, principalmente con la producción de vehículos ligeros, por lo que su infraestructura, su capacidad productiva e intelectual, podrían ser fuente para diversificar sus productos y comercializar a otros países.

En 2020 México ocupaba el sexto lugar a nivel mundial, con alrededor de 2.9 millones de vehículos fabricados y comercializados en diversos países del mundo.

Lee la columna completa en www.aula12.com.mx



Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Aula12.com.

Avanza Miguel Paredes en dar certeza de su patrimonio a 257 familias de La Cedrera tras 30 años de incertidumbre

Se reunió con el titular de Semacdet, Ricardo Luna, para dar seguimiento a este importante tema

URUAPAN, MICH.-

El alcalde, Miguel Ángel Paredes Melgoza, continúa dando pasos firmes para que 257 familias de "La Cedrera" IV Sección tengan certeza de su patrimonio contando con las escrituras de sus terrenos, al reunirse este lunes con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), Ricardo Luna García.

Durante la reunión con el funcionario estatal el edil uruapense destacó el respaldo y acompañamiento del cabildo al aprobar el pasado 15 de febrero en sesión ordinaria, la escrituración definitiva en beneficio de las 257 familias de "La Cedrera" IV Sección.

Recordó que se trata de 49, 393.72 metros cuadrados y es un tema pendiente desde hace más

de 30 años, por lo que estos avances son sumamente importantes, destacando el trabajo y seguimiento de la síndica municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal.

El edil mencionó que es un predio propiedad del municipio y derivado de la coordinación con la Semacdet se avanza al contar con la documentación que dará finalmente paso a la escrituración.

A su vez, Ricardo Luna mencionó la importancia de la documentación para dar seguimiento al proceso de escrituración, lo cual será de gran beneficio para los habitantes de "La Cedrera".

Poncho Mares, cuatro meses de acciones en Uruapan con UnPacto

URUAPAN, MICH.-

A cuatro meses de haber sido nombrado Delegado de UnPacto en Michoacán, múltiples e importantes son las acciones que Ildefonso Mares Chapa ha realizado al frente de esta organización no gubernamental, a beneficio de los uruapenses, como la construcción de un albergue para niños indígenas en Angahuan, llamado "Casa Mamá", además de la gestión de una ruta aérea directa de Uruapan a Texas, que permita reactivar la economía en Uruapan, con nuevos negocios que generen más empleos.

La construcción de un albergue en Angahuan y de dos más que se proyectan en Lázaro Cárdenas y Ziracuaretiro, así como el vuelo Uruapan-Texas, fueron gestionados por Mares Chapa, delegado estatal de la Unión Nacional de Productores, Agropecuarios, Comerciantes, Transportistas y Obreros (UNPACTO), ante la Asociación Civil, Sustentabilidad Humana y ante la Concesionaria Vuela Compañía de Aviación (Volaris), respectivamente, señala un comunicado de prensa.

Ha trabajado también por el rescate de la cultura y las tradiciones de los barrios y pueblos originarios e implementado cursos gratuitos de regularización de inglés, para niños y adolescentes de Uruapan, para que puedan ponerse al corriente, con útiles escolares y maestros gratuitos.

Alianzas con los jóvenes también se han hecho, sobre todo en el deporte, en las artes y en el impulso al autoempleo, con capacitaciones en la elaboración de gel antibacterial, cloro, champú para el cabello, gel para peinar y repelente de mosquitos, productos que sirven para protegerse del Covid-19 y elaborarlos a gran escala y venderlos al público en general y generar con ello un ingreso extra familiar.

Acciones de rescate a las áreas verdes de la ciudad, también se han realizado desde el seno de UnPacto, como el Infonavit Aeropuerto, donde el área verde fue rehabilitada para el beneficio de las familias que acuden a pasear y practicar deporte; lugar donde se limpió de basura y maleza, se pintó y colocaron redes en las canchas, además de reforestó, para que los niños que acuden cuenten con un espacio digno.

Para el impulso de la cultura, UnPacto en alianza con jóvenes organizaron el concurso "Dibuja nuestra educación", en coordinación con el Jardín de Niños "Melchor Ocampo", premiando con 5 mil pesos al ganador, quien también pintará un mural en la fachada del plantel educativo.

Como Delegado de UnPacto en Michoacán, Poncho Mares ya recorrió las colonias y comunidades de Uruapan, conformó 400 comités de UnPacto, escucho a la gente y realizó un diagnóstico de las necesidades y demandas, así como sus soluciones para combatirlos, y distribuyó equipos de protección al personal médico del Hospital Regional de Uruapan.

Artesanos, comerciantes, campesinos, empresarios, adultos mayores, madres solteras y mujeres jefas de familia, han sido escuchados y le toca a UnPacto ser el gestor con las dependencias municipales, estatales y federales, para dar solución a sus demandas de la mano con las organizaciones civiles y no gubernamentales.



URUAPAN, MICH.- El delegado estatal de UnPacto, Ildefonso Mares Chapa, dio a conocer los trabajos realizados, a cuatro meses de haber asumido esa cargo.

ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE ZUMPANGO A.C.

"CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL DE COLONOS"

EL DÍA 10 DE MARZO DEL 2021 A LAS 18:00 HORAS

Se convoca a los miembros de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Campestre Zumpango A.C. a una Asamblea General que se llevará a cabo en primera convocatoria a las 18:00 horas del día 10 de marzo del 2021 en el área verde de la calle Paseo de los Pinos del Fraccionamiento Campestre Zumpango de esta ciudad de Uruapan.

En caso de no reunirse el quórum necesario se llevará a cabo la segunda convocatoria a las 18:30 horas del mismo día en el mismo lugar.

Podrán asistir sin excepción todos los miembros de la asociación, en caso de ser representante deberá exhibir una carta poder debidamente firmada por el miembro representado.

La asamblea se desarrollará conforme al siguiente orden:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Apertura de asamblea.
- 3.- Nombramiento de moderador y escrutador.
- 4.- Inscripción de asuntos generales.
- 5.- Informe financiero.
- 6.- Estatus de áreas de donación Municipal y Estatal.
- 7.- Plan de trabajo 2021.
- 8.- Asuntos generales.

URUAPAN MICH. 23 DE FEBRERO DEL 2021

CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos

¡Sé un usuario cumplido!

PAGA EN FEBRERO CON 50% DESCUENTO

En el incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2021

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

#ConTePagamosMás
www.capasu.gob.mx

Valor del limón mejora economía de la región

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El valor que se ha dado al limón en las últimas semanas, de 12 pesos por kilogramo, mantiene el buen ánimo entre los productores, pues con ello se mejora la economía de la región, la cual ha sido duramente golpeada por la pandemia.

Al respecto, el productor Sergio Ochoa Vázquez informó que se espera que el valor del limón se mantenga hasta después de la Semana Santa, "que es cuando normalmente comienza a bajar el precio". Agregó que el hecho de que Gaxaca y Colima, no

produzcan limón en la presente temporada, ha hecho que la producción en Michoacán aumente su valor, "porque en estos momentos la demanda supera a la oferta".

Recordó que en la región de tierra caliente, el limón es el bastión económico, por lo que el precio actual es un respiro para todos los sectores de la población.

Expuso que no es el mismo caso para los productores de jitomate, quienes ya en el norte del país, han comenzado a tirar su cosecha porque el mercado interno se encuentra saturado; es una situación lamentable la que se vive entre los jitomateros".



APATZINGÁN, MICH.- Ochoa Vázquez informó que se espera que el valor del limón se mantenga hasta después de la Semana Santa.

DIARIO abc APATZINGÁN

Líder del Suesma entrega botas y guantes a sus trabajadores

APATZINGÁN, MICH.-

De acuerdo con el contrato colectivo de trabajo signado entre la parte laboral y el líder del Suesma, Jesús Zamora Esquivel, este día comenzó la entrega de 140 paquetes de botas de piel, 22 de plástico y 5 dieléctricas, así como 3560 guantes y 22 mandiles para trabajadores de diversas áreas del Ayuntamiento.

Al respecto, el representante de los sindicalizados en el Ayuntamiento de Apatzingán, distribuyó el equipamiento a los trabajadores de áreas como: aseo público, rastro municipal, panteón, parques y jardines, mensajería, correspondencia, protocolo, aeropuerto, obras públicas, vivero municipal y resguardo.

Jesús Zamora Esquivel, agradeció al gobierno municipal que encabeza el presidente José Luis Cruz Lucatero por cumplir con los compromisos y beneficios que gozan los trabajadores afiliados al Sindicato del Municipio, "gracias a los acuerdos y gestiones que del Sindicato es que los trabajadores pueden tener herramientas que permitan realizar sus labores de forma segura", dijo.

En ese sentido, reiteró el compromiso que tiene como líder sindical para seguir gestionando condiciones de trabajo favorables para todos los trabajadores del municipio, particularmente, los hombres y mujeres que todos los días prestan servicios a la población y están en áreas operativas como aseo público.

Contreras Murillo coordina construcción de espacio para animales sin hogar

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Al hacer un llamado a la sociedad para que si ven un perro o gato sin hogar los recojan y les brinden cobijo, el regidor José Alejandro Contreras Murillo, responsable de la Comisión de Salud y Asistencia Social, señaló que se coordina con la Isabel Ceja, presidente de la Fundación Refugio Temporal Canino y Felino "Grefitas Sin Hogar", de esta ciudad, para en fechas próximas proceder a la construcción de un espacio en donde se pueda dar alojamiento a ese tipo de animales, máxime en estas temporadas de baja temperatura, pues aunque sean animales, sienten los estragos del frío, el hambre y la soledad.

Luego de dar a conocer lo anterior el representante popular precisó que atendiendo la invitación de Isabel Ceja, quien cuenta con un

espacio para el resguardo de perros y gatos que se encuentra en la calle, les proporciona atención médica por medio del veterinario Esdras Paul Pimentel, para brindar también alimentación y espacio para dormir, entregándolos a quienes se comprometan a continuar atendiendo en esas mismas condiciones y para lo cual se sigue un método de vigilancia para asegurarse que en realidad se les atiende, dijo Alejandro Contreras Murillo.

Destacó que en fechas próximas se procederá a la construcción de un espacio en donde se puede albergar a la mayor cantidad posible de perros y gatos que deambulan por las calles, por lo que a la vez solicitó a la ciudadanía su comprensión y apoyo recogiendo esos animales para que les brinden la protección y seguridad hogareñas necesarias.

Oficinas de Cocotra operan en Centro Integral de Servicios

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Por medio de circulares, se dio a conocer a dirigentes y miembros de las agrupaciones del transporte público de esta ciudad y la región, que las oficinas de la Comisión Coordinadora del Transporte (Cocotra) operan en el Centro Integral de Servicios del Gobierno del Estado.

El módulo está ubicado en Los Arquitos, cerca del hospital regional "Bicentenario", en y en cuanto se instale el equipo de internet se les atenderá en los trámites para el pago de refrendo y otras gestiones que se realizan en esa dependencia.

Aarón Contreras Muñoz, Delegado Regional de la Cocotra, agregó que desde los primeros días del presente mes se hizo el cambio de oficina al

sitio a donde en breve se trasladarán todas las dependencias del Gobierno del Estado, como son Administración de Rentas, Oficialía del Registro Civil, Registro Público de la Propiedad y Comercio, oficinas de Agencias del Ministerio Público, Jueces, entre otras instituciones que de hecho sólo esperan que se instale el equipo de internet para hacer sus cambios a ese lugar.

Aarón Contreras mostró su confianza de que en los próximos días se proceda a la instalación del servicio de internet para poder estar en condiciones de atender a todos los transportistas del servicio público, llámese taxistas, urbanos, combis y otros, tanto de esta ciudad como de los municipios de la región que pertenecen a esta delegación de la Cocotra.



Cámara Nacional de Comercio SERVI-TUR de Nueva Italia, Mich.

No. de Cámara 1619 (CONFEDERADA)
CONVOCATORIA

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE NUEVA ITALIA, MICH., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 20, 21, 22, 23 Y 25 DE LA LEY DE CÁMARA EMPRESARIALES Y SUS CONFEDERACIONES, ASÍ COMO LOS ARTICULOS 7, 8, 15, 16, Y 21, Y DE MÁS RELATIVOS DE NUESTROS ESTATUTOS EN VIGOR Y DE ACUERDO AL ARTICULO 29 DE LOS ESTATUTOS DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE NUEVA ITALIA, CONVOCANDO A LOS AFILIADOS E INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA LA CUAL SE EFECTUARA EL DIA MARTES 23 DE MARZO DE 2021 A LAS 07:00 P.M. EN NUESTRO DOMICILIO EDUARDO RUÍZ # 90 COL. REFORMA, OFICINAS DE CANACO NUEVA ITA, DE ESTA CIUDAD DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE

- ORDEN DEL DIA**
- 1.-DECLARACION Y APERTURA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
 - 2.-LISTA DE PRESENTES
 - 3.-DECLARACION DE LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.
 - 4.-INFORME DEL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2018.
 - 5.-INFORME DEL TESORERO SOBRE EL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2018.
 - 6.-RATIFICACION O NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTIVA
 - 7.-LECTURA Y APROBACION DE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2019
 - 8.-APROBACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2019
 - 9.-CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.
- SI A LA HORA SEÑALADA PARA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA NO HUBIERE QUORUM LEGAL NECESARIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 17, DE NUESTROS ESTATUTOS SE LLEVARA A EFECTO UNA HORA DESPUES CON EL NUMERO DE AFILIADOS PRESENTES, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS.

MARIELA ROMERO RAMIREZ
PRESIDENTA DE CANACO NUEVA ITALIA

MANUEL AVILA RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE DE CANACO NUEVA ITALIA

ALBERTO MURILLO AGUIRRE
SECRETARIO DE CANACO NUEVA ITALIA

APATZINGÁN, MICH.- El representante de los sindicalizados distribuyó el equipamiento a los trabajadores de las diferentes áreas.

Gobierno realiza labores de mantenimiento en acceso de El Sauz

ZAMORA, MICH.-

Con la encomienda de ofrecer mejores vías de comunicación a los zamoranos y atender la solicitud presentada por los vecinos de la población, el Gobierno que encabeza el alcalde, Martín Samagüey llevó a cabo labores de mantenimiento al camino de acceso a la comunidad de El Sauz de Magaña.

La cuadrilla de bacheo procedió a aplicar un promedio de 5 metros cúbicos de carpeta asfáltica en caliente y 150 litros de emulsión, para reparar

los daños que presentaban los aproximadamente 2 kilómetros de la vialidad, derivado del constante paso de automotores pesados.

El alcalde Martín Samagüey tiene como una de sus prioridades el mejoramiento de las vías de comunicación en el municipio, para lo cual ha ordenado reforzar acciones de bacheo tanto en la zona urbana como en las comunidades, para que los zamoranos cuenten con mejores calles y avenidas.



ZAMORA, MICH.- La cuadrilla de bacheo procedió a aplicar un promedio de 5 metros cúbicos de carpeta asfáltica en caliente y 150 litros de emulsión.

Sapaz proporciona paquetes de protección sanitaria

ZAMORA, MICH.-

Con el fin de proteger la salud de los trabajadores y de toda la comunidad, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora (Sapaz), proporciona paquetes de protección sanitaria a los empleados para ayudar a prevenir el contagio por el Covid-19 en sus lugares de trabajo y en sus casas.

Personal de la dirección general y representantes del sindicato de trabajadores del organismo, entregaron estos paquetes de prevención a 65 trabajadores del área operativa con la intención de

continuar con las indicaciones emitidas por la secretaría de salud, además de poner en práctica los protocolos esenciales para prevenir el contagio de Covid-19 y sobre todo fomentar la cultura de la prevención entre el personal del Sapaz.

Estos paquetes incluyen careta, mascarilla y líquido sanitizante, además se les explicaron las medidas y recomendaciones que deben seguir para adoptar un comportamiento responsable y así prevenir la propagación del virus no sólo en sus lugares de trabajo sino también en sus hogares.



ZAMORA, MICH.- Personal entregó estos paquetes de prevención a 65 trabajadores del área operativa.

DIARIO

abc

ZAMORA

PC y Bomberos cuentan con brigadas de emergencia integrales

ZAMORA, MICH.-

Para dar el mejor servicio a las emergencias de la ciudadanía, la coordinación de Protección Civil y Bomberos Municipales cuenta con brigadas de emergencia integrales que incluyen material humano capacitado y automotores especializados.

Jesús Pérez Campos, coordinador, informó que actualmente operan dos estaciones, una sobre la Avenida 20 de Noviembre y otra junto a la Unidad Deportiva Poniente, así como una ambulancia en la Tenencia de Arío de Rayón, lo que estratégicamente facilita las operaciones y traslados en la ciudad. Agregó que se cuenta con 41 elementos disponibles, divididos en 6 administrativos, 3 inspectores, 3 en la unidad canina y 29 operativos divididos en 3 turnos, además de 9 unidades, 2 pipas de abastecimiento 2 camiones 2 pickup para avanzada.

Entre los servicios que se ofrecen están los de emergencias, combate de incendios, encharcamientos y de colaboración con otras corporaciones de auxilio, todo ello se logra gracias a la decidida acción del Presidente Martín Samagüey Cárdenas de dignificar la coordinación para que esté a la altura de las necesidades que la ciudad de Zamora requiere.

PROTECCION CIVIL MPAL. ZAMORA



ZAMORA, MICH.- Jesús Pérez Campos, informó que actualmente operan dos estaciones, una sobre la Avenida 20 de Noviembre y otra junto a la Unidad Deportiva Poniente.

Todos Juntos Contra el Dengue, llega a estancia de Amezcua

ZAMORA, MICH.-

La brigada "Todos Juntos Contra el Dengue" llega a la comunidad de la estancia de Amezcua, comenzaron los trabajos de concientización, descacharrización, aplicación del larvicida y fumigación.

Los grupos de trabajadores del ayuntamiento conocidos como las hormiguitas y los tornados fueron apoyados por personal de Prevención del Delito y Sapaz para realizar las limpiezas y la aplicación de Abate y recoger todo lo que pudiera ser un criadero de mosquito transmisor del dengue.

El encargado del orden en la comunidad Estancia de Amezcua, Carlos Lizandro Alfaro, le solicitó el pasado viernes al alcalde zamorano y a la diputada se hicieran los trabajos necesarios para evitar la propagación del dengue, así como la sanitización en contra el Covid-19 por lo que el presidente municipal giró instrucciones de inmediato para su aplicación.

Por su parte, Fernando Morales, responsable de las brigadas de "todos juntos contra el dengue", invitó a la población a ser partícipes de este gran esfuerzo para evitar lo más posible, casos de dengue.

El funcionario municipal señaló que hay algunas personas que son reuentes a la aplicación de abate y descacharrización en la colonia, por lo que los invitó a permitir realizar esas importantes funciones por el bien de todos.



ZAMORA, MICH.- Los grupos de trabajadores fueron apoyados por personal de Prevención del Delito y Sapaz para realizar las limpiezas.

Se despega Raúl Morón de Herrera Tello

MORELIA, MICH.-

De cara a las siguientes elecciones, con un 36.2 por ciento de las preferencias electorales, el abanderado de la coalición Morena-PT por la gubernatura de Michoacán, Raúl Morón Orozco, se posiciona como el candidato con más posibilidades de triunfo el próximo 6 de junio, seguido del aspirante de la coalición PRD-PAN-PRI, Carlos Herrera Tello, quien está abajo por un 17.1 por ciento en la tendencia.

Con base en información de la encuestadora Massive Caller, Raúl Morón presenta un notorio incremento en preferencias las electorales, con respecto al último estudio de opinión realizado el pasado 15 de febrero, cuando el 33.9 por ciento de los ciudadanos encuestados se pronunció a favor de que el presidente de Morelia con licencia tome las riendas de la gubernatura.

La situación de su rival inmediato es distinta, pues Carlos Herrera, a diferencia de Morón

Orozco, bajó un 3.1 por ciento en las preferencias electorales, al pasar de un 22.2 por ciento registrado en la encuesta levantada el pasado 15 de febrero, a un 19.1 por ciento en el estudio de opinión que este lunes se hizo público.

Otro de los aspirantes que cayeron en esta encuesta fue el abanderado de Fuerza por México, Cristóbal Arias Solís, quien fue desplazado por los abanderados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Encuentro Solidario (PES), tras caer de un 6.9 por ciento de las preferencias a un 3.3 por ciento.

En tanto a Morón Orozco le siguen también el candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Juan Antonio Magaña de la Mora, con un 5.4 por ciento de las preferencias, el abanderado del Partido Encuentro Solidario (PES), Hipólito Mora Chávez, con un 4.1 por ciento, y, hasta el fondo, Cristóbal Arias con el 3.3 por ciento de las preferencias del electorado.

Incrementa en 80% judicialización de carpetas de investigación: FGE



Soy Adrián López Solís, Fiscal General del Estado de Michoacán

MORELIA, MICH.- El fiscal general, destacó que la deuda con todas las víctimas sigue siendo un gran pendiente.

América JUÁREZ NAVARRO
 MORELIA, MICH.-

El fiscal general del Estado de Michoacán, Adrián López Solís, hizo entrega del documento que contiene el segundo informe respecto a las actividades de la Fiscalía General del Estado y a la persecución de delitos al Congreso del Estado de Michoacán.

En su intervención el fiscal general, destacó que la deuda con todas las víctimas sigue siendo un gran pendiente y reducir la brecha de impunidad, pero sostuvo que eso no implica que no se vaya en el camino de lograr un camino diferente, y cumplir con el plan de persecución del delito, y hay datos verificables en donde se establece las acciones para alcanzarlo.

Conforme al sistema de indicadores se han presentado 4958 carpetas ante los jueces 2744 casos más que en el 2019, lo que representa un incremento real del 80%.

Se han logrado más 3 mil 503 acuerdos reparatorios, se disminuye las acciones para evitar el carpetazo o archivo temporal, para pasar del 66% en el 2019 al 34% en el 2020.

A más de un año de la puesta en marcha del homicidio y feminicidio, para lograr un mayor número de carpetas judicializadas para obtener vinculación por estos delitos, y en esta área se ha hecho uso de la tecnología y avances científicos, para la procuración de justicia, se han desarrollado acciones para atacar los delitos. Refirió que en la disminución de delitos de alto impacto en un 13%.

El diputado presidente de la comisión de Justicia del Congreso del Estado, José Antonio Salas Valencia afirmó que la Fiscalía General del Estado, se ha constituido como un órgano autónomo, y sostuvo que el nombramiento de Adrián López Solís ha fue un paso a la modernidad institucional, y autonomía verdadera de esta institución pública.

Erradicar simulación de partidos en postulación de mujeres, la demanda

■ Mirna Janet Garza considera esto como un gran reto

Guadalupe SANTACRUZ
 MORELIA, MICH.-

Con más de 20 años de trabajo en la lucha a favor de las mujeres desde diferentes trincheras, Mirna Janet Garza considera que uno de los grandes retos del actual proceso electoral es erradicar la simulación en los partidos políticos.

La secretaria de la mujer en el PVEM en Michoacán y delegada del distrito local 17 de

Morelia afirma que aún cuando ya se lograron los avances en lo escrito y en las leyes, en el terreno social y real sigue limitando el tema cultural.

Y es que la postulación de mujeres en municipios o distritos para que pierdan sigue siendo una realidad en algunos partidos.

Mirna Janet, psicóloga de profesión, inició su trayectoria apoyando causas sociales y realizando gestiones a favor de mujeres violentadas.

Posteriormente ha trabajado en la impartición de talleres y capacitaciones en oficios que les brindarían una oportunidad laboral, económica y de vida.

Además de ello, también ha contribuido en la formación e impulso de la participación política femenina.

Mirna Janet afirma que ha trabajado territorialmente el distrito 17. Que conoce las necesidades y ha escuchado a los habitantes de esa demarcación.

Se manifiesta orgullosa de ser parte de los logros históricos que han permitido llegar al 60-40% de representación en candidaturas; después al 50-50 y ahora pasar a la paridad total en todo el país.



MORELIA, MICH.- La secretaria afirma que aún cuando ya se lograron los avances en lo escrito y en las leyes, en el terreno social sigue limitando el tema cultural.

Continuará vacunación de adultos mayores en Jacona y Huetamo

■ Secretaria del Bienestar informó sobre el arribo de nuevas dosis esta semana a la entidad

Sarai RANGEL
 MORELIA, MICH.-

Roberto Pantoja Arzola, delegado estatal de Programas para el Bienestar en Michoacán, informó que esta semana se espera el arribo de un total de 14 mil 560 dosis de la vacuna de Pfizer, 7 mil 360 de estas destinadas para la primera y segunda aplicación del sector salud tanto público como privado.

Las 7 mil 200 dosis restantes, serán aplicadas a adultos mayores de 60 años que habitan en los

municipios de Jacona y Huetamo, según lo acordado la mañana de este lunes en la Sesión del Consejo Estatal de Vacunación.

En ese sentido Pantoja Arzola, destacó que es importante registrarse a través del portal <https://mivacuna.salud.gob.mx>, con el objetivo de que el proceso de la vacunación continúe de acuerdo al calendario.

Cabe señalar, la entidad recibió las primeras 14 mil 625 dosis de Pfizer el pasado 12 de enero;

posteriormente, el día 20 del mismo mes, otras 3 mil 900 y 16 mil 575 la semana pasada. Además de las 37 mil 250 dosis de AstraZeneca para adultos mayores de 60 años.

Es importante señalar que las vacunas Pfizer ya han sido aplicadas a personal del sector salud de la primera y segunda línea de atención a esta enfermedad, así como a integrantes de las Brigadas Correcaminos, en cumplimiento con el Plan Nacional de Vacunación.

4T cae mal parada: SAC

► **Descalificaciones del presidente a la ASF son una grave señal**

► **Resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial, sentará precedente**

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Ante las descalificaciones que hiciera el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador hacia la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo expresó, son una señal muy grave en las cuáles sale muy mal parada la Cuarta Transformación (4T).

Lo anterior luego de que el jefe del Ejecutivo Federal, reviró las observaciones por más de 67 mil millones de pesos sobre la Cuenta Pública 2019, 47 por ciento correspondiente al gasto hecho en el rubro de desarrollo económico; y 42 por ciento de estas irregularidades, corresponde al gasto federalizado.

"La 4T sale muy mal parada con una gran cantidad de programas señalados como Jóvenes Construyendo el Futuro o Sembrando Vida; la suma es altísima y no está bien que el presidente descalifique los datos de la ASF que es un órgano autónomo, constitucional que tiene toda la autoridad para hacer la revisión".

Aureoles Conejo enfatizó que es una gran ventaja que actualmente exista una Auditoría Superior, autónoma que

funcione con criterios distintos y sin sesgos políticos u otra intencional; más grande aun cuando el auditor David Colmenares Páramo, es afín a Andrés Manuel López Obrador.

Por otro lado, referente a la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial al revocar el acuerdo establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE), de que AMLO no podría hablar sobre temas electorales durante el periodo de comicios del 2021, el Mandatario Estatal señaló que existen dos cosas a considerarse.

"Quiénes estamos al frente de un Gobierno, debemos de cuidar que transcurran los procesos de manera ordenada y de acuerdo a las reglas y no incidir -expresó- si el tribunal falla a favor de que el Presidente pueda decir lo que quiera, crea un precedente en el que cualquier otro puede usar dicha jurisprudencia, lo que no ayuda en la salud pública del país". Consideró como una intromisión el actuar del jefe del Ejecutivo Federal, "no debería hacerlo por una simple responsabilidad política, pero si el tribunal lo resuelve así, todo mundo lo puede hacer", aseguró por su parte cuidará su responsabilidad sobre el tema.

Pese a pandemia, promoción turística de Michoacán no disminuye: Sectur

Xamérica JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Aunque dentro de los integrantes de los coordinadores de las bancadas del PRI, PAN y Representación Parlamentaria, del Partido Verde Ecologista, reconocieron que hay avances en materia de justicia, la disminución de expedientes archivados y judicialización de los casos, los diputados coinciden que hay áreas de oportunidad, como son la atención pronta y expedita en la Fiscalía General del Estado de Michoacán y la recuperación de la confianza ciudadana.

Eduardo Orihuela, coordinador de la bancada del PRI, señaló que se cumple con lo establecido en la ley, habrá que hacer un análisis puntual de lo que se informa, se percibe que hay avances en materia de infraestructura, y de profesionalización, pero se tiene que ver qué ha sucedido en el desahogo de la administración de justicia.

"Hoy la Fiscalía, juega un rol en la justicia penal, se tiene que buscar que se tenga la justicia pronta y expedita", pero destacó que se logró rescatar los expedientes, para evitar se dé carpetazo, pero admitió que los feminicidios, la promoción de la cultura de las denuncias, que aún siguen siendo muy bajas, y el rescate de la confianza del ciudadano en las instituciones, son tareas aún pendientes.

Ernesto Núñez Aguilar, coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista, por su parte dijo que uno de los grandes retos el tema de seguridad y la gente no tiene confianza en estas instituciones, el reto sigue siendo ganar la confianza en la

ciudadanía, acabar con los casos que queden impunes, "aún falta mucho por hacer, se puede reconocer los esfuerzos del fiscal, pero se necesita hacer más en seguridad y procuración de justicia", dijo.

Javier Estrada Cárdenas, coordinador de la bancada del PAN, por su parte, indicó que se ve un trabajo con mucha disposición y los resultados se pueden establecer en números que son certeros, pero en materia de Justicia siempre habrá algo más en el pendiente y se dijo confiado en que el fiscal siga trabajando para que cada día sean menos los pendientes en la materia. "Es un tema que se ha avanzado en la autonomía diaria, se percibe y no debemos soslayar que la política está presente en muchos aspectos de la vida pública, también está presente ahí, pero hay un trabajo", indicó.

Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria por su parte expresó que en el trabajo que viene realizando el fiscal ha sido bueno y los hechos han sido palpables, uno de los avances que se puede observar es que muchos de los expedientes que se tenían guardados o en trámite han salido.

También el tema de las carpetas de investigación ya no quedan en el olvido y hay alrededor de un 80% que creció para ser tomadas a la autoridad judicial para su respectivo juicio y que tenga una sentencia, aparte de todo esto la profesionalización que se ha llevado a cabo en una Fiscalía General del Estado, es notoria y quiénes han tenido que acudir a la fiscalía ha notado la diferencia en el avance de sus expedientes.

Pese a pandemia, promoción turística de Michoacán no disminuye: Sectur

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

A pesar de que no existen recursos para infraestructura y promoción para los pueblos mágicos, Paracho recién nombrado como tal, realiza acciones de embellecimiento con recursos propios y estatales, señaló en entrevista, la secretaria de Turismo, Claudia Chávez López. La inversión se está haciendo solo estado y municipio y en algunas ocasiones solo el municipio, desde finales del 2018 con la cancelación del programa, las entidades no recibimos ningún recurso por parte de la federación, ni para promoción, ni para infraestructura, tampoco para el programa de pueblos mágicos, tiene que ser por parte del estado y del municipio.

"La promoción turística de la entidad no para a pesar de la pandemia, desde el año pasado", dijo.

Destacó que han invitado a tour operadores nacionales, agentes de viajes nacionales, incluso a medios de comunicación de manera que siga en la mente del consumidor, del cliente del mercado nacional e internacional los nueve pueblos mágicos de Michoacán.

Chávez López, señaló que dentro del paquete de promoción ya se incluye Paracho para posicionarlo dentro de los destinos predilectos de los turistas locales, nacionales e internaciones.

La funcionaria también adelantó que se encuentran gestionado una obra para la remodelación de la plaza principal en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Obra Pública y el Ayuntamiento de Paracho, entre otros proyectos que se irán anunciando en los siguientes meses.

Con más de 85 MDP rescatamos

368 Estancias Infantiles Michoacanas
que estaban en el abandono federal

Estancias Infantiles
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MICHOCÁN

Toño García recalca falta de estímulos para MiPyMES ante Secretaría de Economía



CIUDAD DE MÉXICO

A ocho meses de la implementación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC),

el Senador del Grupo Parlamentario del PRD (GPPRD), Toño García, manifestó su preocupación por la falta de estímulos e incentivos fiscales para las Micro, Pequeñas

y Medianas Empresas (MiPyMES), a fin de que puedan hacer frente a la crisis económica derivada de la pandemia por COVID-19.

En reunión virtual de tra-

bajo con la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, el Senador del PRD señaló que son las micro y pequeñas empresas las que dan sustentabilidad a la economía del país, generando cerca del 80% de los empleos, pese a ello, no se les proporciona ningún apoyo.

"Hoy enfrentamos la peor crisis desde hace más de 70 años en materia económica en México, -desde mi punto de vista, respetando la opinión de los demás-, no existen, Secretaría, incentivos fiscales y administrativos en apoyo para las miles de unidades económicas, es decir, a la micro y pequeña empresa. Muestra de ello es que en países de primer mundo como Alemania se destina el 20 por ciento del Producto Interno Bruto para fortalecer a la MiPyMES y en México no llegamos ni al uno por ciento", indicó.

Acciones certeras desde la FGE generan estabilidad en Michoacán: Humberto González

MORELIA, MICH

En Michoacán se ha logrado avanzar en materia de seguridad y en la persecución e investigación de los delitos, reconoció el diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura Local, Humberto González Villagómez.

El diputado local reconoció el trabajo del titular de la FGE, Adrián López Solís y de todos los que forman parte de esta institución, tras resaltar que el archivo de expedientes para transitar a una justicia efectiva sea cosa del pasado, a través del procesamiento y fincamiento de responsabilidades contra quienes delinquen.

En el marco del Segundo Informe Anual de Resultados y avances del Plan de Persecución de Delitos, presentado por la Fiscalía General del Estado ante el Poder Legislativo, el diputado reconoció

que la entidad sigue avanzando en la persecución e investigación de los delitos.

Humberto González reconoció el esfuerzo de la Fiscalía gracias a lo cual se ha logrado recuperar poco a poco la confianza de la ciudadanía, ya que quedó en el pasado la dilación de las investigaciones, hoy la prioridad es el combate a la impunidad y la justicia.

Destacó el trabajo realizado en el que se informa que la FGE en el 2019, envió 2 mil 744 carpetas a judicializar, y que para el 2020 se logró un aumento significativo al remitir 4 mil 958 carpetas, lo que representa un incremento real de un 80.7 por ciento más de carpetas judicializadas.

Resaltó los avances también que se reportan sobre que se obtuvieron dos mil 126 mandamientos judiciales, de los cuales se cumplieron mil 300, de los que mil



174 fueron aprehensiones, 40 a reaprehensiones y 86 a comparecencias.

En ese contexto, comparando los mandamientos judiciales cumplidos con el 2020 respecto del año anterior, se logró un incremento del 15 por ciento.

Humberto González refirió que es importante que, del 24 por ciento de los mandamientos judiciales cumplidos, es decir 312, fueron por el delito de homicidio, 145 por violación, 107 por secuestro y 50 por tentativa de homicidio.

Resaltó la importancia de que a través de la Dirección de Policía Cibernética de

la Agencia de Inteligencia Criminal se iniciaron 607 carpetas de investigación por delitos de ataques al honor, amenazas, usurpación de identidad, ataques a la propia imagen, ataques a la intimidad, fraude, motín, violación a la comunicación privada, discriminación, falsificación y uso indebido de documentos, entre otros.

En ese sentido, afirmó que Michoacán se consolida acciones en el combate de la impunidad y claro ejemplo de ello, son los avances que reporta la Fiscalía General del Estado en la estrategia de investigación, persecución del homicidio doloso,

Con estrategia, pero sin fecha para vacunación a adultos mayores en LC

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Aun cuando se tiene definida una estrategia de logística y organización, el municipio de Lázaro Cárdenas no cuenta con fecha para el inicio de vacunación de adultos mayores contra Covid-19.

Mohamed Ali Ferreira Silva, coordinador de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), adelantó que autoridades del estado y municipio sostuvieron reuniones para definir los posibles puntos de vacunación y mecanismo de entrega de citas.

Apuntó el funcionario que si bien en al menos siete municipios de Michoacán se inició con la ministración de dosis a este sector de la población, para que arribe a

Lázaro Cárdenas, como en otras regiones, dependerá de la cantidad de adultos y el riesgo de contagio.

Anotó la alcaldesa Itzé Camacho, al hacer uso de la palabra, que "si dependiera del gobierno del estado yo creo que ya nos mandarían las vacunas a Lázaro Cárdenas porque fuimos de los más afectados".

Al igual que Ferreira Silva, sostuvo que la estrategia del plan de vacunación es manejada por el gobierno federal, por lo que "es cosa de esperar".

Cabe señalar que, de acuerdo con el coordinador de Coepris, el personal del sector salud de primera línea de batalla contra esta enfermedad en el municipio ya recibió la segunda dosis la semana pasada.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El municipio de Lázaro Cárdenas no cuenta con fecha para el inicio de vacunación de adultos mayores contra Covid-19, reconoció Mohamed Ali Ferreira Silva, coordinador de la Coepris.

Aumenta movilidad en Lázaro Cárdenas; se mantiene en bandera amarilla



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud detectó en cuatro puntos de Lázaro Cárdenas un incremento en la movilidad urbana.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante los filtros sanitarios implementados este fin de semana por quienes integran el Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud en cuatro puntos de Lázaro Cárdenas, se detectó un incremento en la movilidad urbana.

Mohamed Ali Ferreira Silva, coordinador de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), indicó que lo anterior obedece a la visita de foráneos. "La movilidad está subiendo porque viene gente al municipio a visitar", anotó.

Tan solo en este fin de semana, a partir del viernes, se revisaron mil 900 vehículos con 5 mil 900 personas, a quienes se entregaron 605 cubrebocas. Se supervi-

saron, además, 90 unidades de transporte público y cinco autobuses a cuyos pasajeros se brindó información y orientación con respecto a las medidas sanitarias implementadas en Lázaro Cárdenas.

Al corte del día domingo, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), en la región se registran 24 hospitalizados, 361 defunciones, 41 sospechosos, 61 casos activos y una positividad del 49 por ciento.

Por contar Lázaro Cárdenas con bandera amarilla, en cuanto a riesgo de contagio de Covid-19, los negocios operan con un aforo máximo del 50 por ciento, cerrando los días domingo y, en el caso de los establecimientos dedicados a la venta de comida, solo ofrecen el servicio a domicilio.

Cecytem Michoacán desconocería la huelga de sindicalizados

■ Nueva encuesta revelará postura del movimiento de profesores

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Profesores del Sindicato Único de Trabajadores del Cecytem, se dicen inconformes, ya que, a más de 14 días del paro de actividades, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje busca declarar la inexistencia de la huelga, afectando a más de mil docentes de los más de 94 planteles en todo el estado de Michoacán.

En tanto, profesores sindicalizados del plantel Cecytem 05 de Las Guacamayas, se mantienen en pie de lucha esperando a una votación en los tribunales para que sea reconocido su movimiento de huelga y que directivos estatales paguen los salarios caídos durante este movimiento de lucha, el cual emprenden para que el gobierno de Michoacán cumpla con algunos adeudos atrasados, señaló Jorge Alberto Jaimes Chávez, secretario

seccional del referido plantel.

Lo anterior tras destacar que el director general, José Hernández Arreola, busca declarar inexistente el movimiento tras la aplicación de una encuesta, la cual la semana pasada reunió más de mil 137 votos a favor de un total de mil 540 trabajadores académicos y administrativos agremiados, no obstante esta encuesta se volverá a realizar, mientras están en espera de recibir nuevas indicaciones de la dirección general.

Jaimes Chávez resaltó ante este medio de comunicación que, a 14 días, no existe una respuesta positiva para los sindicalizados, solo el reconocimiento por el gobierno de Michoacán sobre los adeudos que mantiene con los profesores, pero se declaran sin recursos, solicitando una prórroga para los meses de marzo o abril para finiquitar dichos adeudos.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Sin solución y sin avances, las negociaciones por solucionar el conflicto que impera en planteles del Cecytem.

Para mejorar el servicio de recolección en Lázaro Cárdenas, adquiere gobierno un camión



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobierno municipal de Lázaro Cárdenas hizo entrega de un nuevo camión recolector al Departamento de Aseo Público.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con la finalidad de mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos y renovar el parque vehicular, el gobierno municipal de Lázaro Cárdenas hizo entrega de un nuevo camión recolector al Departamento de Aseo Público.

La compra de esta unidad, explicó la alcaldesa María Itzé Camacho Zapiain, fue con recursos propios, como resultado del ahorro y buen manejo de las finanzas. "Esto nos permite hacer compras sin sacar recursos de algún ramo u otra fuente de ingresos", anotó.

Tras el elevado costo que representa el mantenimiento de los camiones, en su mayoría antiguos, se analiza también un programa que permita renovar el parque vehicular, una vez se liquide el compromiso económico heredado por anteriores administraciones.

En el acto de entrega, llevado a cabo en la explanada municipal, el jefe de Aseo Público, Platón Orozco Luviano, agradeció el apoyo de la autoridad municipal para la atención de necesidades del

departamento.

Mientras que el secretario general del Sindicato de Empleados del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, José Abarca García, por su parte, apuntó que la nueva unidad permitirá mejorar el servicio ofrecido a la ciudadanía, contribuyendo a su vez a fomentar la cultura de la limpieza en la sociedad.

"Va a contribuir mucho en el desarrollo de esta actividad de aseo y, como trabajadores nos comprometemos a darle un buen uso a la unidad, así como a los contenedores", expresó.

El camión recolector, modelo 2021, cuenta con una transmisión manual y seis velocidades, caja recolectora con capacidad de 30 metros cúbicos, a cielo abierto y sistema de volteo, con altura interior de 2.45 metros; un largo de 5.50 metros y un ancho total de 2.44 metros.

Su capacidad de carga, de acuerdo con parámetros establecidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, es de 18 mil 500 kilogramos.

Aplicados más de 28 operativos al transporte público de LC en 2021

Prevenición contra el Covid 19 en pasajeros ha mejorado: Armando Palomares Ávila

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En Lázaro Cárdenas, con más de 28 operativos aplicados en lo que va del 2021, se ha logrado crear conciencia en el sector del transporte público de la ciudad porteña, no obstante, aún falta que los usuarios sean más conscientes a la hora de hacer uso de este servicio, pues pese a la disposición de choferes, todavía se ve a usuarios sin cubrebocas a la hora de realizar los filtros sanitarios.

Armando Palomares Ávila, titular de la Cocotra en la región de Lázaro Cárdenas, dijo en entrevista a este medio de comunicación que, con más de 2 operativos realizados a la semana con la coordinación de los tres órdenes de gobierno se ha creado conciencia entre choferes y pasajeros, pero aún se nota resistencia por

parte de algunos ciudadanos por acatar las medidas sanitarias.

"El transporte ha cooperado en los operativos contra el Covid-19, contando con la participación de operadores, concesionarios, líderes de líneas de combis y taxis, y cada vez son menos quienes no portan el cubrebocas, no obstante, los operativos continúan en coordinación con los tres órdenes de gobierno, quienes han participado con la intención que esto no se agrave más", señala.

Palomares Ávila, comenta que cuando al usuario se le detecta sin cubrebocas, se le baja de la unidad como una sanción dentro de los filtros sanitarios, ya que según la indicación, el transporte público no debe dar servicio si el pasajero no cuenta con cubrebocas y no acata las medidas

Desmiente Itzé Camacho presunta venta de casas



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- En conferencia de prensa, la alcaldesa María Itzé Camacho Zapiain desmintió la presunta venta de 400 casas destinadas a pescadores de la ribera del río Balsas.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapiain, desmintió la presunta venta de 400 casas destinadas a pescadores de la ribera del río Balsas.

En conferencia de prensa, la alcaldesa pidió a la población "no dejarse engañar" y "no hacer caso" a la información que circula en redes sociales. De ser necesario, dijo, "iré a todos los medios para desmentir".

Recordó que las viviendas forman parte de un programa tripartita, el cual se encuentra detenido. Una vez que lo retomen el Estado y Federación, serán entregadas a los registrados en el padrón.

"No se darán antes y el municipio no las puede otorgar", reiteró.

Tras dar lectura a un oficio legal que prohíbe la venta de las casas, Itzé Camacho aclaró que las reglas de operación para la entrega de las mismas fueron acordadas en anteriores administraciones, por lo que no es posible modificarlo y beneficiar a otros sectores de la sociedad.

Cabe recordar que en noviembre de 2019, las corporaciones que integran la Mesa de Seguridad y Justicia de Lázaro Cárdenas, desplegaron un operativo para resguardar las viviendas, tras un intento de apoderamiento de un grupo de ciudadanos.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Armando Palomares Ávila invita a respetar medidas sanitarias en el transporte público.

Revisan avance de vacunación anti COVID-19 a adultos mayores



Integrantes del Consejo Estatal de Vacunación realizaron sesión de trabajo

MORELIA, MICH

Integrantes del Consejo Estatal de Vacunación revisaron los avances de la aplicación de la primera dosis de vacuna anti COVID-19 a adultos mayores de 60 años en el estado.

Los integrantes del Consejo tienen contemplado que cada semana lleguen vacunas al estado, para seguir con el proceso de inmunización al personal de salud de primera línea y que ningún trabajador se quede sin vacunar.

Asimismo, se informó que los próximos municipios que tendrán puestos de vacunación serán Huetamo y Jacoana, por lo que, si no lo han hecho, las personas de la tercera edad deberán registrarse en <https://mivacuna.salud.gob.mx/> para recibir la vacuna de acuerdo con la calendarización programada por la Federación.



Durante la reunión, la titular de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Diana Carpio Ríos destacó la importancia de vacunar indistintamente a los adultos mayores de 60 años que acuden a recibir el biológico, al ser de los sectores más vulnerables ante el virus.

También señaló que aún y cuando reciban la vacuna, la población debe mantener las medidas preventivas como el uso del cubrebocas, sana distancia, lavado permanente o desinfección de manos y aislamiento, dado que la inmunidad se alcanza hasta después de las segundas dosis.



En la sesión de trabajo estuvieron presentes autoridades de la Sedena, Secretaría del Bienestar, Semar, IMSS, IMSS Bienestar, ISSSTE, así como de la SSM.

La SSM mantiene a disposición de la ciudadanía

el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

Inaugura autoridad pavimentación en Las Guacamayas; anuncian más obras

D. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con recursos del ramo 33, fondo IV, el gobierno municipal de Lázaro Cárdenas entregó una obra de pavimentación en la tenencia de Las Guacamayas.

De acuerdo con la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapalán, la obra se ubica en la Calle 5 de Mayo, de la Colonia 3 de Mayo, y consta de la construcción con concreto hidráulico de 780 metros de guarnición, de 468 metros cuadrados de banqueteta y otros 2 mil 340 metros cuadrados de pavimento.

Esta obra benefició directamente a 450 habitantes, tanto de esta colonia como de Paraíso 2, aseguró la alcaldesa.

Al dar continuidad al programa de obra en el municipio, para el transcurso de esta semana se iniciarán los trabajos de pavimentación de mil 820 y mil 93 metros cuadrados con concreto hidráulico, respectivamente, en las Calles Bugambilias, Colonia Paraíso, y Calle Tango, Colonia Vista Hermosa, de la tenencia de Las Guacamayas.

Itzé Camacho anunció también el arranque de la pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Perros, de Colonia José Green, en la cabecera municipal. Las tres obras beneficiarán a más de 1,500 personas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobierno municipal de Lázaro Cárdenas entregó una obra de pavimentación en la tenencia de Las Guacamayas.

4T cae mal parada: SAC

Descalificaciones del presidente a la ASF son una grave señal

RAFAEL RANGEL

MORELIA, MICH.-

Ante las descalificaciones que hiciera el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador hacia la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo expresó, son una señal muy grave en las cuáles sale muy mal parada la Cuarta transformación (4T).

Lo anterior luego de que el jefe del Ejecutivo Federal, reviró las observaciones por más de 67 mil millones de pesos sobre la Cuenta Pública 2019, 47 por ciento correspondiente al gasto hecho en el rubro de desarrollo económico; y 42 por ciento de estas irregularidades, corresponde al gasto derrochado.

"La 4T sale muy mal parada con una gran cantidad de programas señalados como Jóvenes Construyendo el Futuro

o Sembrando Vida; la suma es altísima y no está bien que el presidente descalifique los datos de la ASF que es un órgano autónomo, constitucional que tiene toda la autoridad para hacer la revisión".

Aureoles Conejo enfatizó que es una gran ventaja que actualmente exista una Auditoría Superior, autónoma que funcione con criterios distintos y sin sesgos políticos u otra intencional; más grande aun cuando el auditor David Colmenares Páramo, es afín a Andrés Manuel López Obrador.

Por otro lado, referente a la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial al revocar el acuerdo establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE), de que AMLO no podría hablar sobre temas electorales durante el periodo de comicios del 2021, el Mandatario Estatal señaló que existen dos cosas a considerarse.

"Quienes estamos al frente de un Gobierno, debemos de cuidar que transcurran los procesos de manera ordenada y de acuerdo a las reglas y no incidir -expresó- si el tribunal falla a favor de que el Presidente pueda decir lo que quiera, crea un precedente en el que cualquier otro puede usar dicha jurisprudencia, lo que no ayuda en la salud pública del país".

Consideró como una intromisión el actuar del jefe del Ejecutivo Federal, "no debería hacerlo por una simple responsabilidad política, pero si el tribunal lo resuelve así, todo mundo lo puede hacer", aseguró por su parte cuidará su responsabilidad sobre el tema.

Recuperar la 5/21 ciudadana, el reto de la Fiscalía General del Estado, coinciden diputados

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Aunque dentro de los integrantes de los coordinadores de las bancadas del PRI, PAN y Representación Parlamentaria, del Partido Verde Ecologista, reconocieron que hay avances en materia de justicia, la disminución de expedientes archivados y judicialización de los casos, los diputados coinciden que hay áreas de oportunidad, como son la atención pronta y expedita en la Fiscalía General del Estado de Michoacán y la recuperación de la confianza ciudadana.

Eduardo Orihuela, coordinador de la bancada del PRI, señaló que se cumple con lo establecido en la ley, habrá que hacer un análisis puntual de lo que se informa, se percibe que hay avances en materia de infraestructura, y de profesionalización, pero se tiene que ver qué ha sucedido en el desahogo de la administración de justicia.

"Hoy la Fiscalía, juega un rol en la justicia penal, se tiene que buscar que se tenga la justicia pronta y expedita", pero destacó que se logró rescatar los expedientes, para evitar se dé carpetazo, pero admitió que los feminicidios, la promoción de la cultura de las denuncias, que aún siguen siendo muy bajas, y el rescate de la confianza del ciudadano en las instituciones, son tareas aún pendientes.

Ernesto Núñez Aguilar, coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista, por su parte dijo que uno de los grandes retos el tema de seguridad y la gente no tiene confianza en estas instituciones, el reto sigue siendo ganar la confianza en la ciudadanía, acabar con los casos que queden impunes, "aún falta mucho por hacer, se puede reconocer los esfuerzos del fiscal, pero se necesita hacer más en seguridad y procuración de justicia", dijo.

Javier Estrada Cárdenas, coordinador de la bancada del PAN, por su parte, indicó que se ve un trabajo con mucha disposición y los resultados se pueden establecer en números que son certeros, pero en materia de Justicia siempre habrá algo más en el pendiente y se dijo confiado en que el fiscal siga trabajando para que cada día sean menos los pendientes en la materia.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Uruapan
Zamora Apatzingán
Jacona Morelia
Jiquilpan Patzcuaro

abc
Estallan huelga en el ayuntamiento

DIARIO abc

puedes adquirir abc

La Casa Editorial líder en el estado

Se despega Raúl Morón de Herrera Tello

MORELIA, MICH.-

De cara a las siguientes elecciones, con un 36.2 por ciento de las preferencias electorales, el abanderado de la coalición Morena-PT por la gubernatura de Michoacán, Raúl Morón Orozco, se posiciona como el candidato con más posibilidades de triunfo el próximo 6 de junio, seguido del aspirante de la coalición PRD-PAN-PRI, Carlos Herrera Tello, quien está abajo por un 17.1 por ciento en la tendencia.

Con base en información de la encuestadora Massive Caller, Raúl Morón presenta un notorio incremento en preferencias las electorales, con respecto al último estudio de opinión realizado el pasado 15 de febrero, cuando el 33.9 por ciento de los ciudadanos encuestados se pronunció a favor de que el presidente de Morelia con licencia tome las riendas de la gubernatura.

La situación de su rival inmediato es distinta, pues Carlos Herrera, a diferencia de Morón

Orozco, bajó un 3.1 por ciento en las preferencias electorales, al pasar de un 22.2 por ciento registrado en la encuesta levantada el pasado 15 de febrero, a un 19.1 por ciento en el estudio de opinión que este lunes se hizo público.

Otro de los aspirantes que cayeron en esta encuesta fue el abanderado de Fuerza por México, Cristóbal Arias Solís, quien fue desplazado por los abanderados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Encuentro Solidario (PES), tras caer de un 6.9 por ciento de las preferencias a un 3.3 por ciento.

En tanto, a Morón Orozco le siguen también el candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Juan Antonio Magaña de la Mora, con un 5.4 por ciento de las preferencias; el abanderado del Partido Encuentro Solidario (PES), Hipólito Mora Chávez, con un 4.1 por ciento, y, hasta el fondo, Cristóbal Arias con el 3.3 por ciento de las preferencias del electorado.

Incrementa en 80% judicialización de carpetas de investigación: FGE



Soy Adrián López Solís, Fiscal General del Estado de Michoacán

MORELIA, MICH.- El fiscal general, destacó que la deuda con todas las víctimas sigue siendo un gran pendiente.

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

El fiscal general del Estado de Michoacán, Adrián López Solís, hizo entrega del documento que contiene el segundo informe respecto a las actividades de la Fiscalía General del Estado y a la persecución de delitos al Congreso del Estado de Michoacán.

En su intervención el fiscal general, destacó que la deuda con todas las víctimas sigue siendo un gran pendiente y reducir la brecha de impunidad, pero sostuvo que eso no implica que no se vaya en el camino de lograr un camino diferente, y cumplir con el plan de persecución del delito, y hay datos verificables en donde se establece las acciones para alcanzarlo.

Conforme al sistema de indicadores se han presentado 4958 carpetas ante los jueces 2744 casos más que en el 2019, lo que representa un incremento real del 80 %.

Se han logrado más 3 mil 503 acuerdos reparatorios, se disminuye las acciones para evitar el carpetazo o archivo temporal, para pasar del 66% en el 2019 al 34 % en el 2020.

A más de un año de la puesta en marcha del homicidio y feminicidio, para lograr un mayor número de carpetas judicializadas para obtener vinculación por estos delitos, y en esta área se ha hecho uso de la tecnología y avances científicos, para la procuración de justicia, se han desarrollado acciones para atacar los delitos. Refirió que en la disminución de delitos de alto impacto en un 13 %.

El diputado presidente de la comisión de Justicia del Congreso del Estado, José Antonio Salas Valencia afirmó que la Fiscalía General del Estado, se ha constituido como un órgano autónomo, y sostuvo que el nombramiento de Adrián López Solís ha fue un paso a la modernidad institucional, y autonomía verdadera de esta institución pública.

Erradicar simulación de partidos en postulación de mujeres, la demanda

■ Mirna Janet Garza considera esto como un gran reto

Guadalupe SANTACRUZ

MORELIA, MICH.-

Con más de 20 años de trabajo en la lucha a favor de las mujeres desde diferentes trincheras, Mirna Janet Garza considera que uno de los grandes retos del actual proceso electoral es erradicar la simulación en los partidos políticos.

La secretaria de la mujer en el PVEM en Michoacán y delegada del distrito local 17 de

Morelia afirma que aún cuando ya se lograron los avances en lo escrito y en las leyes, en el terreno social y real sigue limitando el tema cultural.

Y es que la postulación de mujeres en municipios o distritos para que pierdan sigue siendo una realidad en algunos partidos.

Mirna Janet, psicóloga de profesión, inició su trayectoria apoyando causas sociales y realizando gestiones a favor de mujeres violentadas.

Posteriormente ha trabajado en la impartición de talleres y capacitaciones en oficios que les brindaran una oportunidad laboral, económica y de vida.

Además de ello, también ha contribuido en la formación e impulso de la participación política femenina.

Mirna Janet afirma que ha trabajado territorialmente el distrito 17. Que conoce las necesidades y ha escuchado a los habitantes de esa demarcación.

Se manifiesta orgullosa de ser parte de los logros históricos que han permitido llegar al 60-40% de representación en candidaturas; después al 50-50 y ahora pasar a la paridad total en todo el país.



MORELIA, MICH.- La secretaria afirma que aún cuando ya se lograron los avances en lo escrito y en las leyes, en el terreno social sigue limitando el tema cultural.

Continuará vacunación de adultos mayores en Jacona y Huetamo

■ Secretaría del Bienestar informó sobre el arribo de nuevas dosis esta semana a la entidad

Sarai RANGEL

MORELIA, MICH.-

Roberto Pantoja Arzola, delegado estatal de Programas para el Bienestar en Michoacán, informó que esta semana se espera el arribo de un total de 14 mil 560 dosis de la vacuna de Pfizer, 7 mil 360 de estas destinada para la primera y segunda aplicación del sector salud tanto público como privado.

Las 7 mil 200 dosis restantes, serán aplicadas a adultos mayores de 60 años que habitan en los

municipios de Jacona y Huetamo, según lo acordado la mañana de este lunes en la Sesión del Consejo Estatal de Vacunación

En ese sentido Pantoja Arzola, destacó que es importante registrarse a través del portal <https://mivacuna.salud.gob.mx>, con el objetivo de que el proceso de la vacunación continúe de acuerdo al calendario.

Cabe señalar, la entidad recibió las primeras 14 mil 625 dosis de Pfizer el pasado 12 de enero;

posteriormente, el día 20 del mismo mes, otras 3 mil 900 y 16 mil 575 la semana pasada. Además de las 37 mil 250 dosis de AstraZeneca para adultos mayores de 60 años.

Es importante señalar que las vacunas Pfizer ya han sido aplicadas a personal del sector salud de la primera y segunda línea de atención a esta enfermedad, así como a integrantes de las Brigadas Correcaminos, en cumplimiento con el Plan Nacional de Vacunación.

Avanza Miguel Paredes en dar certeza de su patrimonio a 257 familias de “La Cedrera” tras 30 años de incertidumbre



URUAPAN, MICH

El alcalde Miguel Ángel Paredes continúa dando pasos firmes para que

257 familias de “La Cedrera” IV Sección tengan certeza de su patrimonio contando con las escrituras de sus terrenos, al reunirse hoy el titular de la Secretaría de Medio

Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), Ricardo Luna García.

Durante la reunión con el funcionario estatal el Presi-

dente Municipal destacó el respaldo y acompañamiento del Cabildo al aprobar el pasado 15 de febrero en sesión ordinaria la escritura definitiva en beneficio de las 257 familias de “La Cedrera” IV Sección.

Recordó que se trata de 49 mil 393.72 metros cuadrados y es un tema pendiente desde hace más de 30 años, por lo que estos avances son sumamente importantes, destacando el trabajo y seguimiento de la Síndica Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal.

El edil mencionó que es un predio propiedad del municipio y derivado de la coordinación con la Semacdet se avanza al contar con la documentación que dará finalmente paso a la escrituración.

A su vez, Ricardo Luna mencionó la importancia de la documentación para dar seguimiento al proceso de escrituración, lo cual será de gran beneficio para los habitantes de “La Cedrera”.

No es momento de bajar la guardia: Silvano Aureoles

■ Michoacán registró disminución de contagios por Covid-19, con respecto a enero

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

El gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, en su informe semanal sobre la pandemia, destacó que en los últimos 15 días la incidencia en el número de contagios por Covid-19 ha disminuido de manera importante.

Destacó la demanda en camas para pacientes con Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG), va la baja, "el 5 de febrero la ocupación hospitalaria era del 64 por ciento, lo que al día domingo disminuyó al 37 por ciento".

Respecto al número de contagios, la tendencia va a la baja; dado que a la tercera semana de febrero se registraron 2 mil 653 casos, con respecto a los 3 mil contagios semanales registrados a la última semana de enero.

El mandatario estatal indicó que, si bien se trata de cifras alentadoras, no es momento de bajar la guardia y mantener las medidas de mitigación sobretodo en la capital michoacana, donde se registra el mayor número de contagios y mil 110 muertes por coronavirus a la fecha.

Cabe señalar, de los 401 nuevos contagios registrados en las últimas 24 horas previas a su informe, el 50 por ciento se reportaron en Morelia, Zamora y Uruapan; por lo que "no es momento de alzar campanas al vuelo".

En ese sentido agradeció la corresponsabilidad social de los empresarios, las iglesias, comerciantes, dueños de negocios, trabajadores y familias, quienes han contribuido a evitar que el estado pase a semáforo rojo, pese al complicado inicio de año.



MORELIA, MICH.- Destacó que la demanda en camas para pacientes con Infecciones Respiratorias, va la baja.

Maestras y maestros podrían ser prioridad para la vacunación

■ El número de dosis enviadas no es suficiente como para incidir en las cifras de contagios

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

De continuar tendencia de contagios a la baja, se podría pensar en un posible retorno a las aulas, informó el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, al hablar sobre el esquema de vacunación contra la Covid-19 que continúa lento, dado el número de vacunas que recibe la entidad.

Destacó que si bien la vacuna no incide por el momento en la disminución de contagios o de muertes por Covid-19, de continuar la tendencia a la baja, podría pensarse en un retorno a clases, esto en base al color del semáforo epidemiológico; siempre y cuando la se cuenten con las condiciones apropiadas para los alumnos y maestros. En ese sentido será prioridad la vacunación de las maestras y maestros, principalmente aquellos en situación de vulnerabilidad por edad o comorbilidades, que en Michoacán se estiman en alrededor de 12 mil personas; según refirió el Mandatario Estatal.

"Nosotros quisiéramos vacunarlos a todos,

alrededor de 70 mil personas, primero con los que están en mayor riesgo por edad; tenemos algunos maestros mayores de 80 años con alto riesgo y otros con padecimientos como diabetes, pero no sabemos cuántas nos van a llegar a nosotros para este sector".

Aureoles Conejo aseguró que por el momento la mejor vacuna es continuar con las medidas de mitigación y contención, aunque destacó "Michoacán siempre ha estado listo para llevar exitosamente el proceso de vacunación, tenemos el personal, experiencia, conocimiento y liderazgo de la Secretaría en el sector; factor importante para cumplir esta tarea.

Sin embargo, las vacunas van llegando de a poco y estas se aplican conforme al calendario, establecido por la federación y en acuerdo con el Comité Estatal de Vacunación.

Con 37 mil dosis aplicadas en apenas 7 municipios de la entidad, determinados por el número de defunciones de adultos mayores, donde la densidad poblacional ha requerido su continuidad en Apatzingán.

En Michoacán el tema no es la ideología, sino resolver los problemas: Arias Solís

LA PIEDAD, MICH.-

Michoacán no está frente a un asunto de confrontación ideológica, sino de ver cómo resolvemos la problemática económico-social y frenamos la corrupción, la impunidad, la inseguridad y el desempleo.

Así lo manifestó Cristóbal Arias en entrevista con medios locales, al preguntársele acerca de la situación que atraviesa la entidad y los principales retos para salir adelante.

El senador con licencia consideró que este es el momento de Michoacán y no tiene que ver con una confrontación ideológica, sino que es la oportunidad de ver "cómo abordamos la problemática económica, social, la crisis de valores, la corrupción y la impunidad, la crisis de seguridad, de desempleo y de salud".

Al responder a los cuestionamientos periodísticos, Cristóbal Arias expresó que se trata de ir juntos en unidad, "en conciliación, no en la división, no en la confrontación, esa es la divisa, a eso le apostamos".

Reiteró que por ello el movimiento que encabeza es de unidad, de conciliación y de esperanza firme por el rescate de Michoacán.

Explicó que ese rescate que busca es para lograr cambios de transformación profunda, de bienestar, de desarrollo y de progreso, a través de la mayor unidad y organización de los michoacanos, no de la confrontación.

Acompañado por su esposa María Ortega, expresó que quiere ganarse la confianza de la gente para que ésta se una a un proyecto que, aunque va con el respaldo de un partido político como Fuerza por México, va más allá de las siglas, es un movimiento amplio en el que caben todas y todos los michoacanos que quieren cambiar al estado para alcanzar una mejor calidad de vida.

"Yo digo que la gente tiene que creer en las personas, en los principios y valores que animen a las personas", planteó.

Asimismo, aseguró que junto con él hay gente del sector privado, muchos jóvenes y mujeres, "es momento de que participen en la toma de decisiones en las cuestiones públicas. Vamos con ellos y también con empresarios, profesionistas y el sector social en general".



LA PIEDAD, MICH.- Cristóbal Arias mencionó que es necesario ver cómo resolver la problemática económico-social y frenar la corrupción.

Establece IEM reglas para elecciones consecutivas

MORELIA, MICH.-

Para garantizar el principio de equidad entre candidaturas en la presente contienda electoral el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para el Ejercicio de la Elección Consecutiva en el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 y, en su caso, las Elecciones Extraordinarias que se deriven.

En dichos lineamientos se establece que quienes decidan ejercer el derecho a ser reelegidos en sus mismos cargos no estarán obligados a renunciar a los mismos, por lo cual, quienes decidan permanecer en su función no podrán dejar de acudir a las sesiones o reuniones, no deberán descuidar las labores propias de su encomienda, únicamente podrán hacer acciones proselitistas en horario no laboral y deberán cumplir con las obligaciones inherentes a su cargo.

En el mismo contexto, no podrán utilizar recursos públicos, ya sean humanos, materiales o económicos que les correspondan para el ejercicio de su encargo con fines electorales y quedará prohibido que las casas de gestión y enlace se adecuen o se utilicen para actividades de propaganda.

Las candidatas y/o candidatos que decidan ir en elección consecutiva deberán hacerlo por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición y/o candidatura común que hubieren postulado a la o el ciudadano, en la elección ordinaria, o en caso de postularse por otra institución política, tendrán que haber renunciado al partido o partidos que lo postularon o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato, lo que deberán acreditar con la documentación correspondiente.



Promueven Toño García y Marco Trejo campaña de salud visual en Uruapan

Del 23 al 25 de febrero en plaza "La Ranita"

REDACCIÓN
URUAPAN, MICH

En apoyo a la economía familiar y el fomento a la salud visual, de este martes 23 al jueves 25 de febrero, se realizará una campaña de exámenes de la vista, gestionada por el senador Antonio García Conejo, su suplente Marco Trejo Pureco en coordinación con autoridades municipales, a fin de resolver a bajo costo problemas de visión en la población vulnerable, que se han acentuado debido a la educación a distancia realizada mediante dispositivos móviles y equipos de cómputo.

La campaña se realiza desde este martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de febrero, mediante especialistas en salud visual de Ópticas Maxiluz con sede en Uruapan, que cuentan con una trayectoria y experiencia de más de 8 años de servi-

cio, y el horario de atención al público será de 9:30 de la mañana a las 6 de la tarde, en el módulo a instalarse en plaza La Ranita en el centro de Uruapan.

El examen de la vista puede realizarse a cualquier edad, y refleja un diagnóstico directo del estado visual, problemas o prevención de

enfermedades, en la actualidad es fundamental realizarse revisiones constantes ante el alto tiempo de exposición de niños y jóvenes a dispositivos móviles o computadoras mediante la educación a distancia a causa de la pandemia.

La experiencia de Ópticas Maxiluz, refleja la existencia

y disposición de armazones desde 199 pesos en su costo, una amplia variedad de tipos y estilos, en total, más de 100 al alcance del presupuesto de cualquier persona.

Graduaciones exactas, atención personalizada, precios accesibles, garantía y servicio después de la adquisición, así como un año de garantía contra defecto de fábrica son algunos de los distintivos de Ópticas Maxiluz, que únicamente piden el 50% de anticipo del tipo de lentes requeridos, en un afán de consolidar la seriedad de la atención de salud visual.



 **Ópticas Maxiluz**

PRD el gran impulsor del México democrático y de libertades: Víctor Manuel Manríquez

Morelia, Michoacán, a 22 de Febrero de 2021.-El Partido de la Revolución Democrática (PRD) es el impulsor del México democrático y de libertades que hoy gozamos, destacó Víctor Manuel Manríquez, presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE).

El dirigente partidista subrayó que de frente al proceso electoral del 2021, el PRD se mantiene firme, fuerte, sólido y refrenda la lucha por la igualdad, libertad, justicia y fraternidad.

"Somos el PRD que lleva sus principios y valores pero que también está mirando hacia el futuro, que tiene propuestas y que busca solución a las demandas de la ciudadanía", remarcó Manríquez.

Recordó que a lo largo de 31 años, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ha buscado las mismas oportunidades para todos a través de la inclusión y el combate a las desigualdades.

Víctor Manríquez dijo que fue el PRD quien enarbó las causas de las mujeres, quien

promovió la participación activa de la diversidad sexual, la comunidad migrante, los pueblos originarios, de las organizaciones sociales y campesinas, así como de los jóvenes.

Hoy, ante la situación por la que atraviesa el país con la crisis sanitaria, de salud, económica y de seguridad pública, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) responde con acciones extraordinarias, con propuestas y soluciones, "así como lo hemos hecho en estos 31 años", agregó.

"Hoy el llamado, amigas y amigos, es para que sigamos llevando con orgullo los principios y valores que nos dieron origen, pero también ver hacia el futuro y velar por las nuevas generaciones", afirmó Manríquez.

Sigamos juntos por este proyecto con visión de progreso, en la búsqueda de un país

más justo, más incluyente, democrático y próspero para todas y todos, concluyó.



Refrendamos la lucha por la igualdad, libertad, justicia y fraternidad: Víctor Manuel Manríquez.

ARRASA MNE

Municipal de Lázaro Cárdenas.

En este ejercicio de opinión abierto, señaló la exdiputada local Nalleli Pedraza, se logró demostrar que los diferentes aspirantes y sus equipos están muy motivados y organizados, lo que da tranquilidad, aunque no se debe dar descanso, a la estructura morenista, se-

SÍNDICO Y REGIDORES.

der dar por aprobados acuerdos, es la tónica del gobierno municipal, en el máximo órgano que representa a la sociedad: el cabildo.

En la sesión ordinaria de ayer, para variar fue de exhortos, uno de ellos a evitar favoritismos y proporcionar la información de cada tema a la totalidad de los miembros del órgano de gobierno y sobre todo en tiempo, para poder hacer los juicios necesarios y definir un voto a favor o en contra.

Otro exhorto, se dirigió al secretario municipal Horacio Ramírez, a que considere a cada miembro del Cabildo el respeto a la figura que representan, ello luego que en el análisis de uno de los temas, impidió al regidor Oscar Daniel de la Peña, exponer su punto de vista, con el argumento de que era momento de levantar votación.

Al votarse el punto cuatro de la orden del día, el proyecto de Reglamento Interno de Organización de la Administración Pública del Municipio, la votación se dividió de siete a favor, señalando el secreta-

rión Pedraza Huerta.

Como resultado del sondeo de opinión se demostró que el aspirante con mayor cantidad de votos fue el exdiputado Arquimides Oseguera, con un total de 24.3%. En segundo lugar aparece la actual edil Itzé Camacho, con 20.4%. En tercer lugar aparece la exdiputada

Judith Silva, quien es parte del Movimiento Nacional por la Esperanza y cercana colaboradora de la Lic. Nalleli Pedraza. La Lic. Silva Rosas obtuvo el 14.2%. En cuarto lugar está la actual Diputada Federal Julieta García Zepeda.

Lo que sobresale de este sondeo es que el grupo lidera-

do por Pedraza Huerta obtiene en total el 39.8 de la preferencia, que es la suma de los porcentajes obtenidos por el exalcalde Arquimides Oseguera, la exdiputada local Judith Silva y la fundadora y Consejera Estatal de MORENA Eliazar Cuevas Ortega.

Viene de la Pág. 1

Viene de la Pág. 1

encontrar oposición y abstenciones, incluso llamando a funcionarios para aclarar dudas.

En el tema de modificación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2021, salió a la luz que había opacidad, desinformación y se quería conocer sobre los beneficiarios.

En este apartado, se busca comprar varias toneladas de cemento a la congregación Mariana Trinitaria, para beneficiar a colonias donde los habitantes aportarían mano de obra y otros materiales para realizar pavimentación. De nuevo la queja generalizada fue que no tenían información de beneficiarios y no se podía aprobar a ciegas "y en términos generales".

Incluso la necesidad de transparentar es para que de haber solicitudes que están

siendo atendidas, se evite la posibilidad de duplicidad, o de no estar, la posibilidad de integrarlos.

En este punto, el secretario coartó la participación del regidor Oscar Daniel de la Peña, lo que inconformó a sus compañeros Zulma Nallely Tovar (Morena), Guadalupe Chan Panti (PRI), Bertha Alicia García Rico (Morena) y Mario Adrián Pérez Ibarra (Morena), que exhortaron a Horacio Ramírez a guardar las formas y el respeto que cada miembro del órgano merece, orillando al funcionario a externar disculpas.

En resumen, lo que se ha escuchado desde el principio de esta administración en el órgano de gobierno: información parcial y de última hora, subsiste, no se ha aprendido a pesar que sólo faltan seis meses para concluir la gestión.

DIRECTORIO GENTE delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Prueba rápida
COVID-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00



Análisis Clínicos
del Dr. Simi
"Su calidad es lo primero"



Impulsa Nacho Campos estructuras en favor de Raúl Morón

URUAPAN, MICH

El diputado federal, Ignacio Campos Equihua informó que, de acuerdo con la línea de trabajo trazada por Raúl Morón Orozco, Coordinador Estatal del Movimiento de Regeneración Nacional en Michoacán (Morena); su equipo de trabajo se ha dado a la tarea de conformar Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, "logrando constituir 250 en las últimas dos semanas".



Campos Equihua destacó la gran labor de sus colaboradores, quienes en quince días pudieron constituir 250 comités en el municipio de

Uruapan, los cuales vendrán a reforzar los que ya se tenían organizados en Defensa de la 4T. "Ha sido una gran trabajo de todos ellos, quie-

nes se han comprometido con lograr un cambio verdadero, a través de la organización de la ciudadanía que ya está harta de malos gobiernos".

Finalmente, Nacho Campos indicó que con estos Comités en Defensa de la 4T, se busca alcanzar todos los rincones del municipio, para acabar con la simulación y engaño en que ha vivido el pueblo; y, "para que en un futuro cercano, los beneficios sociales lleguen a todos por igual. Vamos a consolidar el proyecto de la 4T en Uruapan y a no permitir que la corrupción siga socavando los intereses de las mayorías".

Escuelas privadas desafían al gobierno mexicano

CIUDAD DE MÉXICO

Al cumplirse un año del inicio de la contingencia sanitaria por la crisis del coronavirus COVID-19, las escuelas privadas han decidido desafiar al Gobierno de México y convocaron a regresar a clases presenciales a partir del próximo 1 de Marzo, sin al menos, considerar el semáforo por contagio decretado por el gobierno federal y replicado en las entidades de la nación.

La Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) ha anunciado que sus colegios abrirán las puertas a clases presenciales a partir del 1 de marzo de manera opcional, para los padres que quieran enviar a sus hijos al colegio. "Tenemos el derecho de impartir educación de acuerdo al artículo tercero constitucional y nadie nos puede restringir estos derechos", ha dicho Alfredo Villar, presidente de la ANEP.

Se trata de una decisión que no cuenta con el aval de la Secretaría de Educación Pública (SEP) o de las autoridades de Salud del país, pero al que han llamado los dueños de escuelas después del cierre de más de 20 mil colegios desde el inicio de la pandemia. "Ya es el momento de que la sociedad participe, porque vive los grandes problemas de esta pandemia y el Gobierno no tiene la capacidad", indica Villar.

El llamado que han hecho los colegios es opcional. Según la ANEP se espera que el 65% de los alumnos acuda de manera presencial, ya que prevén que haya padres que no quieran que sus hijos se arriesguen a un contagio por coronavirus.

De acuerdo con cifras del Gobierno, el 15% del Sistema Educativo Nacional se basa en instituciones privadas, con 5,2 millones de alumnos desde preescolar hasta posgrado y más de

465 mil profesores contratados en 46 mil 675 colegios, a los cuales, se les está pagando una fracción de su salario debido a que muchos padres no cubren la totalidad de sus colegiaturas y otros ante la pandemia, retiraron a sus hijos de las escuelas de paga y los inscribieron en escuelas públicas.

Buena parte de los padres de familia sigue pagando las cuotas mensuales para tener acceso a plataformas en línea que han habilitado los colegios para que los alumnos tomen clase desde su casa. Carla Maseli tiene un hijo de 10 años y paga 5 mil 500 pesos al mes por el acceso a estas clases. "Al final del día veo que mi hijo no ha entendido nada, ya que se distrae mucho porque el espacio que usaba para jugar en casa, ahora es para estudiar", cuenta por teléfono. "Una clase de 45 minutos termina siendo de menos de 10 por los problemas que hay de conexión y terminan viendo un video de YouTube", señala la madre, que no ha querido dejar de pagar por la educación de su hijo.

Pero alrededor de dos mi-

llones de alumnos no han podido seguir pagando por su educación y han desertado de los colegios. "Esto creará también problemas en las escuelas oficiales, los estudiantes que han salido tienen que inscribirse en estas escuelas y ya se sobresaturó", indica Villar.

"Cuando regresemos a clases habrá grupos de 90 ó 100 alumnos, lo cual es ilógico".

De acuerdo con la ANEP, varios colegios han recurrido a amparos judiciales para poder seguir impartiendo clases, tal como lo hiciera el selecto colegio Humanitree, propiedad de Ricardo Salinas Pliego. En ese sentido, Villar indica que se apelará a la vía judicial en caso de que las autoridades educativas busquen sancionar a las escuelas abiertas. "No puede haber multas, se tiene que motivar y fundamentar en qué lo están haciendo", explica. "Se han estado cometiendo arbitrariedades desde que se suspendieron las clases por el inicio del confinamiento", señala el presidente de los colegios.



En Michoacán se han dado pasos certeros en la consolidación de una Fiscalía autónoma y fortalecida: GPPRD



Nacho Campos reconoce la ardua labor del equipo de trabajo que ha logrado 250 comites en defensa de la 4T



URUAPAN, MICH.

El diputado federal, Ignacio Campos Equihua informó que, de acuerdo con la línea de trabajo trazada por Raúl Morón Orozco, Coordinador Estatal del Movimiento de Regeneración Nacional en Michoacán (Morena); su equipo de trabajo se ha dado a la tarea de conformar Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, "logrando constituir 250 en las últimas dos semanas".

Campos Equihua destacó la gran labor de sus colaboradores, quienes en quince días pudieron constituir 250 comités en el municipio de Uruapan, los cuales vendrán a reforzar los que ya se tenían organizados en Defensa de la 4T. "Ha sido una gran labor de todos ellos, quienes se han comprometido con lograr un cambio verdadero, a través de la organización de la ciudadanía que ya está harta de malos gobiernos".

Finalmente, Nacho Campos indicó que con estos Comités en Defensa de la 4T, se busca alcanzar todos los rincones del municipio, para acabar con la simulación y engaño en que ha vivido el pueblo; y, "para que en un futuro cercano, los beneficios sociales lleguen a todos por igual. Vamos a consolidar el proyecto de la 4T en Uruapan y a no permitir que la corrupción siga socavando los intereses de las mayorías".



En Michoacán se han dado pasos certeros en la consolidación de una Fiscalía General autónoma y fortalecida, lo que abona en la certeza ciudadana sobre el trabajo que se realiza, reconocen los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador parlamentario, la diputada Araceli Saucedo, y los diputados Octavio Ocampo Córdova, Humberto González Villagómez, Norberto Antonio Martínez Soto y Ángel Custodio Virrueta García, destacaron que en Michoacán se demuestra cómo la transformación de fondo en el ejercicio público ha permitido la consolidación de una Fiscalía eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus tareas.

Tras la entrega del Segundo Informe de Labores del Fiscal General del Estado, Adrián López Solís al Congreso, la y los diputados perredistas recordaron que históricamente es la procuración uno de los rubros de mayor sensibilidad ciudadana, porque de ella depende la confianza y certidumbre acerca de la consecución de la justicia sobre los grandes males que aquejan a la sociedad.

Destacaron que hoy día se cuentan con elementos cuantitativos y cualitativos que permiten ver con claridad una transformación de fondo en la manera en pensar y actuar, de entender y asumir la tarea y enorme responsabilidad en la persecución e investigación de los hechos delictivos.

Consideraron de especial relevancia que las acciones emprendidas desde la Fiscalía General del Estado hayan abonado a la disminución en 13 puntos porcentuales de los delitos de alto impacto en Michoacán.

Para la y los legisladores del PRD es claro que las determinaciones tomadas por la LXXXIV Legislatura del Congreso del Estado, no sólo para dotar de un marco normativo sólido y claro a la Fiscalía General del Estado, sino también en el nombramiento que en su momento se hizo de un perfil altamente calificado como el de Adrián López Solís, ahora arrojan resultados afirmativos frente a una sociedad demandante de instituciones y servidores públicos altamente comprometidos con las responsabilidades que les confiere la ley.

Avanza Miguel Paredes en dar certeza de su patrimonio a 257 familias de "La Cedrera"



El alcalde se reunió con el titular de Semacddet, Ricardo Luna, para dar seguimiento a este importante tema

Uruapan, Michoacán.- El alcalde Miguel Ángel Paredes continúa dando pasos firmes para que 257 familias de "La Cedrera" IV Sección tengan certeza

de su patrimonio contando con las escrituras de sus terrenos, al reunirse hoy el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desa-

rollo Territorial (Semacddet), Ricardo Luna García.

Durante la reunión con el funcionario estatal el Presidente Municipal destacó el respaldo y acompañamiento del Cabildo al aprobar el pasado 15 de febrero en sesión ordinaria la escrituración definitiva en beneficio de las 257 familias de "La Cedrera" IV Sección.

Recordó que se trata de 49 mil 393.72 metros cuadrados y es un tema pendiente desde hace más de 30 años, por lo que estos avances sumamente importantes, destacando el trabajo y seguimiento de la Síndica Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal.

El edil mencionó que es un predio propiedad del municipio y derivado de la coordinación con la Semacddet se avanza al contar con la documentación que dará finalmente paso a la escrituración.

A su vez, Ricardo Luna mencionó la importancia de la documentación para dar seguimiento al proceso de escrituración, lo cual será de gran beneficio para los habitantes de "La Cedrera".

Abren 8 módulos de apoyo a adultos mayores para registro a vacunación contra COVID-19

Uruapan, Michoacán.- Abren en Uruapan ocho módulos de registro de adultos mayores para la vacuna contra COVID-19, que darán servicio del 22 de febrero al 7 de marzo de 2021. Es un esfuerzo del DIF y del Gobierno Municipal con el fin de que ninguna persona de 60 años o más, quede fuera del padrón de vacunación.

Cinco módulos se ubican en los Centros de Desarrollo Comunitario Quirindavara, Constituyentes, Ignacio Gómez, Rubén Jaramillo y en El Milagro. Otro se localiza en el DIF Municipal y uno más en la Cruz Roja Mexicana delegación Uruapan. En estos siete lugares el horario de atención es de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a domingo.



La octava mesa de registro se instaló en la plaza José María Izazaga "La Ranita", que opera en horario de 8:00 a 20:00 horas, también de lunes a domingo.

La noticia fue dada a conocer por la directora general del DIF Municipal, Perla del Río Ambríz, quien especificó que los adultos mayores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP), correo electrónico, la credencial del INE y dejar un número telefónico.

Indicó que se optó por llevar las áreas de registro a distintos sectores

de Uruapan, para dar oportunidad a que los mayores de edad se anoten, sin tener que realizar traslados tan largos.

Manifestó que la decisión de instalar módulos de registro, fue avalada por el Comité Municipal de Salud, organismo de participación ciudadana que considera que muchos adultos mayores no tienen acceso a plataformas digitales para enlistarse en la Secretaría de Salud, por lo que vieron la necesidad de generar alternativas para que nadie quede fuera del padrón de vacunación contra la COVID-19.

Covid-19 mantiene en Uruapan registros alarmantes

■ Ayer se reportó un total de 3,827 contagios, desde que inició la pandemia

Liliana RAMÍREZ/Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Pese a los múltiples llamados que se ha hecho para adoptar medidas encaminadas a frenar la cadena de contagios de Covid-19 en este municipio, los resultados no han sido los esperados; los registros diarios nos indican que en Uruapan, en poco más del 50% de los exámenes de detección realizados, los resultados son positivos, cuando a principios de enero eran poco menos de ese porcentaje.

Cabe señalar que, de acuerdo a los registros oficiales, entre el viernes y el domingo se realizaron 219 exámenes, de los cuales 119 (55.33%) resultaron positivos, cuando la media durante toda la pandemia es del 49%; además, el número de fallecidos hasta ayer ascendió a 371. Ayer se reportaron 3,827 casos de contagio, de los cuales 52 eran nuevos, y 178 estaban activos, es decir en tratamiento ya fuera en hospitales o en sus domicilios, dependiendo de la gravedad del caso.

De acuerdo al secretario del ayuntamiento, Antonio Chueña Murguía, el incremento en el porcentaje de resultados positivos se debe a que se practican ahora más exámenes que hace dos meses, por ejemplo, y que si no se ha podido disminuir la cantidad diaria de contagios es porque "le hace falta conciencia a la gente".

Dijo que es lamentable ver el crecimiento en el número de contagiados o casos positivos en la ciudad, y que son cifras que se deben reflexionar y analizar; de todo ello, añadió, es importante saber que la ocupación hospitalaria no se ha disparado, pues está a un 47%.

Indicó que este fin de semana la autoridad municipal clausuró seis establecimientos con venta de alimentos y bebidas, pero resaltó que lo constante y predominante en la ciudad es la falta de conciencia, pues todavía a estas alturas hay personas que mencionan que no es real o no existe el Covid-19 "y eso no le pueden decir a las familias que perdieron un familiar, entonces, el llamado es a generar conciencia".

Chueña Murguía indicó que desde el inicio de la pandemia ha visto transformaciones en la gente, que poco a poco ha ido aceptando una realidad y al menos utiliza el cubrebocas al sa-

lir a la calle, desconociéndose si también han adoptado otras medidas como el lavado constante de manos, la sana distancia, etc.

Además, todavía existe mucha resistencia, y el mayor problema son las fiestas privadas donde no hay un control; en un restaurante, bar o salón se tienen filtros y medidas sanitarias, sin decir que no son riesgosas, al final, cada ciudadano asume el riesgo de la actividad que realiza, sin embargo, es un llamado a la gente a que tengan conciencia de que ponen en riesgo a la familia y compañeros de trabajo.

El uso de cubrebocas es la principal herramienta preventiva para no contagiar, mucha gente es asintomática. De hecho, puede considerarse como un delito, que aquellas personas que a sabiendas que tiene una enfermedad contagiosa no toma las medidas necesarias y provoca el daño en una persona incurrir en un delito. En el caso de los centros de trabajo puede generar despido justificado por la falta de responsabilidad de un trabajador de asistir sa-

biendo que puede contagiar a los demás.

Cabe señalar que de acuerdo al mapa de Planeación, basado en reportes de las autoridades sanitarias, en Uruapan las zonas de máximo riesgo de contagio son la colonia México, el centro histórico y la calle Cupatitzio, en tanto se tienen once colonias de alto riesgo, que son el Barrio de San Francisco, Casa del Niño, Eduardo Ruiz, Emiliano Zapata, Enrique Ramírez, Granjas Viveros, San Juan Evangelista, Valle de las Delicias, Valle Real y Villas de las Fuentes.

La categoría de riesgo de confianza se basa en la cantidad de personas que han sido contagiadas y viven en esas colonias, teniendo 72 de riesgo intermedio. El mapa se puede consultar en la siguiente dirección de internet <https://www.facebook.com/Implan/photos/a.353038968810798/856619468452743/>, o en la página del Implan, en Facebook.

Es también importante mencionar que en Uruapan, la tasa de letalidad era ayer del 9.69 por ciento, es decir, que de cada cien personas contagiadas, fallecen 9.69, aunque en días pasados se llegó al 9.99 por ciento y si ayer disminuyó fue porque solamente se reportó un deceso.

Por su parte, comerciantes de mercados y de tiendas de abarrotes señalaron que ellos hacen realmente un gran esfuerzo para acatar las disposiciones sobre cierres totales o parciales, horarios de trabajo, venta de cerveza o bebidas alcohólicas, pese a que sus ingresos se reducen.

Sin embargo, el señalamiento generalizado es que en el servicio urbano de transporte colectivo muchos conductores siguen sin acatar las disposiciones, por lo que se les ve utilizando inadecuadamente el cubrebocas o camiones ocupados al más del 50%, sin que autoridad alguna los sancione.

REPORTE COVID-19 URUAPAN

23 FEBRERO DEL 2021	
TOTAL DE PRUEBAS	7873
TOTAL CONFIRMADOS	3827
CASOS NUEVOS	52
CASOS ACTIVOS	178
TOTAL DEFUNCIONES	371
NUÉVAS DEFUNCIONES	1
LETALIDAD	9.69%
OCUPACIÓN HOSPITALARIA*	47%

*OCUPACIÓN HOSPITALARIA: 47% (HASTA EL 22 DE FEBRERO DE 2021)

ELaborado por el DIF Municipal de Uruapan, Mich. con datos de la Secretaría de Salud Michoacán.

IMPLAN, SECRETARÍA DE SALUD MICH, SECRETARÍA DE SALUD URUAPAN

DIF Y GOBIERNO MUNICIPAL

Abren 8 módulos de apoyo a adultos mayores para registro a vacunación contra Covid-19

■ En Uruapan, ninguna persona de 60 años o más, quedará fuera del padrón de vacunación

URUAPAN, MICH.-

Tal y como se anunció, en un esfuerzo del DIF y del Gobierno Municipal y con la finalidad de que ninguna persona de 60 años o más quede fuera del padrón de vacunación, ayer abrieron ocho módulos de registro de adultos mayores para la vacuna contra Covid-19, que darán servicio del 22 de febrero al 7 de marzo de 2021.

Cinco de esos ocho módulos se ubican en los Centros de Desarrollo Comunitario de: Quirindavara, Constituyentes, Ignacio Gómez, Rubén Jaramillo y El Milagro. Otro se localiza en el DIF Municipal, y uno más en la Cruz Roja Mexicana delegación Uruapan. En estos siete lugares el horario de atención es de 8 a 16 horas, de lunes a domingo.

La octava mesa de registro se instaló en la plaza José María Izazaga "La Ranita", que opera en horario de 8 a 20 horas, también de lunes a domingo.

La noticia fue dada a conocer por la directora general del DIF Municipal, Perla del Río Ambríz, quien especificó que los adultos mayores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP), correo electrónico, la credencial del INE y dejar un número telefónico.

Indicó que se optó por llevar las áreas de registro a distintos sectores de Uruapan, para dar oportunidad a que los mayores de edad se anotén, sin tener que realizar traslados tan largos.

Manifiestó que la decisión de instalar módulos de registro, fue avalada por el Comité Municipal de Salud, organismo de participación ciudadana que considera que muchos adultos mayores no tienen acceso a plataformas digitales para enlistarse en la Secretaría de Salud, por lo que vieron la necesidad de generar alternativas para que nadie quede fuera del padrón de vacunación contra la Covid-19.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE, Piensa en MEGACERO!



Chocolatera Moctezuma lamenta profundamente el sensible fallecimiento de:

Lic. Carlos E. Martínez Gómez Tagle

Enviamos nuestras condolencias para la familia, hermanos e hijos ante esta irreparable pérdida.

D.E.P.



Uruapan, Mich. a 21 de febrero del 2021.

Aspiraciones y política entre oportunismo, mañas y simulación: Francisco Zamudio

Por Francisco Rivera Cruz

Para Francisco Zamudio Muñoz, es fácil identificar entre quienes quieren ayudar a la gente y quienes quieren man-



Integrantes de las dirigencias estatal, regional y municipal de la agrupación PODÉMOS, durante la entrevista de ayer con este diario.

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica es necesaria: Tere López

La diputada por el Distrito XXIV, Tere López Hernández, manifestó que es de gran importancia para el país que los diputados de Morena en San Lázaro aprueben la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

Adelantó que esto sucederá en la sesión ordinaria de este martes 23 de febrero y a la postura de Morena se sumarán los partidos políticos que conforman la 4 Transformación. "Se pondrá un alto al sa-

queo que ha sufrido el país por un largo periodo", dijo.

Añadió que entre los beneficios que traerá esto es que se terminará con la sobreoferta que ha derivado en un lucrativo negocio para las empresas privadas.

Explicó que el objetivo del Gobierno federal es que en la planeación del sistema eléctrico se acabe la anarquía y se racionalice el uso de los recursos,



La diputada local Teresa López Hernández, dijo que es necesaria la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica del país.

tener privilegios a través de la política.

Durante encuentro con medios para informar sobre los alcances en seis años de existencia de la Agrupación Política Social Podemos, dijo que el interés mezquino de poder p enriquecerse.

De la APS Podemos, fundada en febrero de 2015, con vida orgánica en 15 municipios michoacanos, Obdulio Arizmendi Manrique y Florencio Tapia Rosas, quien es dirigente regional y municipal, respectivamente, ofrecieron informe de gestiones que han favorecido a grupos y colonias de la ciudad y costa.

Respecto a que cada uno busca espacios políticos, ya que Obdulio está inscrito para candidato a alcalde y Zamudio y Tapia a ser candidatos a la diputación local, afirmaron que

ALIANZA DE PARTIDOS

mucho que apoyaron en el pasado, dijo a pregunta particular, subrayando que el Distrito de Lázaro Cárdenas necesita trabajo y no señalamientos. "Todos los partidos políticos son buenos cuando se hace por la ciudadanía".

Al hablarse del tema de confianza, en otro cuestionamiento anoche en el Noticiero de este diario, a la ex regidora y 21 años militante del PRD, sostuvo que los temas individualistas no ayudan, se necesita unidad y mirar a las coincidencias, apoyar talentos en ciencia, deporte y artes de Lázaro Cárdenas.

Ocupamos suma de esfuerzos para que este municipio que a la vez es Distrito, mejore en corto y largo tiempo, enmarcó la ingeniera por el Instituto Tecnológico de esta ciudad.

Ramírez Lombera sostuvo que para que Lázaro Cárdenas

no son de ocasión, "sino proyecto real, no patito".

Argumentaron que vienen del movimiento obrero, y harían una representación "social y de izquierda", con la experiencia vivida en la lucha obrera de Sicartsa y NKS.

Buena parte de Podemos, explicó Zamudio Nuñez, milita en Morena en LC, a nivel estado no porque no se trata de agrupación corporativa, y por ello se inscribieron en la interna del partido guinda, sin competencia sino para facilitar el apoyo, si es que alguno llegara a espacio de poder.

En su caso, dijo no se inscriben por una coyuntura de dinero u oportunismo, sino en afán de hacer transitar a mayor democracia al estado.

Al mencionar que les han dicho que LC ocupa de un aeropuerto, una central camio-

nera y que el desarrollo social bañe a las tenencias, se le dijo que socialmente se dice que en las campañas se visualizan necesidades y hasta soluciones.

A ello, dijo el ex minero que hay interés mezquino de algunos de tener poder para enriquecerse, y de no permitir que lleguen otros, "vamos a ver si llegamos".

Hay agrupaciones patito, para sacar recursos económicos, "se anotan precandidatos sin programa pero con proyecto personal, habiendo mañas, mucho oportunismo y simulación, que hacer creer a la sociedad que somos "algo igual".

La APS Podemos, insistió, es trayectoria de lucha social, capacitación y gestión; es trabajo y el intento de superar desigualdades, selló.

Viene de la Pág. 1

con un enfoque a trabajar por los representados.

Los partidos políticos en alianza, el PRI, PAN y PRD, están abonando, echados para adelante, estructurando y en la idea de trabajar por el bien de LC y a la vez por Michoacán, anotó.

Sobre si se vio jugando por tres partidos que fueron enemigos electorales, dijo que la política ha cambiado, como también el mundo, hoy estamos en una contingencia, usando cubrebocas pensando en la responsabilidad de proteger a los demás, la política también debe cambiar y ponerse al centro coincidencias y resultados.

El mismo gobierno federal está emanado de varios partidos y movimientos, por lo que no deberían espantarnos las alianzas políticas sino apostar a las concurrencias.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00



Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"





MODERNIZAMOS Y FORTALECIMOS A LOS MUNICIPIOS CON UNA NUEVA LEY ORGÁNICA

#LegislamosporMichoacán

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Congreso del Estado de Michoacán



Llegan esta semana más vacunas para salud y adultos mayores a Michoacán

Se vacunará a adultos mayores de Jacona y Huetamo



Arribarán más de 14 mil 500 dosis de Pfizer

Continuará la aplicación de la vacuna a personal de salud público y privado

adultos mayores contra COVID-19, con la llegada de más de 14 mil 500 dosis el próximo miércoles al estado de Michoacán.

La entidad recibió las primeras 14 mil 625 dosis de Pfizer el pasado 12 de enero; posteriormente, el día 20 del mismo mes, otras 3 mil 900 y 16 mil 575 la semana pasada. Además de las 37 mil 250 dosis de AstraZeneca para adultos mayores de 60 años.

Roberto Pantoja Arzola, Delegado Estatal de Programas para el Bienestar, informó que esta semana se espera el arribo de un total de 14 mil 560 dosis Pfizer, de las cuales, 7 mil 360 serán destinada para el sector salud público y privado, para la aplicación de la primera y segunda dosis.

Las otras 7 mil 200 dosis serán repartidas a adultos mayores de 60 años de Jacona y Huetamo, municipios que fueron ratificados esta mañana en la Sesión del Consejo Estatal de Vacuna-

ción, para continuar la inmunización a este importante sector. Si no lo han hecho, es importante registrarse en <https://mivacuna.salud.gob.mx/> para recibir la vacunación de acuerdo al calendario.

El operativo de vacunación se lleva a cabo en coordinación con los tres órdenes de gobierno, con el apoyo de las fuerzas armadas e integrantes de las Brigadas Correccaminos, a cargo del Teniente Coronel, Médico Militar, Francisco Rodríguez Hernández.

Cabe destacar que las vacunas Pfizer ya han sido aplicadas a personal del sector salud de la primera y segunda línea de atención a esta enfermedad, así como a integrantes de las Brigadas Correccaminos, en cumplimiento con el Plan Nacional de Vacunación.

MORELIA, MICH

El Gobierno de México refuerza y garantiza la inmunización del sector salud y

Poncho Mares, cuatro meses de acciones en Uruapan con UNPACTO

Uruapan, Michoacán.-A cuatro meses de haber sido nombrado Delegado de UNPACTO en Michoacán, múltiples e importantes son las acciones que Poncho Mares Chapa ha realizado al frente de esta organización no gubernamental, en beneficio de los uruapenses, como la construcción de un albergue para niños indígenas en Angahuan, llamado "Casa Mamá", además de la gestión de una ruta aérea directa de Uruapan a Texas, que permita reactivar la economía en Uruapan, con nuevos negocios que generen más empleos.

La construcción de un albergue en Angahuan y de dos más que se proyectan en Lázaro Cárdenas y Ziracuaretiro, así como el vuelo Uruapan-Texas, fueron gestionados por Poncho Mares, delegado estatal de la Unión Nacional de Productores, Agropecuarios, Comerciantes, Transportistas y Obreros (UNPACTO), ante la Asociación Civil, Sustentabilidad Humana y ante la Concesionaria Vuela Compañía de Aviación (Volaris), respectivamente.

Ha trabajado también por el rescate de la cultura y las tradiciones de los barrios y pueblos originarios e implementado cursos gratuitos de regularización de Inglés, para niños y adolescentes de Uruapan, para puedan ponerse al corriente, con útiles escolares y maestros gratuitos.



Alianzas con los jóvenes también se han hecho, sobre todo en el deporte, en las artes y en el impulso al autoempleo, con capacitaciones en la elaboración de gel antibacterial, cloro, champú para el cabello, gel para peinar y repelente de mosquitos, productos que sirven para protegerse del COVID-19 y elaborarlos a gran escala y venderlos al público en general y generar con ello un ingreso extra familiar.

Acciones de rescate a las áreas verdes de la ciudad, también se han realizado desde el seno de UNPACTO, como el Infonavit Aeropuerto, donde el área verde fue rehabilitada para el beneficio de las familias que acuden a pasear y practicar deporte; lugar donde se limpió de basura y maleza, se pintó y colocaron redes en las canchas, además de reforestó, para que los niños que acuden cuenten con un espacio digno.

Para el impulso de la cultura, UNPACTO en alianza con jóvenes or-

ganizaron el concurso "Dibuja nuestra educación", en coordinación con el Jardín de Niños "Melchor Ocampo", premiando con 5 mil pesos al ganador quien también pintará un mural en la fachada del plantel educativo.

Como Delegado de UNPACTO en Michoacán, Poncho Mares ya recorrió las colonias y comunidades de Uruapan, conformó 400 comités de UNPACTO, escucho a la gente y realice un diagnóstico de las necesidades y demandas, así como sus soluciones para combatirlos, y distribuyó equipo de protección al personal médico de Hospital Regional de Uruapan.

Artesanos, comerciantes, campesinos, empresarios, adultos mayores, madres solteras y mujeres jefas de familia, han sido escuchados y le tocan a UNPACTO ser el gestor con las dependencias municipales, estatales y federales, para dar solución a sus demandas de la mano con las organizaciones civiles y no gubernamentales

Fortalece Miguel Paredes esquemas con trabajadores de Sanidad y Limpia para reforzar servicio de recolección

Uruapan, Michoacán.- Siendo el servicio de recolección un aspecto básico para el bienestar social, esta mañana el Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, se reunió con trabajadores de la Dirección de Sanidad y Limpia para dar seguimiento a sus planteamientos y juntos cerrar filas para fortalecer este importante rubro en favor de los uruapenses.

En compañía del titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Genaro Campos García, y el director de Sanidad y Limpia, José Manuel Reza Álvarez, el alcalde coincidió con los trabajadores en la necesidad de

contar con mejores unidades, instalaciones y equipo para fortalecer este servicio en el municipio.

Reconoció que si bien se tienen avances importantes en este ámbito aún se tienen pendientes, por lo que tal y como lo ha realizado dará puntual seguimiento a este servicio, así como a las necesidades de los trabajadores que son quienes día con día se esfuerzan en las distintas rutas para contar con una ciudad más limpia.

Mientras que Genaro Campos destacó los avances en materia de recolección, mencionando a la par que es de suma importancia la participa-



ción de la ciudadanía para fortalecer la cultura de limpieza y evitar sacar la basura a la calle hasta que pase el camión recolector.

Anotó a la par que se ha trabajado bajo un esquema que poco a poco se fortalece para cubrir tanto la zona urbana como las comunidades con este servicio fundamental.

Poncho Mares, cuatro meses de acciones en Uruapan con UNPACTO

URUAPAN, MICH.

A cuatro meses de haber sido nombrado Delegado de UNPACTO en Michoacán, múltiples e importantes son las acciones que Poncho Mares Chapa ha realizado al frente de esta organización no gubernamental, en beneficio de los uruapenses, como la construcción de un albergue para niños indígenas en Angahuan, llamado "Casa Mamá", además de la gestión de una ruta aérea directa de Uruapan a Texas, que permita reactivar la economía en Uruapan, con nuevos negocios que generen más empleos.

La construcción de un albergue en Angahuan y de dos más que se proyectan en Lázaro Cárdenas y Ziracuaretiro, así como el vuelo Uruapan-Texas, fueron gestionados por Poncho Mares, delegado estatal de la Unión Nacional de Productores, Agropecuarios, Comerciantes, Transportistas y Obreros (UNPACTO), ante la Asociación Civil, Sustentabilidad Humana y ante la Concesionaria Vuela Compañía de Aviación (Volaris), respectivamente.

Ha trabajado también por el rescate de la

cultura y las tradiciones de los barrios y pueblos originarios e implementado cursos gratuitos de regularización de inglés, para niños y adolescentes de Uruapan, para puedan ponerse al corriente, con útiles escolares y maestros gratuitos.

Alianzas con los jóvenes también se han hecho, sobre todo en el deporte, en las artes y en el impulso al autoempleo, con capacitaciones en la elaboración de gel antibacterial, cloro, champú para el cabello, gel para peinar y repelente de mosquitos, productos que sirven para protegerse del COVID-19 y elaborarlos a gran escala y venderlos al público en general y generar con ello un ingreso extra familiar.

Acciones de rescate a las áreas verdes de la ciudad, también se han realizado desde el seno de UNPACTO, como el Infonavit Aeropuerto, donde el área verde fue rehabilitada para el beneficio de las familias que acuden a pasear y practicar deporte; lugar donde se



limpió de basura y maleza, se pintó y colocaron redes en las canchas, además de reforestó, para que los niños que acuden cuenten con un espacio digno.

Para el impulso de la cultura, UNPACTO en alianza con jóvenes organizaron el concurso "Dibuja nuestra educación", en coordinación con el Jardín de Niños "Melchor Ocampo", premiando con 5 mil pesos al ganador, quien también pintará un mural en la fachada del plantel educativo.

Como Delegado de UNPACTO en Michoacán, Poncho Mares ya recorrió las colonias y comunidades de Uruapan, confor-

mó 400 comités de UNPACTO, escucho a la gente y realizó un diagnóstico de las necesidades y demandas, así como sus soluciones para combatirlas, y distribuyó equipos de protección al personal médico del Hospital Regional de Uruapan.

Artesanos, comerciantes, campesinos, empresarios, adultos mayores, madres solteras y mujeres jefas de familia, han sido escuchados y le toca a UNPACTO ser el gestor con las dependencias municipales, estatales y federales, para dar solución a sus demandas de la mano con las organizaciones civiles y no gubernamentales.

Arroja Fiscalía General resultados ya palpables para la ciudadanía: Miriam Tinoco



MORELIA, MICH.

Aún y cuando falta camino por andar, es claro que la Fiscalía General del Estado arroja resultados en la labor desarrollada, los cuales son ya palpables para las y los michoacanos,

subrayó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXCV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada consideró muy relevantes los

resultados que arroja el Segundo Informe de Labores presentado por el Fiscal General, Adrián López Solís, este lunes al Congreso del Estado.

"Hemos recibido un informe sobrio, sin triunfalismos demagógicos, es un documento que da cuenta puntual del trabajo que se ha venido realizando y en donde resulta fundamental observar cómo se ha puesto orden en la casa, se han potencializado las capacidades de su recurso humano, se ha emprendido una profunda tarea de capacitación, y se ha instaurado la cultura del trabajo y el compromiso pleno con la justicia".

La legisladora calificó como primordial, el abatimiento de la lógica del carpetazo, tan común en años anteriores y que ahondó por mucho tiempo la desconfianza de la ciudadanía hacia aquellos encargados de procurar justicia.

Apuntó que en un tema tan sensible como lo es la persecución de los hechos delictivos, en donde los sinsabores para la población han sido históricamente tan amargos, es alentador observar que se realiza un trabajo minucioso, de hormiga, cuidando cada paso, cada eslabón para consolidar la confianza ciudadana con el hacer, no con el decir que se hace.

Refirió que en el Congreso Local se hará una revisión minuciosa del documento entregado, a fin de que en aquellas áreas de oportunidad que precisen la intervención de la Cámara con la labor legislativa puedan ser atendidas.

Miriam Tinoco reconoció el trabajo realizado para lograr que, se presentara ante los jueces penales durante el año que antecede, 4 mil 958 carpetas, 2 mil 744 casos más que el año 2019, lo que representa un incremento en un 80 por ciento.

Destacó que se informe que se pudo avanzar en la garantía de acceso a la justicia y evitar el carpetazo, disminuimos las resoluciones por archivo temporal, al pasar del 66% en 2019 al 34%, en promedio para toda la fiscalía en el 2020 y el hecho de que, se combatieran los delitos de alto impacto, abonando a una disminución en el 2020 de un 13% en este tipo de delitos.

Fortalece Miguel Paredes esquemas con trabajadores de Sanidad y Limpia para reforzar servicio de recolección



URUAPAN, MICH

A

l ser el servicio de recolección un aspecto básico para el bien-

estar social, esta mañana el Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, se reunió con trabajadores de la Dirección de Sanidad y Limpia para dar seguimiento

a sus planteamientos y juntos cerrar filas para fortalecer este importante rubro en favor de los uruapenses.

En compañía del titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Genaro Campos García, y el director de Sanidad y Limpia, José Manuel Reza Álvarez, el alcalde coincidió con los trabajadores en la necesidad de contar con mejores unidades, instalaciones y equipo para fortalecer este servicio en el municipio.

Reconoció que si bien se tienen avances importantes en este ámbito aún se tienen

pendientes, por lo que tal y como lo ha realizado dará puntual seguimiento a este servicio, así como a las necesidades de los trabajadores que son quienes día con día se esfuerzan en las distintas rutas para contar con una ciudad más limpia.

Mientras que Genaro Campos destacó los avances en materia de recolección, mencionando a la par que es de suma importancia la participación de la ciudadanía para fortalecer la cultura de limpieza y evitar sacar la basura a la calle hasta que pase el camión recolector.

Anotó a la par que se ha trabajado bajo un esquema que poco a poco se fortalece para cubrir tanto la zona urbana como las comunidades con este servicio fundamental.



El alcalde da puntual seguimiento a este importante servicio para los uruapenses

Abren 8 módulos de apoyo a adultos mayores para registro a vacunación contra COVID-19

Es un esfuerzo del Gobierno Municipal y del DIF para que ninguna persona de 60 años o más, quede fuera del padrón de vacunación

URUAPAN, MICH.

Abre en Uruapan ocho módulos de registro de adultos mayores para la vacuna contra COVID-19, que darán servicio del 22 de febrero al 7 de marzo de 2021. Es un esfuerzo del DIF y del Gobierno Municipal con el fin de que ninguna persona de 60 años o más, quede fuera del padrón de vacunación.



Cinco módulos se ubican en los Centros de Desarrollo Comunitario Quirindavara, Constituyentes, Ignacio Gómez, Rubén Jaramillo y en El Milagro. Otro se localiza en el DIF Municipal y uno más en la Cruz Roja Mexicana de-

legación Uruapan. En estos siete lugares el horario de atención es de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a domingo.

La octava mesa de registro se instaló en la plaza José María Izazaga "La Ranita", que opera en horario de

8:00 a 20:00 horas, también de lunes a domingo.

La noticia fue dada a conocer por la directora general del DIF Municipal, Perla del Río Ambríz, quien especificó que los adultos mayores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP), correo electrónico, la credencial del INE y dejar un número telefónico.

Indicó que se optó por llevar las áreas de registro a distintos sectores de Uruapan, para dar oportunidad a que los mayores de edad se anoten, sin tener que realizar traslados tan largos.

Manifestó que la decisión de instalar módulos de registro, fue avalada por el Comité Municipal de Salud, organismo de participación ciudadana considera que muchos adultos mayores no tienen acceso a plataformas digitales para enlistarse en la Secretaría de Salud, por lo que vieron la necesidad de generar alternativas para que nadie quede fuera del padrón de vacunación contra la COVID-19.

En Cuitzeo Antonio Soto convoca a la unidad para sacar adelante a Michoacán



CUITZEO, MICH.

En el municipio de Cuitzeo, ante líderes de diversos sectores sociales, el diputado Antonio Soto Sánchez convocó a la unidad y a cerrar filas por Michoacán para salir adelante, sacando el carácter que históricamente ha caracterizado a las y los michoacanos, frente a cualquier adversidad.

A la reunión a la que fue invitado por integrantes del Comité Municipal del PRD de

Cuitzeo, en donde estuvieron Alejandro Ochoa, Amparo Lemus y Mauricio Prieto, así como diversos líderes de la región, resaltó que este año es clave para el desarrollo del país, en donde es necesario la suma de esfuerzos para defender el federalismo, las Entidades Federativas y los Municipios.

Al hablar del PRD reconoció la unidad y el trabajo que en este municipio realizan, tras puntualizar que la fuer-

za del partido está en sus militantes, por ello, la importancia de seguir caminando juntos defendiendo las causas de la gente.

Ante diversos líderes llamó a ir juntos para construir un mejor futuro para Michoacán y nuestro país en un proyecto conjunto, en el que se cristalice un nuevo modelo de desarrollo, socialmente incluyente y ambientalmente sustentable, y que contrarreste el modelo neoliberal que en los hechos se ha profundizado con el gobierno de la llamada Cuarta Transformación en México.

"Unidos podremos consolidar esfuerzos por la defensa del Estado Mexicano este 2021 desde Michoacán tenemos la posibilidad de hacer que todas las voces se escuchen, que todos los esfuerzos aporten, que todas las voluntades sumen".

Antonio Soto celebró que en Michoacán exista claridad sobre que a través del proyecto colectivo que se im-

pulsa, se podrán desarrollar y cristalizar acciones afirmativas que generen desarrollo estatal.

Destacó que desde el proyecto que se promueve existe claridad para concretar acciones que potencien las capacidades que tiene el Estado, pues en el centro está la defensa de la gente y las opiniones y los esfuerzos de todas y todos son el fundamento.

"Que no exista duda de que aquí en Cuitzeo y en todo Michoacán tenemos un equipo fortalecido, unido y convencido de cerrar filas para la construcción de un futuro más próspero para todas y todos los ciudadanos".

El diputado local reconoció a la población de Cuitzeo y de la entidad, por la suma de esfuerzos para ir juntos por la consolidación de un proyecto afirmativo por el bien de Michoacán, equipo en el que todas y todos tienen cabida.

Con fondos municipales se han rehabilitación 70 escuelas, en Zacapu



Zacapu, Michoacán.- Dando continuidad al Programa Operativo Anual 2020, la administración que encabeza Luis Felipe León Balbanera ha dado el seguimiento a las solicitudes

del sector educativo, mejorando espacios educativos con la rehabilitación de escuelas en el municipio.

Son 70 las instituciones educativas que han sido beneficiadas. Entre

los trabajos destacan la totalidad de restauración de las aulas en las 70 escuelas, la impermeabilización, renovación de pintura y techumbres.

"Pará nosotros es generoso encontrar en ustedes, docentes y directores, la participación y colaboración para mejorar la calidad de las aulas, porque son espacios a los que muy pronto volverán nuestros niños, niñas y adolescentes" dijo el alcalde

Por su parte la titular de Obras Públicas del Municipio, Alma Sosa, subrayó el avance en cuestión de obra pública relacionados directamente con la educación.

"La obra pública vinculada al ámbito educativo la estamos gestionando, según vamos recibiendo las solicitudes de los maestros o padres de familia; en este tiempo hemos logrado avances en obras específicas, más de 40 obras con un beneficio a más de 70 instituciones de las colonias y comunidades de municipio", expresó la directora.

Con la ejecución de estas obras el ayuntamiento de Zacapu reafirma su compromiso de seguir trabajando por el futuro de los niños y jóvenes del municipio.

Presenta Fiscal 2º Informe de actividades de manera virtual

Morelia, Michoacán.- Ante la pandemia Covid-19, el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, presentó de manera virtual su segundo informe anual para rendir cuenta a los michoacanos.

Mencionó que la Fiscalía entregó ante los jueces 4 mil 958 carpetas durante el 2020, 2 mil 744 más que en el 2019, lo que representa un incremento real del 80 por ciento.

También dijo que se atendieron 6 mil 503 mediaciones voluntarias entre partes involucradas para resolver sus casos de forma amigable o con acuerdo mutuo. Esto representó 2 mil 77 casos más que los resueltos en el 2019.

En cuanto al archivo temporal, a donde se van las carpetas que no tienen investigaciones completas, re-



**Soy Adrián López Solís,
Fiscal General del Estado de Michoacán**

calcó que se logró bajar de un 66 por ciento del 2019 a un 34 por ciento en el 2020.

López Solís enfatizó que se ha fortalecido la comunicación y relación con mujeres defensoras en lo individual y colectivo para mejorar la atención que demandan las mujeres y añadió que, a más de un año de la unidad de investigación de homicidio y feminicidio, se lograron más órdenes de aprehensión

relacionadas con estos delitos.

Referente a los delitos de alto impacto, López Solís comentó que disminuyeron 13%.

Aun con estos logros, sostuvo que la Fiscalía está consciente de que existe aun el reto de consolidar a la institución como más confiable, cercana, moderna y de resultados para la gente.